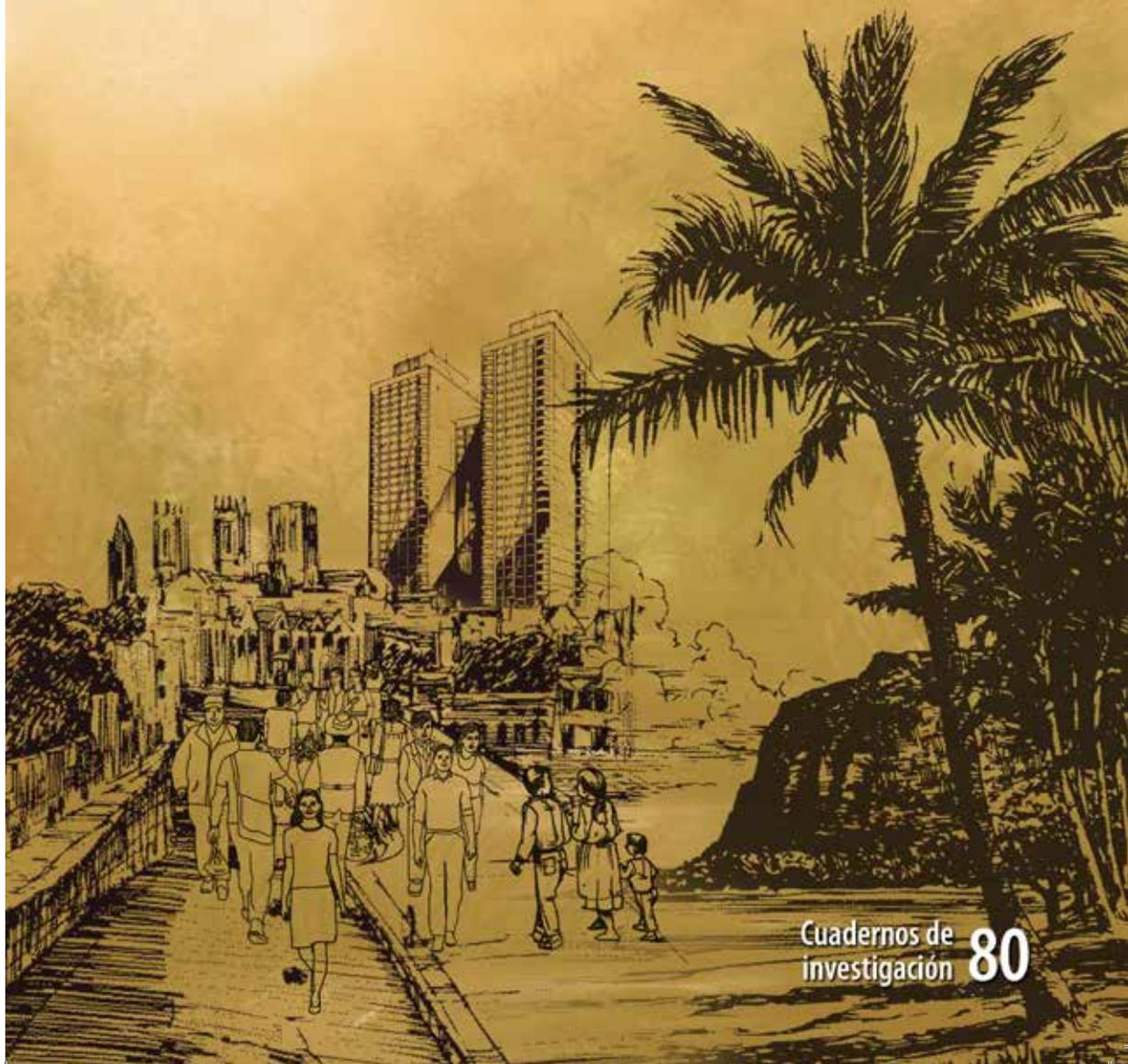




Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

# Desdibujando fronteras

## Relaciones urbanas - rurales en Bolivia



Cuadernos de  
investigación **80**



# Desdibujando fronteras Relaciones urbanas - rurales en Bolivia

Luis Fernando Heredia  
Coordinador

## **Equipo de investigación**

Cristobal Sisco Rioja  
Edgar Izurieta Guayacuma  
Favio Mayta Chipana  
Isabel Mamani Subirana  
Jorge Canedo Rosso  
Magaly Gutiérrez Galeán  
Verónica Álvarez



Heredia, Luis Fernando, coord..

Desdibujando fronteras: relaciones urbanas – rurales en Bolivia / Coord. Luis Fernando Heredia; autores. Cristobal Sisco Rioja... [et al.]–La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 2016.

193 p.; grafs., maps.; tbls; 16 x 21. – (Cuadernos de Investigación; N° 80)

D.L.: 4-1-3967-16

ISBN: 789-99954-88-78-9

/ POBLACIÓN URBANA / POBLACIÓN RURALN / TASA DE CRECIMIENTO /  
INDICADORES DEMOGRÁFICOS / POBREZA URBANA / POBREZA RURAL  
/ MIGRACIÓN RURAL-URBANA / URBANIZACIÓN / POBLACIÓN INDÍGE-  
NA / TERRITORIO / RELACIONES URBANA-RURAL / DESARROLLO RURAL  
/ JUVENTUD /BOLIVIA /

D.R. © 2014 Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)

Casilla 5854, La Paz - Bolivia

Teléfono: (591-2) 2910797 – Fax (591-2) 2910796

Calle Claudio Peñaranda N° 2706, esquina Vincenti, Sopocachi

Correo electrónico: [cipca@cipca.org.bo](mailto:cipca@cipca.org.bo)

Website: [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo)

Edición: Carmen Beatriz Ruiz

Diseño: Chanel Colque Carrillo

Producción CIPCA

Agosto 2016

Teléfonos: (591) 78772254 - Fax (591-2) 2432651

Impresión: Editora Presencia SRL

Impreso en Bolivia

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>PLATAFORMA CONCEPTUAL.....</b>	<b>13</b>
La dicotomía urbano y rural.....	15
La nueva ruralidad.....	17
Actores sociales urbanos y rurales.....	20
De la teoría a la realidad.....	22
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>LO URBANO Y RURAL EN LA ESTADÍSTICA DE BOLIVIA.....</b>	<b>25</b>
<b>1. La demografía urbana y rural en Bolivia .....</b>	<b>26</b>
La población en Bolivia.....	26
Índice de masculinidad en la población .....	29
Densidad poblacional en Bolivia.....	30
La población en los departamentos de Bolivia.....	31
Población urbana y rural en Bolivia.....	32
Estructura poblacional urbana y rural en Bolivia .....	35
Tasa de crecimiento de población urbana y rural en Bolivia .....	37
Población urbana y rural departamental .....	38
Población urbana y rural municipal .....	39
La población urbana y rural en los municipios de estudio.....	40
Los rostros indígenas de Bolivia .....	41
¿Del 62% al 41%?.....	45
<b>2. Pobreza urbana y rural en Bolivia.....</b>	<b>46</b>
Pobreza extrema urbana y rural .....	47
Pobreza moderada urbana y rural .....	48
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>CONFIGURACIÓN DE LO URBANO - RURAL EN BOLIVIA .....</b>	<b>51</b>
<b>1. Migración en Bolivia y configuración de lo urbano - rural .....</b>	<b>51</b>
Migración rural – urbana – rural en Bolivia.....	55
Relación entre migración y urbanización.....	57
Relación entre migración y ruralización.....	58

<b>2. Población indígena en Bolivia: construcción de identidades .....</b>	<b>60</b>
Identificación y pertenencia.....	63
<b>3. Economía, pobreza y configuración urbana y rural en Bolivia ...</b>	<b>65</b>
Ingresos económicos en Bolivia 2005-2013 .....	65
Distribución de los recursos económicos en Bolivia.....	67

### **CAPÍTULO III**

#### **TERRITORIOS Y ACTORES SOCIALES RURALES Y URBANOS..... 71**

<b>1. Estructura y funciones de los territorios rurales y urbanos .....</b>	<b>71</b>
Los territorios rurales.....	72
Funciones de los territorios rurales en Bolivia .....	77
Los territorios urbanos.....	82
Funciones de los territorios urbanos .....	89
<b>2. Actores rurales y urbanos .....</b>	<b>92</b>
Identificación de actores sociales urbanos y rurales en Bolivia .....	92
Actores rurales y urbanos según cualidad social.....	99

### **CAPÍTULO IV**

#### **RELACIONES URBANAS Y RURALES EN BOLIVIA..... 103**

Apuntes generales .....	103
Características principales de las relaciones urbanas y rurales.....	109
<b>1 Subsistemas de relaciones urbanas y rurales .....</b>	<b>111</b>
Subsistema indígena .....	112
Relaciones urbanas y rurales en el Chaco.....	113
Canales de relacionamiento .....	115
Relaciones urbanas y rurales en el Oriente de Bolivia.....	118
Canales de relacionamiento .....	121
Las relaciones urbanas y rurales en la Amazonía .....	124
Canales de relacionamiento .....	127
Subsistema originario .....	130
Canales de relacionamiento .....	133
Subsistema campesino.....	136
Canales de relacionamiento .....	139

<b>2</b>	<b>Percepciones sociales sobre las relaciones urbanas y rurales.....</b>	<b>143</b>
	Escala valorativa de las relaciones económicas urbanas y rurales ....	143
	La inclusión social en las relaciones urbanas y rurales .....	147
	Carácter pacífico de las relaciones urbanas y rurales.....	150
	La complementariedad en las relaciones sociales urbanas y rurales	154
	Escala valorativa de las relaciones económicas urbanas y rurales ....	157
	Flexibilidad en la intermediación económica .....	158
	La accesibilidad a los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales	161
	Cambios en los patrones de consumo y prácticas productivas.....	165

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... 169**

<b>1</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>169</b>
	Un mundo en movimiento.....	169
	Nuevas realidades, viejos problemas .....	170
	Los actores que definen identidades .....	172
	Tramas relacionales en las regiones de estudio .....	173
	Características de las relaciones urbanas – rurales .....	176
	Fronteras desdibujadas: nuevo espacio de relaciones urbanas - rurales .....	180
<b>2</b>	<b>Recomendaciones .....</b>	<b>182</b>
	Superar la visión dual y asumir las fronteras desdibujadas .....	182
	Escuchar y comprender los cambios del mundo urbano – rural.....	182
	El mundo rural tiene futuro, hay que trabajar en su desarrollo .....	183
	La complejidad es también sostenibilidad en el desarrollo rural.....	183
	Atender las percepciones de los actores urbanos y rurales.....	184
	Incorporar a los y las jóvenes como agentes de cambio .....	185

### **BIBLIOGRAFÍA ..... 187**

## Índice de gráficos

Gráfico 1: Población de Bolivia entre 1950-2012 .....	26
Gráfico 2: Estructura poblacional por rango quinquenal de edad, 2012.....	28
Gráfico 3: Densidad poblacional en Bolivia 1940-2012 .....	30
Gráfico 4: Relación porcentual urbana y rural en las últimas seis décadas...	33
Gráfico 5: Estructura poblacional urbana en Bolivia, 2012 .....	35
Gráfico 6: Estructura poblacional rural en Bolivia, 2012 .....	36
Gráfico 7: Tasa de crecimiento poblacional urbano y rural en Bolivia .....	37
Gráfico 8: Población urbana y rural en los departamentos de Bolivia, 2012	39
Gráfico 9: Reducción de la pobreza extrema en el área rural y urbana de Bolivia, 2005-2012.....	47
Gráfico 10: Reducción de la pobreza moderada en el área rural y urbana de Bolivia 2005-2012 .....	48
Gráfico 11: Etapas de la vida orgánica del movimiento indígena de tierras bajas .....	61
Gráfico 12: Crecimiento económico en Bolivia 2009-2013.....	65
Gráfico 13: Ingresos económicos en Bolivia 2005-2013 .....	66
Gráfico 14: Distribución de ingresos en gobiernos subnacionales, 2005-2013	67
Gráfico 15: Sistema tenencia de la tierra en Bolivia, 1953-1995.....	74
Gráfico 16: Sistema tenencia de la tierra en Bolivia, 1996-2014.....	76
Gráfico 17: Aporte porcentual del PIB agropecuario en Bolivia, 1990-2014...	78
Gráfico 18: Comportamiento rubros del PIB agropecuario 1995-2013 (Millones US).....	79
Gráfico 19: Participación porcentual de productos en el PIB agrícola, 1984..	80
Gráfico 20: Participación porcentual de productos en el PIB agrícola, 2013..	81
Gráfico 21: Mapa de identificación de actores sociales urbanos y rurales en Bolivia.....	93
Gráfico 22: Mapa de clasificación de actores urbanos y rurales según cualidad social .....	100
Gráfico 23: Mapa de relaciones urbanas rurales en Bolivia .....	111
Gráfico 24: Subsistema de relacionamiento urbano y rural indígena .....	112
Gráfico 25: Subsistema de relacionamiento urbano y rural originario.....	131
Gráfico 26: Subsistema de relacionamiento urbano y rural campesino.....	137
Gráfico 27: Valoración global sobre la inclusión en las relaciones sociales...	147
Gráfico 28: Valoración a la inclusión en las relaciones sociales, según regiones .....	148
Gráfico 29: Valoración a la inclusión en las relaciones sociales, según sexo..	149
Gráfico 30: Valoración a la inclusión en las relaciones sociales, según identidad .....	150
Gráfico 31: Valoración global al carácter pacífico de las relaciones sociales..	151
Gráfico 32: Valoración global al carácter pacífico de las relaciones sociales, según regiones .....	151

Gráfico 33: Valoración global al carácter pacífico de las relaciones sociales, según sexo.....	152
Gráfico 34: Valoración global al carácter pacífico de las relaciones sociales, según identidad.....	153
Gráfico 35: Valoración global a la complementariedad en las relaciones sociales .....	154
Gráfico 36: Valoración a la complementariedad en las relaciones sociales, según regiones .....	155
Gráfico 37: Valoración a la complementariedad en las relaciones sociales, según sexo.....	156
Gráfico 38: Valoración a la complementariedad en las relaciones sociales, según identidad.....	157
Gráfico 39: Valoración global respecto a la flexibilidad en las relaciones económicas.....	160
Gráfico 40: Valoración sobre la flexibilidad en las relaciones económicas, según regiones .....	159
Gráfico 41: Valoración sobre la flexibilidad en las relaciones económica, según sexo .....	160
Gráfico 42: Valoración sobre la flexibilidad en las relaciones económica, según identidad .....	161
Gráfico 43: Valoración global sobre la accesibilidad a recursos alimenticios, tecnológicos y laborales .....	162
Gráfico 44: Valoración sobre la accesibilidad a recursos alimenticios, tecnológicos y laborales, según regiones.....	163
Gráfico 45: Valoración sobre la accesibilidad a recursos alimenticios, tecnológicos y laborales, según sexo .....	164
Gráfico 46: Valoración sobre la accesibilidad a recursos alimenticios, tecnológicos y laborales, según identidad .....	164
Gráfico 47: Valoración global sobre cambios en patrones de consumo y practicas productivas.....	165
Gráfico 48: Valoración sobre cambios en patrones de consumo y prácticas productivas, según regiones.....	166
Gráfico 49: Valoración sobre cambios en patrones de consumo y prácticas productivas, según sexo .....	167
Gráfico 50: Valoración sobre cambios en patrones de consumo y prácticas productivas, según identidad .....	168

## Índice de cuadros

Cuadro 1:	Estructura poblacional por grandes grupos de edad en Bolivia, 2012	27
Cuadro 2:	Índice de masculinidad 1976-2012 Bolivia.....	29
Cuadro 3:	Población por departamentos de Bolivia, 1950-2012 .....	31
Cuadro 4:	Población urbana y rural en municipios de estudio, 2012.....	40
Cuadro 5:	Población indígena en Bolivia, periodo intercensal 2001-2012 ....	43
Cuadro 6:	Migración interdepartamental en Bolivia, 2001-2012.....	53
Cuadro 7:	Migración urbana y rural en Bolivia, 2012.....	56
Cuadro 8:	Incidencia de la migración en la conformación de la población urbana, 2012 .....	57
Cuadro 9:	Incidencia de la migración en la conformación de la población rural, 2012 .....	58
Cuadro 10:	Crecimiento del radio urbano en ciudades de Bolivia, 2013 .....	90
Cuadro 11:	Declaraciones sobre dimensiones de relaciones sociales urbana y rural .....	146
Cuadro 12:	Declaraciones sobre dimensiones de relaciones económicas urbana y rural .....	158

## Lista de mapas

Mapa 1:	Ubicación de los seis municipios de estudio.....	104
Mapa 2:	Exploración y explotación hidrocarburífera y TCOs .....	114
Mapa 3:	Deforestación, concesiones forestales y TCOs (Satelital) .....	120
Mapa 4:	Concesiones forestales y TCO.....	126
Mapa 5:	Regiones naturales, minería y recursos hídricos (Satelital) .....	132

## Presentación

Para el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), que siempre trabajó en desarrollo rural, no son nuevas las amplias y dinámicas relaciones rurales-urbanas, sin embargo, requiere entender y analizar los recientes cambios y las dinámicas emergentes de los últimos años, a fin de desarrollar su trabajo de manera más adecuada en los territorios rurales-urbanos, en que cada vez más se van borrando las fronteras y encontrando causas comunes y desafíos compartidos, aunque sin desaparecer totalmente en ese espacio entramado. En muchos casos se urbaniza lo rural y en otros se ruraliza lo urbano; es por eso que el desarrollo rural ya no se puede entender sin tomar en cuenta los propios territorios tanto como las denominadas nuevas territorialidades.

*Desdibujando fronteras, relaciones urbanas – rurales en Bolivia* se enmarca en esa prioridad y relevancia que el CIPCA asignó a la comprensión de este tema en su Plan Estratégico 2011-2015.

La investigación, cuyos resultados se presentan en el presente texto, fue realizada a lo largo de los años 2014 y 2015, a cargo de un equipo técnico multidisciplinario y multiregional de la institución, conformado por seis investigadores (uno por cada una de las seis regiones del país donde trabaja CIPCA), un ingeniero en sistemas, seis encuestadores y un coordinador general, quienes realizaron el conjunto de actividades planificadas en las distintas fases del proceso.

CIPCA entiende que las relaciones rurales – urbanas son un fenómeno constitutivo de la compleja realidad del país, que afecta con la misma importancia, pero con desiguales resultados, a la población de las ciudades y a la de las comunidades y municipios campesinos indígenas. Por ello, el propósito de la investigación fue centrado en la búsqueda de respuestas a preguntas sobre los factores que podrían explicar los fenómenos sociodemográficos

que presentan las estadísticas en la configuración de lo urbano y lo rural en Bolivia; qué actores sociales dinamizan y definen las identidades territoriales rurales y urbanas, qué percepciones valorativas expresan los actores en relación a las relaciones sociales y económicas de ambos mundos y cuáles son las características principales de esos vínculos en el ámbito nacional y en los municipios tomados como casos de estudio.

Para responder a esas interrogantes, en primera instancia se investigaron las tendencias demográficas, identitarias y económicas en la configuración rural y urbana del país. Luego se procedió a la identificación y análisis de los factores que inciden en dichas tendencias, y se realizó el estudio de los procesos constitutivos de los territorios rurales y urbanos y de los actores sociales que contribuyen a la construcción de determinadas identidades. Para finalizar, se analizaron las características de las relaciones urbanas y rurales, lo que se complementó con las percepciones valorativas de los actores sociales en las regiones del estudio.

La investigación fue realizada combinando las perspectivas descriptivas y analíticas de lo nacional con lo regional y local. En los ámbitos nacional y regional se recolectaron datos de registro estadístico y de configuración de los espacios rurales y urbanos en las constituciones territoriales. En el ámbito local se estudiaron seis casos en seis municipios de Bolivia, ubicados en la región del Altiplano (Colquencha, departamento La Paz); Valles interandinos (Torotoro, departamento Potosí); Amazonia Norte y Sur (Riberalta y San Ignacio de Mojos, departamento Beni); y Chaco y Oriente (Charagua y Ascensión de Guarayos, departamento Santa Cruz).

El documento está organizado en cinco capítulos. El primero contiene el análisis cuantitativo de lo rural y lo urbano a partir de las estadísticas oficiales del gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. Se logra identificar y analizar tres fenómenos con dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales que hacen a la configuración de lo rural y urbano. Para ello se hace referencia, en primer término, a la inversión de la relación porcentual de la población rural y urbana sucedida en las últimas seis décadas en el país. En segundo lugar, los cambios en la configuración porcentual de la población indígena durante el último periodo intercensal que motivan debates políticos, teóricos y académicos. En tercer lugar a la reducción de la pobreza urbana y rural, observada con mayor intensidad en los últimos 15 años.

En el segundo capítulo se caracterizan y analizan los factores causales de los fenómenos que marcan las tendencias en la configuración de lo urbano y de lo rural en Bolivia. Se establece una relación directa en tres aspectos. Inicialmente, la dinámica de las movilidades humanas y la construcción de las ciudades como expresión de lo urbano, como también la relación de la migración y la reproducción de las cualidades de lo rural. A continuación, se analizan las dimensiones técnica, semiológica y los factores contextuales que inciden en la construcción identitaria como explicación del descenso demográfico indígena en el Estado Plurinacional. Una tercera dimensión corresponde al análisis correlacional entre el comportamiento macroeconómico del país, la distribución de la riqueza y su impacto en la reducción de la pobreza urbana y rural. Las tres dimensiones aproximan a una comprensión multidimensional de la configuración de lo urbano y rural en Bolivia.

En el tercer capítulo del documento se presenta el resultado del análisis realizado sobre la cualidad de los territorios urbanos y rurales y del mapa de actores sociales que los construyen. Este contenido muestra los procesos de configuración de las estructuras y asignaciones funcionales de cada uno de los territorios, e identifica a los actores sociales, sus imaginarios, estrategias y roles en la construcción territorial urbana y rural.

El capítulo cuarto contiene el análisis de los factores, actores, canales y flujos que definen las relaciones urbanas y rurales en los seis municipios tomados como estudio de caso en las regiones priorizadas. De esta manera, se caracterizan y tipifican los subsistemas de relaciones urbanas rurales en el Altiplano, Oriente, Valles, Amazonia Sur y Norte y del Chaco de Bolivia. Complementando esta información, se analizan las percepciones valorativas de los actores sociales urbanos y rurales según la región geográfica, el sexo y la identidad étnica respecto a las relaciones sociales (con las variables de igualdad, carácter pacífico y complementariedad) y económicas (con las variables de flexibilidad, accesibilidad y cambios en patrones de consumo).

El último capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Las conclusiones están organizadas según el sentido de las principales preguntas temáticas planteadas para el estudio, y las recomendaciones han sido expresadas en lineamientos generales para el trabajo en áreas del desarrollo rural.

CIPCA considera que el presente estudio contribuye a entender el estado actual de las relaciones rurales – urbanas en el país. Alcanzar la comprensión

integral de este fenómeno, por su parte, aportará a la coherencia y consistencia en la elaboración e implementación de políticas públicas del área. A la vez, coloca a disposición del movimiento indígena originario campesino insumos para su reflexión orgánica sobre la incidencia de esas relaciones en sus sistemas de vida, y proporcionará a diversas instituciones especializadas insumos teóricos y metodológicos para su trabajo en desarrollo rural.

Lorenzo Soliz Tito  
**DIRECTOR GENERAL CIPCA**

La Paz, junio de 2016

## Plataforma conceptual

En Bolivia, como en todos los países del mundo, las fronteras entre los mundos rurales y urbanos tienen esa cualidad de movimiento que está respondiendo a muchos cambios y, a la vez, produciendo otras transformaciones.

Las fronteras rurales y urbanas constituyen el resultado de procesos y de relaciones poblacionales y territoriales en los que intervienen diversos factores y actores según distintos momentos históricos. Una multiplicidad de elementos que las definen, dinamizan y complejizan. Son, sin duda, fronteras que se constituyen de una determinada manera en un cierto momento y se mueven, reconstituyen o desdibujan en otro.

La velocidad y complejidad de los procesos con que se definen las fronteras de lo rural y lo urbano rebasan las posibilidades de las categorías conceptuales existentes para explicarlos desde su dimensión integral. Ello plantea la pertinencia de proyectar miradas holísticas y sistémicas para comprender esos espacios como unidades socio territoriales, construidas en espacios continuos y dinámicos.

Para avanzar en este desafío, es necesario redefinir las variables de medición y conceptualización, más allá de la simple concepción demográfica de lo urbano y lo rural, tomando en cuenta las relaciones entre ambos y contemplando una tercera posibilidad: lo rural – urbano.

Los territorios rurales y urbanos son construcciones sociales, administrativas y políticas. Los sujetos sociales que los construyen desarrollan un sistema de relaciones que definen, dinamizan y complejizan sus fronteras.

Este hecho supera la concepción de división tajante entre lo urbano y lo rural, plantea la posibilidad de una dualidad (territorios que pueden ser, al mismo tiempo, tanto rurales como urbanos), y reconoce su interconexión y complementariedad como parte de los factores constitutivos de sus cualidades identitarias. Así, las fronteras urbanas y rurales adquieren vida propia y producen escenarios socioterritoriales con realidades abigarradas y multidimensionales. Allí es donde se reproducen las relaciones urbano – rurales.

En este marco y lo rural – urbano no es sólo una realidad y categoría cartográfica sino, en esencia, la cualidad identitaria que le dotan los sujetos sociales, quienes construyen y redefinen los territorios y sus relaciones a partir de sus imaginarios colectivos, sus proyectos políticos, sus patrones socioculturales, sus intereses y estrategias económicas y el carácter de su territorialidad; influidos también por los factores del contexto globalizado, el mercado y la tecnología, entre otros fenómenos más externos.

De esta manera, las transiciones económicas asociadas a las dinámicas globales, cambios residenciales, dinámicas migratorias, el desarrollo tecnológico, las trasformaciones estatales y los fenómenos climatológicos contribuyen a modificar, de manera rotunda, las estructuras, funciones e identidades territoriales y, con ello, las relaciones rurales y urbanas se transforman a una velocidad mayor que la de la atención que les prestan la academia, el Estado y las instituciones que trabajan en las diversas áreas del desarrollo.

En la realidad boliviana, tres elementos dan cuenta de la dinámica rural – urbana: los acelerados procesos de urbanización, la decreciente auto identificación indígena y la disminución de la pobreza en poblaciones urbanas y rurales.

Bolivia –al igual que otros países latinoamericanos– se está urbanizando. En solo 64 años la relación porcentual de la población boliviana rural y urbana se ha invertido. El Censo Nacional de Población del año 1950 mostró que la población rural representaba el 73.8%, mientras que la urbana alcanzaba a 26.2%. Seis décadas más tarde, el Censo del año 2012 estableció que la población rural es 32.07% y la urbana 67.03%.

A esto debe añadirse el fenómeno de la ruralización de los espacios locales (como efecto de la migración del campo hacia las ciudades), expresado en el alto número de municipios rurales, ya que, de los 339 municipios actualmen-

te reconocidos en el país, 212 son clasificados como rurales por contar con población menor a 2.000 habitantes. Sin duda, no se trata de un fenómeno únicamente boliviano, es una tendencia global.

Por otro lado, ha disminuido la población auto identificada como indígena en Bolivia. La comparación estadística muestra que la auto identificación indígena en el país durante el periodo intercensal 2001-2012 experimentó un descenso de 21 puntos porcentuales, habiendo bajado de 62% el año 2001 a 41% el 2012.

Esos datos censales aún son motivo de debate académico y político, puesto que la notable diferencia se atribuye a distintas causas, según quién y desde qué perspectiva los analice, por ejemplo el modo en que fue formulada la pregunta en la boleta o a verdaderos cambios en la percepción ciudadana respecto a su identidad. No es un tema menor en el proceso de construcción del Estado Plurinacional de Bolivia, e incide en la configuración de lo urbano y rural en el país.

En tercer lugar, debe considerarse que, en la última década, en Bolivia disminuyeron los índices de pobreza urbana y rural. Bolivia ha cambiado de manera significativa su índice de pobreza extrema en relación a los otros países de la región sudamericana. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), señala que la pobreza extrema en Bolivia tuvo una reducción de 19,7% entre los años 2005 y 2012, es decir que bajó de 38,5% a 18,8%. Esto saca a Bolivia de la lista de países con mayor pobreza extrema en la región. Sin embargo, la persistencia diferenciada de la pobreza urbana y rural determina la forma particular de las relaciones que se construyen entre estos dos espacios.

### La dicotomía urbano y rural

Una de las primeras perspectivas teóricas aplicadas a lo territorial explica lo urbano y rural a partir del enfoque dicotómico entre esas dos realidades. Sin embargo, con el desarrollo del pensamiento académico y ante la imposibilidad de lograr una explicación integral desde la dicotomía, que vuelve invisible la complejidad de los sistemas de interconexión y complementariedad que definen ambos espacios, en la actualidad se ha desarrollado un conjunto de otros enfoques teóricos.

A lo largo de la historia las ciudades fueron pensadas como los espacios donde la sociedad desarrolla un sistema organizacional anclado en el bien común y el cumplimiento de la ley, mientras que lo rural, aún sin una definición conceptual, expresaba las dificultades creativas de la sociedad para avanzar en niveles organizativos que posibiliten nuevos horizontes civilizatorios. Baigorri (1995, pp.2), sostiene que: “*Desde que la sociedad industrial se definió como un proceso civilizatorio, uno de cuyos elementos fundamentales fue la urbanización, lo rural nunca se ha definido, quedando como residuo de lo que aún no es urbano*”.

La urbanización, por otro lado, está ligada íntimamente a la revolución industrial, por lo que:

*Allí donde las formas de intercambio y de relación no sean de tipo capitalista podríamos hablar tal vez de cultura rural, es decir preindustrial, y en este sentido pre-capitalista, pero allí donde triunfan el intercambio de mercancías, el dinero, la economía monetaria y el individualismo, la comunidad se disuelve, es reemplazada por la exterioridad recíproca de los individuos y el ‘libre’ contrato de trabajo.* (Lefevre, citado por Baigorri, 1995, pp.3).

El enfoque dicotómico prevaleció durante mucho tiempo en los imaginarios colectivos y en las bases conceptuales de lo urbano y rural, asumiendo una perspectiva fraccionada de la realidad en su dimensión espacial y temporal:

*La definición de lo rural se daba entonces a partir de oponerlo al espacio del progreso y desarrollo que se ubica en las zonas urbanas; el territorio se segmentó en uno que cambia y en otro estático que permanece atrasado; se contrapuso el espacio de la ciudad al del campo en tanto mundos radicalmente distintos a los que se oponían lógicas aisladas y procesos separados.* (Benites, 2006, pp.39).

La visión dicotómica conlleva, como es previsible, una mirada sobre factores separados y, más aún, polarizados. Influenciada por el planteamiento marxista de la subordinación del campo a la ciudad, esa perspectiva “*(...) asume que ambos espacios son contrapuestos y separados, por lo que se fomenta la explicación circular; lo rural es lo no urbano y viceversa*”. (Baigorri, 1995, pp.6).

En la explicación teórica de una relación excluyente desde la dimensión geográfica y ambiental, lo rural es la agricultura y lo urbano es la industria;

mientras que desde la dimensión social, lo rural es la carencia de servicios y lo urbano es su concentración y reproducción. Al mismo tiempo, lo rural aparece como la imposibilidad de generación de conocimientos, mientras que lo urbano es el centro de la producción intelectual y de su goce. En la dimensión política, por otra parte, lo rural es la expresión de sometimiento (cuando no de abandono) a los poderes establecidos y lo urbano disfruta de la concentración y administración del poder. En la dimensión económica, finalmente, lo rural expresa la implementación de actividades primarias (entendidas como una situación de atraso) y lo urbano transforma y comercializa los productos acabados (lo que se lee como modernismo).

La corriente dicotómica tiene varias limitaciones para el abordaje de las relaciones rurales y urbanas desde su dimensión integral. Por ejemplo, no visualiza la acción de los colectivos sociales en la construcción de su identidad a partir del territorio, lo cual implica desconocer la red de relaciones que establecen los actores más allá del ámbito económico.

Sin embargo, con el desarrollo del pensamiento moderno se comenzó a descubrir que: “(...) *las ciudades transitaban aceleradamente de su condición cuantitativa como aglomeración demográfica, a su condición cualitativa; es decir como la extensión de un estilo de vida, identidad socio territorial y sistema de relaciones con mundos diferentes, entre ellos, el mundo rural*”. (Baigorri, 1995, pp.3). Así, lo urbano no está únicamente en las ciudades, sino también en el campo rural y viceversa. Entonces, ¿cómo comprender en la actualidad esta complejidad y abigarramiento de lo urbano y rural?

### La nueva ruralidad

Hacia finales de la década de los años 30 se comenzó a fundamentar la existencia de una reconfiguración gradual de los espacios rurales y urbanos, como producto de muchos factores, propios de las dinámicas sociales y económicas de la misma realidad. En este marco:

*Los términos rural y urbano designan modos de utilización del territorio y se aplican tanto a la tierra como al hombre. Juntos constituyen lo que se considera hoy como un sistema continuo dentro del cual no hay una ruptura o distinción neta, habiendo diversos niveles de actividad social y económica.* (Ávila, 2005, pp.7).

En la actualidad, la globalización ha generado en el mundo diferentes mutaciones socioeconómicas, culturales, tecnológicas y políticas. En particular, las sociedades rurales han modificado muchos aspectos de sus sistemas de vida como parte de su vinculación con las ciudades. Un nexo que es cada vez más estrecho, dinámico, difuso y complejo.

*Esta nueva manera de vivir los aspectos modificados por la influencia de la globalización, originó una confusión; puesto que los antiguos conceptos para definir al campo ya no abarcaban para una comprensión cabal sobre los cambios que experimentan las sociedades rurales. De esta manera, se generó el concepto de Nueva Ruralidad, en donde los límites de ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican y complejizan. (Grammont, 2010, pp.2).*

El principio teórico del enfoque de la nueva ruralidad se funda en la existencia inevitable de cambios y transformaciones en la vida y los territorios rurales por el influjo de las relaciones que construyen sus actores con lo urbano.

Uno de esos cambios está relacionado con la pluriactividad como estrategia de vida de los actores rurales, que trasciende la agricultura, ganadería y forestería, en respuesta a las nuevas oportunidades y tendencias que se configuran en el marco de las relaciones territoriales urbanas y rurales.

Los cambios rurales también se objetivan en la construcción de nuevos imaginarios sociales, influenciados por el espejo de la ciudad, con fronteras que se redefinen y confunden con la realidad y los propios territorios rurales.

En este marco, la nueva ruralidad busca explicar los cambios rurales a partir de múltiples dimensiones del sistema de relaciones que los actores sociales construyen entre ambos territorios, desde donde, a su vez, se explican los factores de incidencia y las perspectivas de los cambios en el mundo rural.

Bajo el enfoque de la nueva ruralidad, las relaciones urbanas y rurales son definidas conceptualmente como “(...) *la compleja y dinámica red de relaciones interactivas y complementarias que desarrollan los actores sociales en la configuración de las estructuras y funciones social, económica, política, culturales, subjetivas e identitaria de los territorios urbanos y rurales*”. (Grammont, 2010, p.9).

Esta concepción asume que la velocidad, el ritmo, la dirección, efectos y perspectivas de las redes de interconexión y relaciones que se generan entre ambos espacios, son factores que comienzan a desdibujar sus fronteras ideológicas, territoriales, económicas, políticas y culturales, creando nuevas realidades abigarradas que demandan una mirada holística y sistémica, en la que la construcción y redefinición de los modos de vida de las poblaciones indígenas y campesinas son expresiones principales de la realidad. Por ello es fundamental su clara comprensión.

Las relaciones sociales son los vínculos, fusión, alianzas y pactos de coexistencia entre dos o más individuos o colectivos, determinadas por sus atributos, reguladas y condicionadas por normas socialmente construidas y aceptadas. Los atributos determinan la posición social y el tipo de relaciones que se establecen, pudiendo ser simétricas o asimétricas.

Las relaciones económicas son los acuerdos o pactos de intercambios objetivos entre personas y grupos relacionados con la producción, la apropiación, el comercio y el consumo de bienes y servicios. La intermediación en la relación económica se hace a través del capital financiero y otros modos, no necesariamente monetarios y equivalentes, como ocurre, por ejemplo, en las economías de reciprocidad.

Las relaciones políticas son la interacción entre dos o más actores, individuales o colectivos, caracterizada por la disputa en la concreción de intereses y proyectos contrapuestos. Se dan en el marco de la relación dicotómica de mando y obediencia, resolución de conflictos y construcción colectiva de consensos, lo cual establece la posición de cada actor en la estructura de una sociedad. Los elementos centrales que caracterizan las relaciones políticas son la legitimidad y capacidad de los actores en la toma de decisiones colectivas.

Las relaciones culturales son la conexión o interacción que establecen las personas con identidades culturales iguales o diferentes, que pueden ser interculturales positivas o negativas. El intercambio se enmarca en los componentes de cada cultura: materiales, saberes y conocimientos, tecnología y ciencia, simbólicos y organizativos.

Bajo este marco conceptual se asume que las relaciones, construidas a partir de los proyectos políticos, ideológicos, culturales y económicos de sus acto-

res, definen las estructuras, funcionalidad e identidad de los territorios, tanto los urbanos como los rurales. La diferencia radica en que “la ciudad” es el espacio físico donde se construye la infraestructura de habitabilidad de las personas, mientras que el “territorio urbano”, es la cualidad de identidad de un modo de vivir y concebir la vida en sociedad. De otro lado, “el campo”, constituye el espacio físico donde se desarrolla un conjunto de actividades económicas productivas, recreacionales y ambientales, mientras que el “territorio rural”, hace referencia al carácter identitario de los sistemas de vida de las colectividades rurales, y sus formas de relacionarse bajo dinámicas locales y globales en el marco de sus paradigmas civilizatorios.

### Actores sociales urbanos y rurales

Durante mucho tiempo, otra dualidad, la que contrapone la acción del individuo frente a la fuerza del colectivo, influyó en el debate teórico de las ciencias sociales respecto a los cambios que experimentan las sociedades. Mientras la corriente dicotómica sostenía que los sujetos, en tanto individualidades, constituían el motor del cambio social, la de la *nueva ruralidad*, asumía que los agentes del cambio social eran los conglomerados o grupos que, en función de una estructura compleja ya definida, accionaban colectivamente para construir sociedad.

Según Giménez (2006, pp. 145), estas corrientes de pensamiento oscilan entre el mecanicismo y el estructuralismo. Así, por ejemplo “(...) *el sujeto individual desarrollaría su condición de actor en escenarios ya definidos, situación que le definiera mecánicamente su acción social*”. Por otro lado, “(...) *los conglomerados sociales definirían su cualidad de actores sociales a partir de las acciones que realizan en el marco de sociedades ya estructuradas*”. (Ídem).

En ambas concepciones se advierte, dice Giménez “(...) *la limitante sustancial en la definición del actor en tanto fuerza social autónoma*” (pp.146); es decir que la acción como principio y base fundamental del ser y hacer del actor social, no está necesariamente definida y proyectada en los límites y ámbitos de estructuras y mecanismos establecidos en toda sociedad, sino que el actor construye su cualidad de identidad y capital social a partir de las necesidades objetivas y de las aspiraciones subjetivas que las mismas fronteras de las estructuras y mecanismos sociales generan en toda sociedad.

El desarrollo del pensamiento teórico actual, que busca la comprensión de la realidad social en sus múltiples dimensiones, ha logrado superar la dualidad conceptual del actor social entre individuo y colectivo. En este marco, “(...) *se entiende como actor social a la imbricación del ser individual y el ser colectivo según las significaciones sociales que le asignan a sus acciones*”. (Goffman, 2010, pp.12).

*El individuo al momento de superar su rol de reproductor de prácticas y acciones definidas socialmente, se constituye en un actor social al momento que amplía sus márgenes de posibilidades de acción autónoma para innovar, crear y proponer en el marco de sus significados y alcances de sus objetivos. Ello le asigna un lugar en la estructura social y define las características de sus acciones autónomas como actor social capaz de generar cambios en dichas estructuras y mecanismos que definen la cualidad identitaria de toda sociedad. (Ídem).*

Es una condición que constituye el principio y los campos donde los actores desarrollan relaciones sociales, económicas, culturales y políticas en función de sus propios objetivos, percibidos en su doble condición de sujeto colectivo y fuerza social, pero en la única cualidad y esencia de sus acciones y objetivos que son eminentemente sociales.

De esta manera, se entiende que los actores sociales que desdibujan las fronteras urbanas y rurales, son:

*Sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias”. En: (<http://cursos.fadu.uba.ar/cursos/004/Actoressociales.doc>).*

La fuerza movilizadora del actor genera eventos sociales y cambios situacionales en las diferentes dimensiones de la realidad social. “(...) *Los actores sociales pueden ser pensados en tanto fuerzas sociales, como una mediación entre sociedad e instituciones, asumiendo un sentido de cohesión e instrumentalidad colectiva*”. (Cañizares, 2013, pp. 2).

Bajo esa consideración, los actores, en tanto fuerza social, no pueden ser pensados en neutro, sino que deben ser considerados como “(...) *fenoes-estructuras complejas, esto es: acumulaciones de ideologías, creencias, valo-*

*res, proyectos, peso político, peso económico, liderazgo, organización, formación, control de centros de poder e influencias sobre otras fuerzas sociales”.* (Ídem).

Cañizares (2003) sostiene que, de esa manera, se explica que los actores rurales se asientan en las ciudades y la *ruralizan*, al mismo tiempo que los actores urbanos que conviven con ellos, reelaboran identidades, antes bien definidas, para conformar nuevos actores. De ese modo, las fronteras que inicialmente fueran concebidas estáticas, son desdibujadas por la fuerza social de los actores para redefinir la cualidad urbana y rural.

Este enfoque constituyó, a nivel general, una ruptura epistemológica respecto a la forma tradicional de comprender lo rural y lo urbano como realidades separadas y dicotómicas, al mismo tiempo que sentó las bases para un análisis integral de las relaciones interdependientes en esos espacios.

## De la teoría a la realidad

*Desdibujando fronteras*, el estudio sobre los límites urbanos y rurales en Bolivia, cuyos resultados se presentan en este libro, se basó fundamentalmente en la plataforma conceptual del enfoque de la *nueva ruralidad*, enriquecido con numerosos elementos de la práctica y la reflexión emergentes del trabajo en terreno de los equipos de CIPCA.

Uno de los aspectos principales fue la combinación permanente entre las miradas sobre lo nacional y lo local. De ese modo, este texto contiene referencias estadísticas del conjunto del país y análisis de las dinámicas en seis municipios rurales, elegidos con criterios complementarios entre sí, relativos a dimensiones culturales, territoriales y de opciones políticas.

En el análisis de las relaciones rurales y urbanas en seis regiones de Bolivia durante el período anual 2014, el enfoque teórico de la *nueva ruralidad*, proporcionó un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas, que facilitaron el análisis de las relaciones *territorializadas*, a partir del empalme que generan los actores rurales en el proceso de configuración y definición de identidades de lo urbano y rural; así como la *multidimensionalidad* de las relaciones urbanas y rurales que se construyen a partir de los proyectos de los actores sociales, también como fruto de la incidencia de factores locales y globales enmarcados en diversas dimensiones.

Por otro lado, y de forma más instrumental, debido a la naturaleza de la información identificada en diversas fuentes y de la generada por el propio estudio sobre las relaciones urbanas y rurales en Bolivia, este trabajo se inscribe en un enfoque metodológico de carácter cuantitativo y cualitativo, simultáneamente. Es cualitativo, porque describe, interpreta y comprende la conducta humana de los actores sociales en el marco de su territorialidad. Es cuantitativo, porque mide los hechos, las percepciones sociales y sus relaciones de causalidad.

La investigación es también de carácter descriptivo y analítico, según el nivel de conocimiento que se busca alcanzar sobre las características, actores sociales y factores causales (qué, quién, dónde, cuándo, cómo, porqué), como también sobre las percepciones sociales de los actores que construyen las relaciones urbanas y rurales como un fenómeno poco estudiado en el país. Es descriptiva porque caracteriza el objeto de estudio, señalando sus tipologías y propiedades. Su carácter *explicativo*, obedece a la definición de las causales que configuran las relaciones en el espacio rural y urbano.

De cara a obtener la información requerida para el desarrollo de la investigación, se hizo uso de fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias permitieron obtener información directa y privilegiada sobre el fenómeno de interés de la investigación (relaciones sociales y económicas urbanas rurales).

Se aplicaron técnicas de recolección de información como 42 entrevistas colectivas a actores sociales urbanos (27) y rurales (15). Se aplicaron 932 escalas Likert, 723 con familias rurales y 209 con familias urbanas. Hay 18 entrevistas en profundidad con líderes indígenas originarios campesinos, dirigentes cívicos, especialistas sociales, representantes de gremios sociales y autoridades públicas y privadas. Con la participación de actores urbanos y rurales en cada municipio, se elaboraron seis mapas de actores y relaciones sociales y económicas urbanas y rurales.

Las fuentes secundarias facilitaron el acceso a información ya procesada y analizada sobre similares fenómenos. Para ello se utilizaron técnicas de recolección de información a través de la revisión y análisis de bibliografía sobre investigaciones relacionadas con el tema; de datos procesados por instituciones privadas y gubernamentales; y de fuentes de internet, prensa y de organizaciones de base.

Los actores rurales y urbanos fueron seleccionados según criterios de su mayor legitimidad e incidencia en las relaciones urbanas rurales de los municipios donde se realizó el trabajo investigativo de campo.

Los actores institucionales fueron entes gremiales (comerciantes, ganaderos, forestales, agricultores, profesionales); de servicios (financieras, medios de comunicación, transporte, comercio); entidades públicas (gobierno municipal, dirección salud, educación), y entidades privadas de acción pública, como Organizaciones no Gubernamentales (ONG), comités cívicos, cooperativas y organizaciones juveniles.

En los casos de selección de personas migrantes rurales al espacio urbano, los criterios de elección consideraron que el tiempo de su migración a la ciudad sea mayor a dos años; que estén en el rango de edad entre 20 a 50 años; mantengan una relación con su familia en el espacio rural y cuenten con más de una residencia.

Aplicados esos criterios, el resultado cualitativo y cuantitativo final de las personas entrevistadas fue 20% de actores rurales de 15 años adelante (50% mujeres y 50% hombres), en 34 comunidades indígenas originarias campesinas de seis municipios, 17 cercanas a los centros urbanos y 17 alejadas.

Participaron ocho líderes indígenas originarios campesinos, invitados según hayan sido dirigentes o estuvieran en ejercicio y mantuvieran relaciones orgánicas con su grupo de base.

Al concluir las etapas sucesivas de análisis y formulación de conclusiones, el equipo multidisciplinario de CIPCA ratificó la percepción de inicio de que comprender las dinámicas urbanas y rurales en Bolivia no sólo se trata de reconocerlas como una construcción histórica en pleno desarrollo, sino también de un desafío y una oportunidad para el desarrollo rural de base campesina indígena.

# CAPÍTULO I

## Lo urbano y rural en la estadística de Bolivia

Comprender lo urbano y rural exige transitar de una concepción y dimensión puramente cuantitativa a una cualitativa. Exige, también, reconocer la necesidad del abordaje multidimensional, pues la mayoría de los países latinoamericanos<sup>1</sup> asumen principalmente la variable poblacional para definir esos ámbitos.

En Bolivia se define lo urbano a partir de la concentración de más de 2.000 habitantes en una determinada unidad político administrativa, y lo rural, por cantidades menores a ese parámetro demográfico. Se trata, sin embargo, de una concepción restringida y unidimensional<sup>2</sup>. Pero, por ahora, son los datos existentes. Por ello, en este primer capítulo se analizan las estadísticas sobre la demografía y la pobreza urbana y rural en el país y cómo, a partir de ello, se configuran las tendencias identitarias de lo urbano y rural en el actual Estado Plurinacional. Para esto, se utiliza información oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), generada a partir de los Censos de Población y Vivienda, como también estudios relacionados al tema.

---

1 Por ejemplo, México y Ecuador definen a su población urbana a partir de la concentración de 2.500 habitantes, mientras que Argentina y Chile utilizan el criterio de la concentración de más de 2.000 habitantes. (Rodríguez y otros, 2010, pp.5).

2 El investigador peruano Fernando Eguren, al plantear la necesidad de un redimensionamiento de la estadística de lo rural en el Perú concluye en que: “El concepto oficial de rural en el Perú, no da cuenta ni de su importancia real, ni de sus complejas relaciones con los espacios urbanos ... esta minimización de lo rural se ve reflejada en las políticas oficiales que marginan a los espacios rurales y, específicamente, a la actividad agraria, ignorando sus múltiples eslabonamientos con otros sectores económicos, su papel estratégicos en el proceso de descentralización y su impacto en el desarrollo del conjunto del país”. (Redimensionando la población rural. En: Diálogos No. 3. IPDRS. La Paz, Bolivia, Diciembre 2008, pp.3).

## 1. La demografía urbana y rural en Bolivia

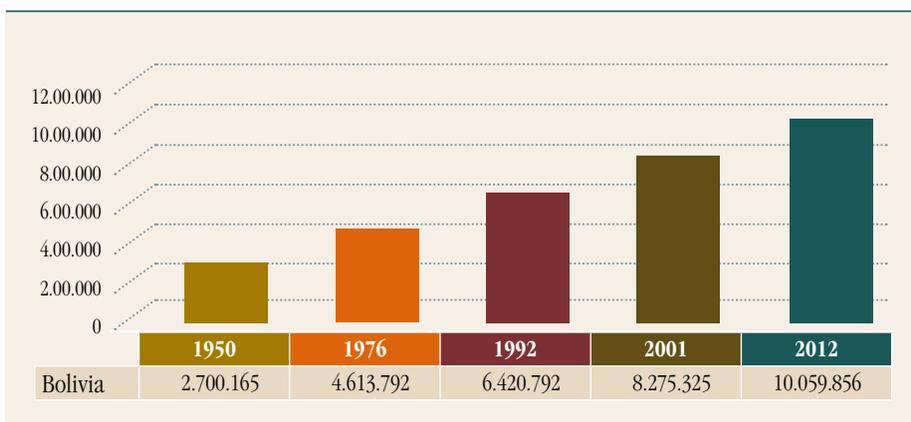
Un breve ejercicio comparativo muestra la proporción poblacional de Bolivia en el mundo. Al año 2012, la población total del planeta ascendía a 7.058 millones de habitantes, de los cuales 1.356 millones vivían en China (19.22%), país con la mayor concentración poblacional del mundo, siendo India el segundo, ya que cuenta con 1.258 millones de habitantes, lo que representa el 17.83% del total mundial. Estados Unidos de Norteamérica es el tercer país más poblado, con 315.8 millones de habitantes (4.47%). En cuarto lugar está Indonesia, con una población de 244.8 millones de habitantes (3.47%) y en quinto lugar, Brasil, país limítrofe de Bolivia, que tiene 198.4 millones de habitantes, 2.81% de la población mundial. Estos cinco países albergan al 47.5% de la población del planeta, mientras Bolivia, con 10 millones de habitantes, representa el 0.14%.

### La población en Bolivia

El Censo de Población y Vivienda realizado el año 2012 da cuenta que Bolivia tiene una población total de 10.059.856 habitantes.

La población de Bolivia aumentó de algo más de 2,7 millones de habitantes desde 1950 a más de 10 millones de habitantes en el año 2012, lo que significa que el tamaño de la población se multiplicó por más de tres veces durante las últimas seis décadas, tal como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 1  
Población de Bolivia entre 1950-2012



Elaboración propia con datos INE 2012

En los diferentes períodos intercensales la población boliviana creció en cerca de dos millones de habitantes. En el período 1950 -1976, es decir en 26 años, aumentó en 1.9 millones y en el de 1976-1992, 16 años, se incrementó en algo más de 1.8 millones. Similar incremento poblacional (algo más de 1.85 millones), sucedió en los 11 años del periodo 1992-2001. Finalmente, en los 11 años del período 2001 - 2012, el crecimiento de la población boliviana aumentó nuevamente a poco más de dos millones de habitantes.

Actualmente, de los 10.059.856 habitantes en Bolivia, 5.019.447 son hombres y 5.040.409 mujeres, 49.9% y 50.1% respectivamente.

La estructura poblacional, por otra parte, muestra un número significativo de jóvenes<sup>3</sup>, pero en transición hacia adultos, como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 1  
Estructura poblacional por grandes grupos de edad en Bolivia, 2012

Áreas y grandes grupos de edad	Censos			
	1976	1992	2001	2012
1-14	41.47	41.57	38.65	31.02
15-64	54.32	55.18	56.36	62.86
65 a más	04.21	04.25	04.99	06.12
Totales	100	100	100	100

Elaboración propia con datos INE 2012

Tres elementos estadísticos explican el fenómeno de la transición de joven a adulta de la población boliviana.

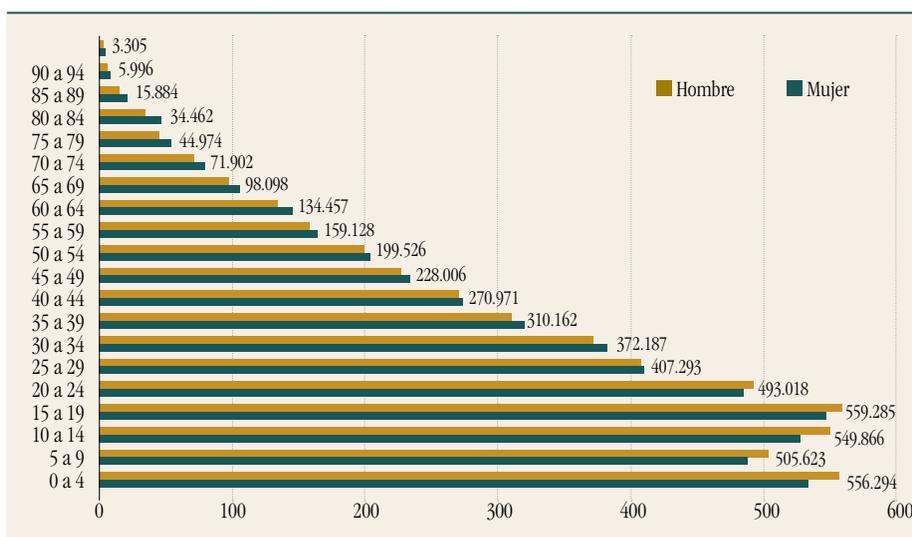
Por una parte, el INE (2012), señala que: *“Una población es joven cuando la proporción de menores de 15 años alcanza a alrededor de 40 por ciento respecto a la población total y los mayores de 65 años, constituyen menos de cinco por ciento”*. Bajo ese criterio, esencialmente biológico, la población en Bolivia se encuentra en el tránsito de condición de joven a adulta. En casi cuatro décadas (1976-2012), la población menor a 15 años ha tenido un descenso de 10%, bajando de 41.57% a 31.02%.

3 Bolivia es uno de los países con más jóvenes de América, con una edad promedio de 23.4 años. Le siguen Paraguay (26.8), Perú (27), Venezuela (27.3), México (27.3), Brasil (30.7), Argentina (31.2), Chile (33.3), Uruguay (34.3), EEUU (37.6) y Canadá (41.7). Las poblaciones con más jóvenes en el mundo están en África, en cuyos países la edad promedio es menor a 20 años, mientras que, en Europa, es de más de 40 años. (En: La Razón, Suplemento Economía página 3. La Paz, Bolivia, 18.10.13).

Por otro lado, en el mismo periodo intercensal, la población en el rango de edad de 15 a 64 años tuvo un crecimiento de 8.6% (de 54.32% a 62.86%). Este mismo crecimiento, pero en un porcentaje menor, se ha presentado con la población que se encuentra en el rango de 65 años a más, ya que, de 4.21% el año 1976, se incrementó a 6.12% el año 2012.

El tercer aspecto está relacionado con el *bono demográfico*<sup>4</sup>. Este bono se explica a partir de la existencia de un elevado porcentaje de población en edad económicamente activa en el total de la población de un país, es decir en el rango comprendido entre 15 y 59 años, tal como se observa en el gráfico siguiente.

Gráfico 2  
Estructura poblacional por rango quinquenal de edad, 2012



Elaboración propia con datos INE 2012

<sup>4</sup> El concepto de bono demográfico fue acuñado por el economista y demógrafo David Bloom, de la Universidad de Harvard, para llamar la atención sobre la oportunidad de crecimiento económico que se presenta en un país cuando se producen cambios en la composición etarea de la población, asociados a reducciones continuas y sostenidas de la fecundidad. El bono demográfico puede entenderse como los beneficios económicos, a nivel de la sociedad e individual, que se derivan de un cambio demográfico en la población de un país y pueden resultar en aumentos de los niveles de vida, oportunidades de mayores ingresos para las personas, mayores niveles de consumo, mayores ahorros e inversiones, y mayores posibilidades para que un país tenga una fuerza de trabajo más productiva, que incremente su crecimiento económico. El aumento en la proporción de personas en edad de trabajar en una población puede crear una ventana de oportunidades (pero en periodos de tiempo relativamente corto de 30 a 40 años) para mejorar las condiciones económicas y sociales de un país. (Disponible: [revistasbolivianas.org.bo/pdf/umbr/n22/a09.pdf](http://revistasbolivianas.org.bo/pdf/umbr/n22/a09.pdf))

El bono demográfico constituye una oportunidad y un desafío socio económico para Bolivia. Es una oportunidad en tanto la Población Económicamente Activa (PEA) representa el 59.8% de su población total, un factor determinante para dinamizar el crecimiento económico del país por el potencial laboral, de ahorro e inversión que puede desarrollar ese grupo etareo. Sin embargo, el Estado debe realizar inversiones adecuadas y sostenibles para cualificar y tecnificar la fuerza de trabajo, con políticas públicas que abran fuentes laborales en áreas estratégicas de la economía.

El bono demográfico también constituye un desafío para la sostenibilidad de las políticas de jubilación en el país, ya que, en el mediano plazo y en una proporción elevada, las personas que hayan concluido su vida laboral ingresarán al periodo de uso de los fondos del sistema de pensiones, lo que significará que el grupo económicamente activo que quede sea reducido y, por lo tanto, sus aportes al sistema de pensiones no garanticen la cobertura a la totalidad de las personas jubiladas. Este hecho condicionaría la calidad de vida de las personas de la tercera edad y conduciría a ampliar su vida laboral como estrategia económica.

### Índice de masculinidad en la población

El índice de masculinidad muestra la relación porcentual de hombres por cada 100 mujeres. En Bolivia, la población de mujeres es ligeramente mayor que la de los hombres, pero aumentó sensiblemente en los dos últimos períodos intercensales, como muestra el cuadro siguiente.

Cuadro 2  
Índice de masculinidad en Bolivia 1976-2012

Censo	Índice masculinidad
Año 1976	97.37
Año 1992	97.59
Año 2001	99.36
Año 2012	99.67

Elaboración propia con datos INE 2012

El cambio en el índice de masculinidad se ha ido profundizando en los últimos 20 años ya que, en 1992, de constituir 97.59%, en 2012 pasó al 99.67%. Es decir que, de haber 97 hombres por cada 100 mujeres, se elevó a 99 hombres por cada 100 mujeres en Bolivia. En el área rural hay mayor crecimiento del índice de masculinidad con relación al área urbana.

*“La población masculina se ha ido incrementando. En el área rural de Bolivia, el índice de masculinidad muestra un mayor incremento en la población masculina respecto al área urbana; en 2001 existían 107 hombres por cada 100 mujeres y para 2012 se incrementa cerca de 109 hombres por cada 100 mujeres”. (INE, 2012).*

## Densidad poblacional en Bolivia

En el censo del año 1950 Bolivia registraba una densidad de población menor a tres habitantes por Km<sup>2</sup>, que se incrementó a cerca de diez habitantes por Km<sup>2</sup>, según los datos del censo de 2012. Entre el período del año 1950 a 1992, es decir en 42 años, la densidad poblacional en Bolivia tuvo un crecimiento de 3.4 puntos porcentuales, habiendo un crecimiento similar (también de 3.4) en el periodo 1992 a 2012 en tan solo 20 años.

En el gráfico número 3 se observa el comportamiento de la densidad poblacional en los últimos setenta años en Bolivia.

Gráfico 3  
Densidad poblacional en Bolivia 1940-2012



Elaboración propia con datos INE 2012

Los datos censales también muestran que en los departamentos Beni y Pando, del Oriente del país, aumentó la densidad poblacional de menos un habitante por Km<sup>2</sup> a casi dos, en tanto que en el departamento de Santa Cruz se incrementó a más de siete habitantes. Pero Cochabamba sigue siendo el departamento con mayor densidad poblacional (32 habitantes por Km<sup>2</sup>).

## La población en los departamentos de Bolivia

La población departamental en Bolivia está clasificada en tres grupos. El primero está compuesto por los que tienen población de hasta 500 mil habitantes: Pando, con 110.436 habitantes, Beni con 422.008, Tarija con 483.518 y Oruro con 494.587. En el lapso entre 1950 y 2012, este grupo tuvo un incremento de 1.126.832 personas, sobresaliendo Pando con un aumento de 678%.

El segundo grupo está compuesto por los departamentos que tienen un rango desde 500 mil hasta un millón de habitantes, Chuquisaca con 581.347 y Potosí con 828.093. Durante el lapso entre 1950 y 2012, incrementaron su población en 639.874 personas. Resalta un mayor crecimiento en Chuquisaca (223%).

El tercer grupo son los departamentos que superan el millón de habitantes: La Paz con 2.719.344, seguido de Santa Cruz con 2.667.762 y Cochabamba con 1.752.761. Este grupo tuvo un incremento de 5.592.985 personas durante el mismo periodo de 1950 a 2012, resaltando el crecimiento poblacional del departamento de Santa Cruz en más del 1000%, tal como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 3  
Población por departamentos de Bolivia, 1950-2012

Departamento	1950	1976	1992	2001	2012
Oruro	192.356	310.409	340.114	392.451	494.587
Tarija	103.441	187.204	291.407	391.226	483.518
Beni	71.636	168.367	276.174	362.521	422.008
Pando	16.284	34.493	38.072	52.525	110.436
Potosí	509.087	657.743	645.889	709.013	828.093
Chuquisaca	260.479	358.516	453.756	531.522	581.347
La Paz	850.079	146.5078	1.900.786	2.349.885	2.719.344
Santa Cruz	244.658	710.724	1.364.389	2.029.471	2.667.762
Cochabamba	452.145	720.952	1.110.205	1.456.711	1.752.761
Bolivia	2.700.165	4.613.486	6.420.792	8.275.325	10.059.856

Elaboración propia con datos INE 2012

En la actualidad, el primer grupo poblacional departamental representa el 15% de la población boliviana, el segundo grupo 14% y el tercero 71%. Pando y Beni son los departamentos con menor porcentaje poblacional en el país, ya que representan 1.1% y 4.1% respectivamente. Mientras que los departamentos más poblados son La Paz con 27% y Santa Cruz con 26.5%.

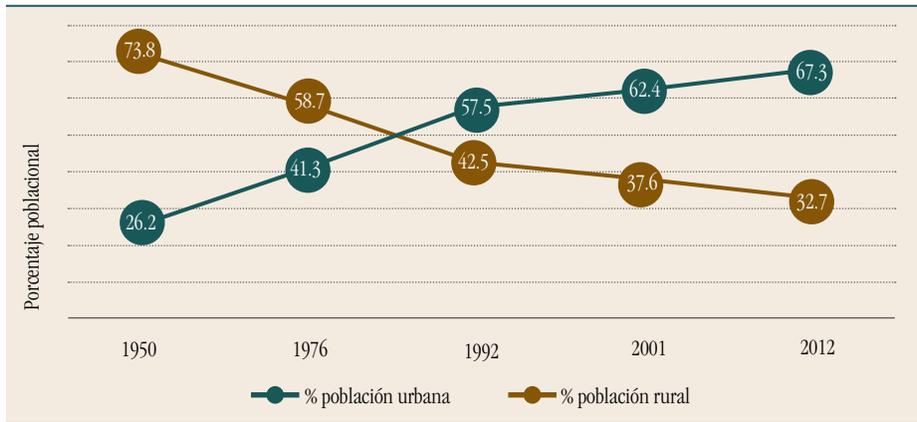
La densidad de población en los nueve departamentos de Bolivia tiene diferencias notables. Al año 2012, la densidad poblacional de los departamentos de Cochabamba (31.7), La Paz (20.9), Tarija (12.9) y Chuquisaca (11.3), está por encima de la densidad nacional (9.3 habitantes por Km<sup>2</sup>). Por otra parte, la densidad de población de Oruro (9.9), Santa Cruz (7.2) y Potosí (7.7) es cercana al promedio nacional y, por último, la más baja corresponde a Pando (2.0) y Beni (1.7).

La Tasa Anual de Crecimiento Departamental más alta desde el Censo de 1950 es de 6.6% y se registra en el departamento de Pando. En relación al periodo 2001-2012 los departamentos que registraron ascenso en sus tasas de crecimiento son Oruro (de 1.55 a 2.06) y Potosí (de 1.01 a 1.38). En el resto, las tasas de crecimiento son inferiores a las de 2001. En este grupo, Santa Cruz registró tasas de crecimiento superiores al 4% según los censos de 1976, 1992 y 2001, y en el año 2012, la disminución de 2.4%.

### **Población urbana y rural en Bolivia**

De los 10.059.856 habitantes de Bolivia (según el Censo 2012), 67.03% reside en los espacios urbanos y 32.07% en los rurales. Los cambios en esta relación han sido permanentes. Hace 64 años, la relación era inversamente proporcional, tal como se observa en el gráfico que sigue.

Gráfico 4  
Relación porcentual urbana y rural en las últimas seis décadas



Elaboración propia con datos INE 2014

En el año 1950, el Censo de Población y Vivienda mostró que la población rural en Bolivia ascendía a 73.8% y la urbana a 26.2%. En 1976, dos décadas y media más tarde, se mostró el descenso de la población rural en 15 puntos (de 73.8% a 58.7%), en consecuencia, la población urbana ascendió de 26.2% a 41.3%.

Las tendencias del descenso poblacional rural y del ascenso urbano son más evidentes en el periodo intercensal de 1976 a 2001, ya que, de constituir el 58.7%, la población rural bajó a 37.6%, mientras que la población urbana subió 21 puntos (41.3% a 62.4%). Una década más tarde, entre los censos de 2001 y 2012, se invirtió definitivamente la relación porcentual entre ambas poblaciones, la rural creció 0.5% en términos absolutos, lo que significa 178.050 personas, pero representa el 32.07% de la población del país, y la urbana, con un crecimiento promedio de 2.4%, representa el 67.03%.

A lo largo de las últimas décadas, la población rural en Bolivia ha seguido creciendo vegetativamente en la mayoría de los municipios y, al mismo tiempo, siguen creciendo las tasas emigratorias del campo hacia las ciudades, como muestran los datos censales. Lo que los datos no muestran es que las poblaciones rurales migrantes que se asientan en las ciudades bolivianas mantienen y adaptan muchas de sus costumbres a sus nuevas condiciones de vida y, por lo general, nunca pierden los contactos frecuentes con sus lugares de origen, ya que adoptan un sistema de doble y triple residencia. De ahí que

las áreas periféricas urbanas, zonas donde en mayor grado se asientan las y los migrantes, viven procesos evidentes de “ruralización”.

A la luz de esos datos puede entenderse la aparente contradicción de dos afirmaciones en el presente texto. Por un lado, la aseveración, mostrada estadísticamente, de que en términos porcentuales la población rural disminuye y, por el otro, la de que en el país hay una tendencia de ruralización como efecto de la migración campo – ciudad que configuran, cada vez más, municipios con poblaciones menores a 2.000 habitantes.

El fenómeno de inversión en la relación de las poblaciones urbana y rural en Bolivia parece obedecer también a una tendencia mundial. Así lo demuestra un último informe sobre las perspectivas de urbanización en el mundo, elaborado por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2014), que plantea que, en la actualidad, los espacios urbanos aglomeran al 54% de la población mundial y que, en las próximas tres décadas y media (2050), el 66% de ésta vivirá en los espacios urbanos. Así, la población urbana, que el año 1950 era de aproximadamente 746 millones de personas, en el 2014 llegó a más 3.900 millones, y su proyección al 2050 establece un número superior a 6.000 millones de personas.

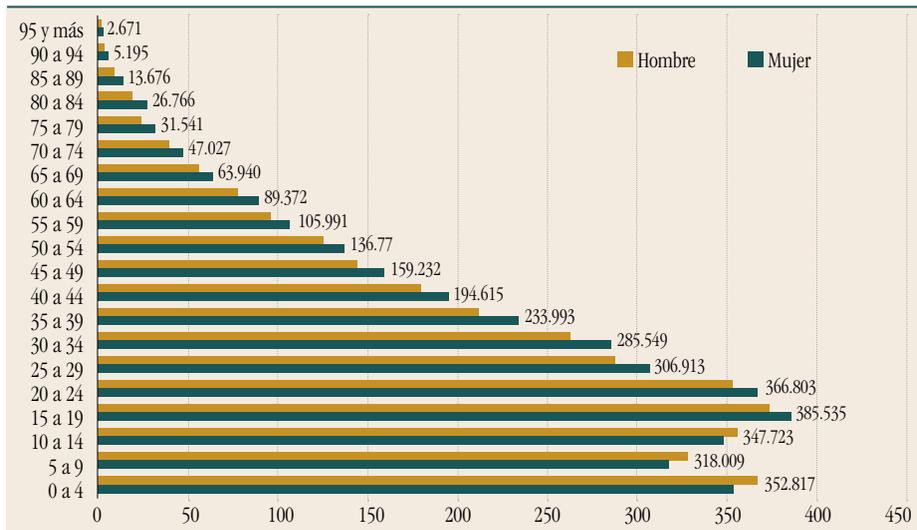
En la actualidad, Asia alberga el 53% de la población urbana mundial, seguida de Europa con el 14% y América Latina y el Caribe con el 13%. Por otro lado, la población rural contrasta con la urbana, ya que, de las 3.400 millones de personas actuales, para el año 2050 se proyecta un descenso a 3.100 millones. En este marco, África y Asia siguen siendo mayoritariamente rurales, puesto que reúnen casi el 90% de esta población de todo el mundo.

El citado informe concluye en que el crecimiento de la población urbana seguirá alentado por dos factores. Por una parte, por la persistente preferencia de la gente a mudarse de áreas rurales a las urbanas y, por otra, por el crecimiento de la población durante los próximos 35 años. Esto desafía a todos los países del mundo a desarrollar sistemas de planificación de la vida en las ciudades, para garantizar su sostenibilidad en la satisfacción de demandas prácticas y estratégicas de los colectivos humanos. Por otro lado, también se debe desarrollar las condiciones objetivas que permitan cualificar los medios de vida de las familias rurales y, con ello, potenciar la sostenibilidad de la vida en el mundo rural. Si eso se logra, será el mayor éxito conseguido en el marco de la agenda del desarrollo mundial.

## Estructura poblacional urbana y rural en Bolivia

La población urbana en Bolivia tiene tres características principales: En primer lugar, es población predominantemente joven; en segundo lugar, tiene un alto porcentaje de PEA y por último, el porcentaje de mujeres mayores a 15 años es superior al de los hombres. En el gráfico de abajo se resaltan estas características.

Gráfico 5  
Estructura poblacional urbana en Bolivia, 2012



Elaboración propia con datos INE 2012

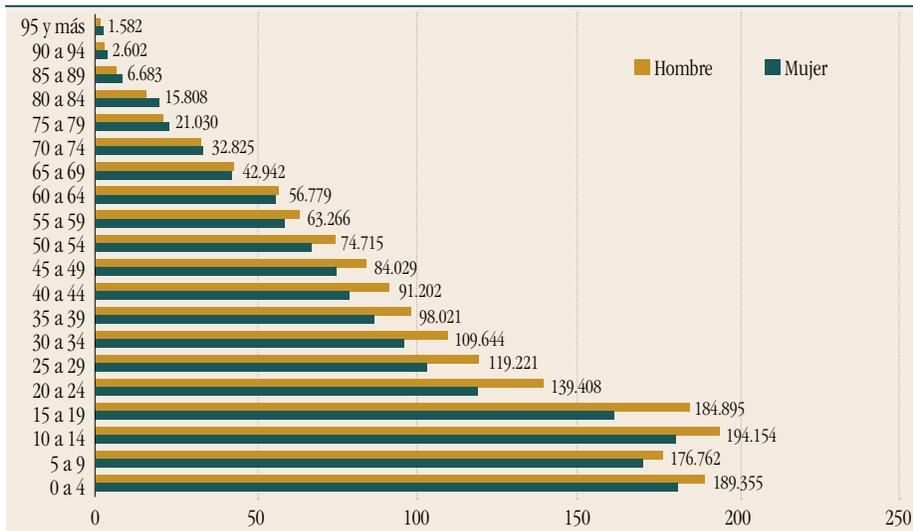
La definición conceptual y las características de ser joven en Bolivia siguen siendo un tema de análisis, aunque el artículo 4 de la Ley de la Juventud (21 de febrero de 2013), establece que su ámbito de aplicación y alcance llega “a las jóvenes y los jóvenes comprendidos entre los dieciséis a veintiocho años de edad, estantes y habitantes del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia y los lugares sometidos a su jurisdicción”. Bajo este criterio, el 30.5% de la población urbana de Bolivia es catalogada como población joven<sup>5</sup>.

5 Aunque Bolivia es signataria de convenios internacionales que definen otros rangos y criterios para establecer la población joven. Entre ellos, la Ley N° 3845 por medio de la cual Bolivia ratifica la “Convención Iberoamericana de derecho de los jóvenes”, donde se considera joven a la persona que transita entre los 15 y 24 años de edad.

La población urbana del país está compuesta por 62% de personas que corresponden al segmento que considera la PEA, lo que expresa la situación de bono demográfico en Bolivia.

El índice de masculinidad en Bolivia es de 99.67%. A pesar de que en los últimos años se incrementó la relación porcentual de los hombres respecto a las mujeres, en lo urbano hay prevalencia de mujeres (51.2%). Por otro lado, la población rural de Bolivia está caracterizada por tres elementos centrales, que se observan en el gráfico siguiente: porcentaje significativo de población de niños/as y adolescentes, la PEA menor al promedio nacional, y la prevalencia de hombres.

Gráfico 6  
Estructura poblacional rural en Bolivia, 2012



Elaboración propia con datos INE 2012

La población infantil y adolescente de 0 a 14 años es 33.4% de la población rural de Bolivia. Esto expresa, en parte, la incidencia de la migración de la población rural joven, relevante para el presente y futuro de la sociedad rural, ya que muestra las posibilidades generacionales para renovar las visiones y modos de vida en el espacio rural y, al mismo tiempo, constituye una oportunidad para la dinamización de los procesos socio identitarios.

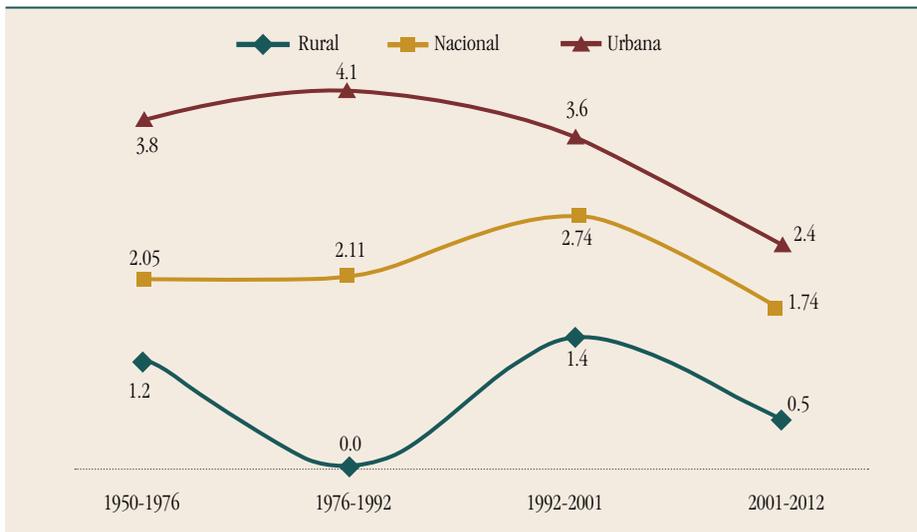
El 55.3% de la población rural de Bolivia está compuesto por hombres y mujeres cuyo rango de edad se clasifica en PEA. Este porcentaje se ubica por debajo del promedio de la PEA nacional y puede explicarse a partir de la migración de este grupo etareo hacia los espacios urbanos.

A diferencia de lo que ocurre con la población urbana, en la rural hay más hombres, llegando a 52% en los rangos de 0 a 64 años, mientras que, a partir de los 65 años hacia adelante, hay más mujeres que hombres.

### Tasa de crecimiento de población urbana y rural en Bolivia

La Tasa de Crecimiento Poblacional nacional no tiene un comportamiento uniforme, como puede verse en el gráfico siguiente, donde se la compara con los espacios urbano y rural.

Gráfico 7  
Tasa de crecimiento poblacional urbano y rural en Bolivia



Elaboración propia con datos INE 2012

En los tres periodos intercensales 1950–1976–2001 el crecimiento poblacional nacional es ascendente, pero desciende de 2.74 a 1.74 a partir del 2001.

A diferencia de la tasa de crecimiento poblacional urbana, la rural ha tenido un comportamiento cíclico. En el periodo 1976-1992, bajó de 1.2 a cero, un fenómeno demográfico influenciado por inundaciones y sequías, factores climatológicos que afectaron la vida rural y dinamizaron la migración campo-ciudad. En el siguiente periodo, de 1992 a 2001, esta tasa subió a 1.4, determinada, entre otros factores, por el proceso de municipalización en el país y su consiguiente influencia en las políticas públicas que dinamizan la vida rural y, con ello, la retención de su población. Luego, en el periodo 2001-2012, la tasa volvió a bajar a 0.5, mostrando un comportamiento por debajo de la tasa de crecimiento poblacional nacional.

La tasa de crecimiento poblacional urbano, luego de tener un leve crecimiento de 3.8 a 4.1 en el periodo 1950 a 1976, experimentó un punto de inflexión hacia su descenso, de 4.1 el 1976 a 3.6 en el año 2001, y a 2.4 el año 2012. A pesar del descenso, la tasa de crecimiento poblacional urbana se mantiene por encima de la nacional.

### **Población urbana y rural departamental**

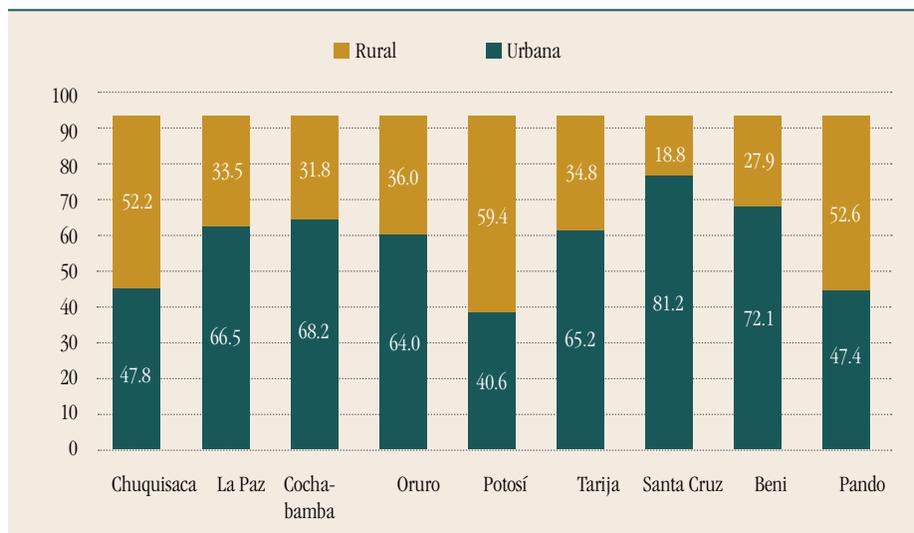
En los departamentos y municipios de Bolivia se observa una reconfiguración poblacional que guarda relación con el fenómeno de urbanización en el país y explica con mayor claridad sus especificidades y la doble dimensión del fenómeno, expresado en los procesos de ruralización en los espacios municipales.

Según el censo del 2012, seis departamentos de los nueve que componen Bolivia tienen población mayoritariamente urbana. En Santa Cruz asciende al 81.2%; siendo Beni el segundo con predominancia de población urbana con el 72.1%, y le siguen Cochabamba con 68.2%, La Paz con 66.2%, Tarija con 65.2% y, finalmente, Oruro con 64%.

Por otro lado, los departamentos con mayor población rural son Potosí, 59.4%, Pando 52.6% y Chuquisaca 52.2%.

El departamento de Pando tiene la mayor tasa de crecimiento poblacional urbano en el periodo 2001-2012, con 8.2% y Beni, la menor con 1.3%. En el gráfico siguiente se muestra esa relación porcentual.

Gráfico 8  
Población urbana y rural en los departamentos de Bolivia, 2012



Elaboración propia con datos INE 2012

Los departamentos con tasa de crecimiento negativa de población rural son Chuquisaca y Cochabamba con -0.4% y -0.6% respectivamente, mientras que Pando tiene la tasa de mayor crecimiento de su población rural con el 5.4%.

### Población urbana y rural municipal

Durante el periodo intercensal 2001-2012 hubo municipios que experimentaron crecimiento exponencial de su población urbana. Por ejemplo, en el departamento de Cochabamba, los municipios Sipe Sipe (355%) y San Benito (309.6%); en Santa Cruz, Warnes (295.9%), La Guardia (215.7%) y San Julián (214.2%); y en La Paz el municipio de Mapiri, (125.8%).

Los municipios que en el mismo periodo intercensal incrementaron su población rural son: Escara (389.3%), Carangas (138%), Yunguyo de Litoral (132.6%) y Esmeralda (183.8%) en el departamento de Oruro; San Joaquín (257.7%) en el departamento del Beni; Nueva Esperanza, San Pedro y Sena en el departamento de Pando con 179.5%, 176.4% y 153.2% respectivamente.

Estos datos muestran el fenómeno poblacional en Bolivia en dos procesos simultáneos: la urbanización y la ruralización. La primera es expresada en

un crecimiento exponencial de la población urbana y la segunda, a través de la prevalencia de poblaciones clasificadas como rurales por tener menos a 2.000 habitantes ya que, de las 339 poblaciones municipales, 212 están comprendidas en ese rango.

### La población urbana y rural en los municipios de estudio

Como ha sido explicado en la presentación, el presente estudio incluye el análisis de situación de seis municipios: Colquencha (La Paz), Torotoro (Potosí), Riberalta y San Ignacio de Mojos (Beni), Ascensión de Guarayos y Charagua (Santa Cruz), donde se observan las siguientes estadísticas comparadas durante el periodo intercensal 2001-2012.

Cuadro 4  
Población urbana y rural en municipios de estudio, 2012

Municipio	Población total	Población		Porcentaje		Tasa crecimiento
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	
<b>Colquencha</b>						Total: 22%
Censo 2001	8.020	2.352	5.668	29,3	70,7	U: 31,2
Censo 2012	9.785	3.085	6.700	31,5	68,5	R: 18,2
<b>Torotoro</b>						Total: 3,2%
Censo 2001	10.535	0	10.535	0	100	U: 0,0
Censo 2012	10.870	0	10.870	0	100	R: 3,2
<b>Riberalta</b>						Total: 17,1%
Censo 2001	75.977	64.511	11.466	84,9	15,1	U: 22,1
Censo 2012	89.003	78.754	10.249	88,4	11,6	R: -10,6
<b>Mojos</b>						Total: 3,4%
Censo 2001	20.496	8.893	11.603	43,4	56,6	U: 13,1
Censo 2012	21.191	10.054	11.141	47,4	52,6	R: -4,0
<b>Ascensión</b>						Total: 59,4%
Censo 2001	16.984	12.284	4.700	72,3	27,7	U: 56,7
Censo 2012	27.070	19.254	7.816	71,1	28,9	R: 66,3
<b>Charagua</b>						Total: 31,7%
Censo 2001	24.427	2.737	21.690	11,2	88,8	U: 27,7
Censo 2012	32.164	3.496	28.668	10,9	89,1	R: 32,2

Elaboración propia con datos INE 2012

El municipio de Colquencha, en el departamento de La Paz, no modificó significativamente la relación de su población urbana y rural, y mantiene

un porcentaje mayoritario de población rural (68.5%), a pesar que la tasa de crecimiento de su población urbana (31.2) es mayor a la tasa de crecimiento poblacional rural (18.2).

Torotoro, en el departamento de Potosí, ha mantenido su cualidad de municipio rural con 100% de esa población, y su tasa de crecimiento poblacional alcanza el 3.2%; puede considerarse expresión de la tendencia de la ruralización en el país.

El municipio de Riberalta, en el departamento del Beni, constituye la unidad de estudio con mayor población y representa la tendencia nacional en la reconfiguración de la relación poblacional urbana y rural, con mayor crecimiento vegetativo en lo urbano (22.1) y decrecimiento poblacional rural (-10.6%).

San Ignacio de Mojos, ubicado al sur del departamento de Beni, tiene similares características con Riberalta, ya que su población urbana creció en 13.1% y la rural tiene tasa de crecimiento negativo (-4.0%).

En el municipio de Ascensión de Guarayos, departamento de Santa Cruz, se observa la mayor tasa de crecimiento poblacional (59.4%) con relación a los otros casos. Si bien se mantiene la predominancia de la población urbana, en el periodo intercensal 2001-2012, la población rural tuvo una tasa de crecimiento de 66.3% y la urbana de 56.7%.

Charagua, también en Santa Cruz, ha tenido una significativa tasa de crecimiento poblacional (31.7) en el periodo intercensal analizado (que incluye a la población menonita). Si bien se mantiene la predominancia de su población rural, con 88.8%, su crecimiento llega a 32.2% y, en el caso de la población urbana, a 27.7%.

Los seis municipios de estudio son representativos de los fenómenos de urbanización y ruralización de los espacios locales del Estado Plurinacional, lo que es relevante para el presente estudio.

### Los rostros indígenas de Bolivia

Los estereotipos internacionales han asignado tradicionalmente al país un rostro eminentemente andino, indiferenciado entre lo aymara y lo quechua. Internamente, por otro lado, es usual encontrar abundante textos sociológicos o políticos de los Siglos XIX y XX en los que se hablaba “de la cuestión

del indio” o de “el problema del indio”, frente a los cuales se oponía la vehemencia de manifiestos indianistas. Recién en la década de los 50, de la mano de la Revolución Nacional, habría de llegar un discurso político de reconocimiento de la diversidad étnica, aunque con aspiraciones de lograr una generalizada “campesinización”.

Pero Bolivia no tiene un solo rostro indígena, sino muchos. El listado de “naciones” o pueblos indígenas de la CPEP es sólo un reflejo de esa multiplicidad y riqueza étnica cultural, no obstante que muchos de ellos están en franco proceso de desaparición sin que se ejecuten políticas públicas eficaces para enfrentarlo.

Sin embargo, más allá de los estereotipos y de la negación, durante las tres últimas décadas, coincidentes con el retorno a la democracia después de 18 años de gobiernos militares dictatoriales, en Bolivia emergieron formalmente las organizaciones específicas de los pueblos indígenas, por agenda, alianzas y por región. Así mismo, como uno de los frutos de esa acción ascendente, se despertó entre la población un sentido común generalizado de reconocimiento de las múltiples identidades indígenas. De esta manera, dentro y fuera se reconoce a Bolivia como uno de los países andinos con mayor proporción de población indígena.

Complementariamente, hay otro elemento fundamental. Las ciudades, antes territorios blancos o mestizos, adquieren, cada vez más, rostros indígenas. Si hasta la primera mitad del siglo XX las ciudades capitales y aún muchos pueblos de provincias se consideraban espacios “blancos”, el proceso, aparentemente imparable, de movilidad humana desde las áreas rurales hacia los centros urbanos, reflejado en la inversión de las cifras de habitantes por territorio en los censos desde la década de los 50 hasta el 2012, generó un cambio rotundo de esa realidad. A partir de ello, lo indígena dejó de estar “confinado” a los espacios rurales y ahora se encuentra en el conjunto de los espacios territoriales urbanos y rurales del país.

Por todo ello, realizar una identificación, clasificación y caracterización de la población indígena del país resulta un desafío complejo, más aún si se comparan los datos entre periodos intercensales. Desafiando esta complejidad, en el siguiente cuadro se presentan las estadísticas demográficas de la población indígena en Bolivia.

Cuadro 5  
Población indígena auto identificada mayor a 15 años en  
Bolivia, periodo intercensal 2001-2012

N	Pueblo indígena	Población 2001	Población 2012	Diferencia porcentual
1	Aymara	1.277.881	1.191.352	-6.77
2	Araona	90	910	911.11
3	Ayoreo	798	1.862	133.33
4	Baure	475	2.319	388.21
5	Afro bolivianos	0.00	16.329	
6	Canichana	208	617	196.63
7	Cavineño	836	2.005	139.83
8	Cayubaba	326	1.424	336.81
9	Chacobo	247	826	234.41
10	Chipaya	0.00	786	
11	Chiquitano	112.218	87.885	-21.68
12	Esse Ejja	396	695	75.51
13	Guaraní	81.197	58.990	-27.35
14	Guarasugwe	9	42	366.67
15	Guarayo	5.904	13.621	130.71
16	Itonama	1.416	10.275	626.64
17	Joaquiniano	160	2.797	1.648.13
18	Kallawaya	0.00	7.389	
19	Leco	2.296	9.006	292.25
20	Machinerí	15	38	153.33
21	Maropa	0.0	2.857	
22	Mojeño	46.336	31.078	-32.93
23	Moré	46	155	236.96
24	Mosetén	789	1.989	152.09
25	Movima	6.008	12.213	103.28
26	Murato	0.0	143	
27	Pacahuara	31	161	419.35
28	Quechua	1.555.641	1.281.116	-17.65

N	Pueblo indígena	Población 2001	Población 2012	Diferencia porcentual
29	Sirionó	133	446	235.34
30	Tacana	3.454	11.173	223.48
31	Tapiete	18	99	450.00
32	Tsimane	4.124	6.464	56.67
33	Weenayek	973	3.322	241.42
34	Yaminahua	41	132	221.95
35	Yuki	112	202	80.36
36	Yuracaré	1.366	3.394	148.46
37	Yuracaré - Mojeño	0.00	292	
	Reyesano Maropa	2.717	0.00	
	Uru Chipaya	1.190	0.00	
	Otros		42.188	
	Sin especificar	32.691	4.419	
	Totales	3.142.637	2.806.592	

Elaboración propia con datos INE 2012

Con base en la información estadística del Censo 2012, la población con auto pertenencia a un pueblo indígena en Bolivia, llega a 2.806.592 personas, lo cual representa 41% del total de la población mayor a 15 años, mientras que las que dijeron no pertenecer a un pueblo indígena son 4.032.014. Las personas mayores a 15 años fueron 6.838.606 de los 10.059.856 habitantes de la población total de Bolivia.

De la población que se auto identifica con un pueblo indígena en el país, 1.390.913 (49.5%) son hombres y 1.415.679 (50.5%) son mujeres.

El Censo del año 2012 muestra que los quechuas constituyen la población indígena más numerosa en Bolivia, 1.281.116 personas, lo que representa el 45.6% del total poblacional indígena; 626.307 son hombres y 654.809 son mujeres. Numéricamente, luego están los aymaras, con una población de 1.191.352, constituyendo el 42.4% del total; 592.817 son hombres y 598.535 son mujeres. Ambas poblaciones indígenas representan el 88% del colectivo poblacional indígena en el país.

De los 37 pueblos indígenas enumerados en el cuadro número cinco, 15 tienen una población menor a 1.000 personas. De éstos, 14 están ubicados en tierras bajas y uno en el altiplano de Bolivia. Ocho pueblos indígenas tienen una población menor a 250 personas: Machinerí (38), Guarasugwe (42), Tapiete (99), Yaminahua (132), Murato (143), More (155), Pacahuara (161), Yuki (202).

Sin embargo, 32 de los 37 pueblos tuvieron crecimiento poblacional durante el periodo intercensal 2001-2012, de éstos 29 crecieron en proporción mayor a 100% y tres pueblos en proporción menor a ese porcentaje (Yuki con 80%, Tsimane con 56% y Esse Eija con 75%).

En el proceso de crecimiento destaca la población del pueblo Joaquiniano, que se incrementó en 1.648%, seguido del pueblo Araona, con un aumento de 911%, el Itonama con 626%, Tapiete con 450%, Pacahuara con 419%, el Baure con 388%, Guarasugwe 366% y el pueblo Cayubaba 336%. Más del 95% de los pueblos indígenas con crecimiento poblacional están en la Amazonia, Oriente y Chaco de Bolivia, zonas de las denominadas, genéricamente, tierras bajas del país.

El crecimiento poblacional en estos pueblos tiene explicaciones de carácter socioeconómico. Coincidentemente, son los que cuentan con un avance significativo en los procesos de regulación de sus derechos territoriales. Por ello, impulsan un conjunto de dinámicas migratorias de “otras familias campesinas” hacia sus territorios que, bajo un conjunto de “compromisos comunitarios”, logran ser aceptadas en esas comunidades. Un ejemplo de este tipo de casos se observa en el Pueblo Baure, cuya población de 475 personas el año 2001, se cuadruplicó en una década. Los Baure ya tienen su Tierra Comunitaria de Origen (TCO) titulada y en ese territorio, en el mismo periodo intercensal, se pasó de dos a ocho comunidades.

¿Del 62% al 41%?

Los registros estadísticos en el periodo intercensal 2001-2012 respecto a la población indígena en Bolivia establecen un descenso de 21 puntos porcentuales, habiendo bajado de 62% el año 2001 a 41% el 2012.

El descenso puede ser observado especialmente en cinco pueblos: Aymara (-6.77%), Quechua (-17.65%), Chiquitano (-21.68%), Guaraní (-27.35) y Mojeño (-32.93%).

Sin embargo, un análisis más objetivo requiere complementar la información estadística relacionada con otros temas conexos, como la lengua materna que se habla, por ejemplo; pero también otros elementos del contexto regional y nacional que han incidido en la realidad demográfica, como el hecho de que, dentro de este grupo, están los pueblos indígenas que se han caracterizado en el último tiempo por su liderazgo en los procesos socio políticos del país, lo que ha significado consolidar un marco legal que constitucionaliza sus derechos en políticas públicas favorables al fortalecimiento de su identidad. Situación que invita a profundizar el análisis para encontrar explicaciones a esta especie de contradicción.

## **2. Pobreza urbana y rural en Bolivia**

En la última década, Bolivia ha cambiado de manera significativa su índice de pobreza extrema con relación a los países de la región sudamericana. Un estudio (PNUD, 2012), señala que la pobreza extrema en Bolivia tuvo una reducción de 19.7% entre los años 2005 y 2012, es decir que bajó de 38.5% a 18.8%, lo que la saca de la lista de países con mayor pobreza extrema en la región.

Por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) tuvo una mejora, de 0.645 el año 2005 a 0.675 en el año 2012, lo que, en términos convencionales de la calificación de proximidad al primer lugar está expresando una transición importante en la calidad de vida de los bolivianos.

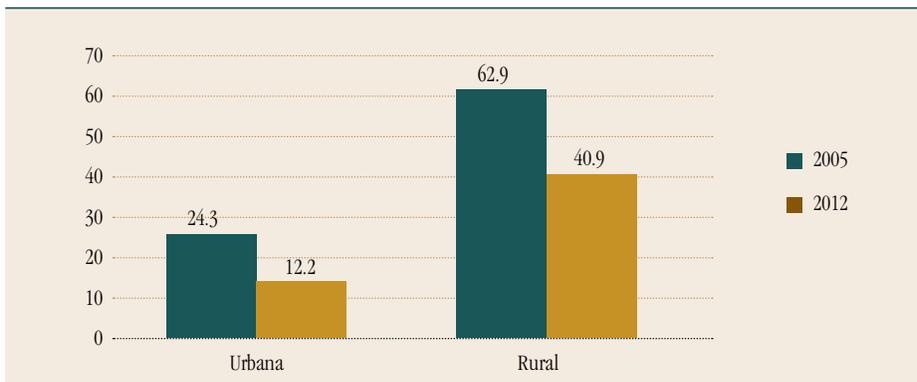
En el marco de la reducción de la pobreza extrema, Bolivia también tiene avances con relación a dos de las metas fijadas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La primera es la reducción de las brechas de desigualdad entre ricos y pobres. El año 1997, en Bolivia se registraba una brecha significativa de 96 veces más entre los ingresos que percibía el 10% de lo más ricos con relación al 10% más pobre. Para el año 2011, esta relación bajó a 36 veces. La segunda meta está relacionada con el incremento de los porcentajes de personas con acceso a los servicios básicos. La población con acceso a servicios básicos subió de 57.5% el año 1990 a 78.5%. (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia, 2013).

Pero la tendencia de disminución de la pobreza en el país es diferenciada según se trate de los espacios rurales o urbanos.

## Pobreza extrema urbana y rural

Se asume como situación de pobreza extrema cuando una persona dispone de menos de un dólar de ingreso por día para sobrevivir, independientemente de si vive en las ciudades o en el campo. En Bolivia, la extrema pobreza ha tenido mayor descenso en los espacios rurales que en los urbanos, ya que, de registrar el 62.9% el año 2005, bajó a 40.9% el año 2012, una diferencia de 22 puntos, como se refleja en el gráfico siguiente.

Gráfico 9  
Reducción de la pobreza extrema en el área rural y urbana de Bolivia, 2005-2012



Elaboración propia con datos INE 2013

La tendencia de descenso de las cifras de pobreza extrema en los espacios urbanos es menor que en los espacios rurales. El año 2005 era de 24.3%, y descendió a 12.2% el 2012, significando una diferencia de 12.1 puntos.

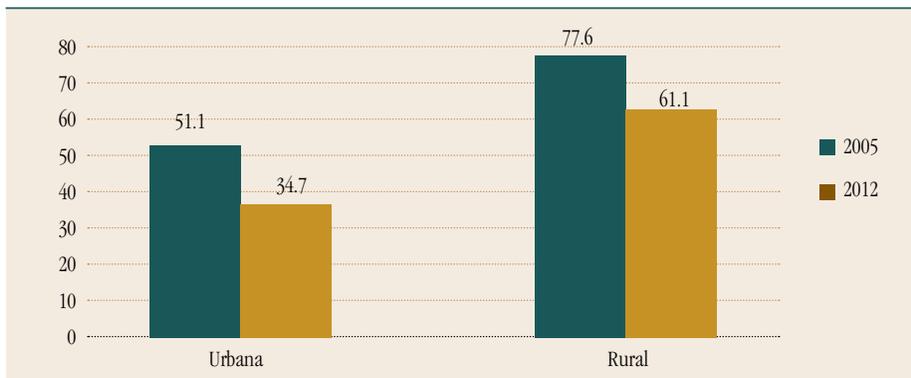
Sin embargo, a pesar de los avances importantes, los espacios rurales, donde viven pueblos indígenas originarios campesinos y se fortalece la macroeconomía nacional con la explotación de los recursos naturales, paradójicamente, siguen siendo víctimas de altos niveles de pobreza extrema.

## Pobreza moderada urbana y rural

La pobreza moderada (que se califica cuando una persona dispone de menos de dos dólares de ingresos al día para sobrevivir), descendió en Bolivia de forma similar en los espacios rurales y urbanos durante el periodo 2005 al 2012.

En lo rural, de 77.6% el año 2005, bajó a 61.1% el año 2012, significando una diferencia de 16.5 puntos, como se refleja en el siguiente gráfico. El descenso de la pobreza moderada en los espacios urbanos está expresado en una diferencia de 16.4 puntos durante el mismo periodo, de 51.1%, a 34.7%.

Gráfico 10  
Reducción de la pobreza moderada en el área rural  
y urbana de Bolivia 2005-2012



Elaboración propia con datos INE 2013

Los avances en el proceso de reducción de la pobreza moderada son notables en los espacios rurales y urbanos del país, sin embargo, su persistencia con porcentajes significativos en la sociedad boliviana sigue constituyendo uno de los problemas estructurales y el más importante desafío a superar en las próximas dos décadas.

Las estadísticas precedentes permiten identificar tres tendencias en la configuración de lo urbano y rural del país: la urbanización, el descenso numérico de la población indígena y la disminución de la pobreza.

La urbanización está relacionada con la inversión porcentual de la población rural con relación a la población urbana. Bolivia se está “urbanizando” en términos demográficos, pero mantiene su cualidad rural en la dimensión local-territorial. Esta tendencia se configura a partir de la intensidad de la movilidad rural-urbana y por el descenso de la tasa de crecimiento poblacional tanto en los espacios rurales como en los urbanos.

La segunda tendencia es que la población indígena estaría experimentando un descenso porcentual significativo. Dos elementos caracterizan este fenómeno. Por una parte, la demografía: el descenso poblacional de los pueblos indígenas históricamente mayoritarios y con una fuerza socio organizativa transformadora, paralelo al incremento exponencial de los pueblos indígenas denominados “minoritarios”, ubicados en las tierras bajas (Amazonía, Chaco y Oriente de Bolivia) y la concentración poblacional indígena mayoritaria (88%) en dos pueblos indígenas del altiplano, quechuas y aymaras. El segundo elemento está relacionado con los resultados de la consulta censal sobre auto identificación y pertenencia étnica, como categorías identitarias similares para la definición de la población indígena en dos momentos y espacios temporales diferentes (2001 y 2012).

La tercera tendencia está definida por la disminución de los índices de pobreza en Bolivia y expresa un fenómeno de importancia especial en la configuración de la realidad rural y urbana, habiendo mayor disminución porcentual en los espacios rurales en relación a los urbanos, mientras que la pobreza moderada experimentó una disminución porcentual similar en ambos.

Las tendencias planteadas llevan a preguntarnos sobre los factores del contexto que están incidiendo en la configuración de lo urbano y lo rural en Bolivia, así como sobre las características de los hitos urbano y rural. Estas interrogantes serán contestadas en el siguiente capítulo.



## CAPÍTULO II

# Configuración de lo urbano y rural en Bolivia

Durante las dos décadas pasadas, diversos factores estructurales del contexto nacional y regional han incidido en la construcción de condiciones objetivas para la definición de las tendencias configurativas de lo urbano y rural en Bolivia, identificadas en el primer capítulo de este documento (la urbanización, el descenso numérico de la población indígena y la disminución de la pobreza).

En el presente capítulo se realiza un análisis explicativo que define esas tendencias desde la dimensión social (migración), semiológica (adscripción y pertenencia étnica) y económica (redistribución de la riqueza).

### **1. Migración en Bolivia y configuración de lo urbano y rural**

La tendencia de la urbanización y ruralización del país, expresada a partir del fenómeno de la inversión porcentual entre la población rural y urbana durante los últimos 62 años, tiene entre sus características principales la transición de población joven a adulta y el descenso de la tasa de crecimiento poblacional urbana y rural. La migración, como un factor dinamizador, destaca entre las múltiples causas de esta nueva situación.

La migración, entendida como el hecho de desplazarse de un lugar geográfico de residencia a otro diferente, en forma definitiva o temporal, ha sido y es un fenómeno de todas las sociedades antiguas y actuales, que se presenta con características multidimensionales, y sus causas y efectos están determinadas de acuerdo a la especificidad de cada realidad, lo que complejiza su comprensión.

Una arista de la complejidad y multidimensionalidad de la migración está constituida por las prácticas socioeconómicas, culturales y políticas de

las culturas indígenas del altiplano, relacionadas con “el control vertical de los pisos ecológicos”<sup>6</sup>, que determina dinámicas migratorias y uso de doble y triple residencia. Son aspectos no especificados en las estadísticas del país, pero constituyen un factor estructural en la configuración de las relaciones urbanas y rurales, así como en una potencial tercera categoría, la de lo urbano y rural.

En Bolivia, la emigración al exterior tiene un significado especial en el análisis del fenómeno migratorio en el país. De esta importancia dan cuenta las estadísticas de migración al exterior con base en los datos del Censo del 2012, que fueran proporcionados por las personas que compartían la vivienda con quienes emigraron. Los resultados más destacados fueron que 11% de las viviendas particulares ocupadas tienen alguna persona que se fue al extranjero y que el mayor porcentaje de viviendas particulares con emigrantes (27%) se encuentra en el departamento de Cochabamba en primer lugar, en Santa Cruz (24%) en segundo lugar y en tercero en La Paz (20%).

El total de personas migrantes al exterior durante el periodo 2001-2012 fue de 562.461, de las cuales 276.158 (49%) son hombres y 286.303 (51%) son mujeres. El 64.8% está en el rango de edad de 15 a 34 años.

Los países donde actualmente residen más migrantes bolivianos son Argentina, España, Brasil, Chile y Estados Unidos. Cerca de la mitad viven en Argentina, poco más de 20% en España y cerca del 10% en Brasil. Otros países mencionados como lugar de residencia de los emigrantes son Italia, Perú y Cuba, donde vive alrededor del 5%. Los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba agrupan más de 76% de los emigrantes con destino a España.

---

6 John Murra, en su investigación sobre formaciones económicas y políticas del mundo andino (1972), concluye que la percepción y el conocimiento que el hombre andino adquirió de sus múltiples ambientes naturales le permitieron crear un solo macro sistema económico. Llamó a este “el control vertical de un máximo de pisos ecológicos”. Cada etnia tiene en este sistema una zona nuclear donde está el grueso de la población, el poder político y la producción de alimentos básicos como maíz y tubérculos. Los recursos alejados de este núcleo son controlados por medio de la práctica *mitmaq* o *mitimaes* en colonias permanentes; aunque estén alejados de su núcleo conservan sus casas y sus derechos en la misma etnia de origen. Las zonas alejadas pueden estar a días o semanas de los centros de población y sus recursos son: los rebaños de llama y alpaca, las salinas, el algodón, el ají, la madera y la coca.

Por otra parte, la sociedad boliviana es protagonista de una dinámica migratoria interna de alta intensidad<sup>7</sup>. El año 2001, del total poblacional de 8.149.783 personas, el 15% (2.241.772) se movilizó por diversas causas traspasando fronteras departamentales. Es decir, de cada 100 personas que viven habitualmente en el país, 15 migraron de un departamento a otro y se quedaron a vivir en ese lugar que resulta ser diferente a su lugar de nacimiento.

En el cuadro siguiente está reflejado el patrón orientador de la migración interdepartamental en Bolivia durante el periodo intercensal 2001-2012.

Cuadro 6  
Migración interdepartamental en Bolivia, 2001-2012

Dpto. de residencia	Censo 2001			Tasa migración	Censo 2012			Tasa migración
	Población	Inmigrantes	Emigrantes		Población	Inmigrantes	Emigrantes	
Chuquisaca	528.424	70.786	163.945	-17.63	581.347	139.213	249.752	-19.19
La Paz	2.331.717	151.427	210.917	-2.55	2.719.344	473.539	581.311	-3.98
Cochabamba	1.433.370	274.368	185.844	6.18	1.752.761	474.726	367.292	6.11
Oruro	390.577	61.867	162.629	-25.80	494.587	105.585	180.171	-15.09
Potosí	706.402	35.575	301.120	-37.59	828.093	164.510	422.710	-31.35
Tarija	375.626	91.146	43.874	12.58	483.518	157.957	104.055	11.18
Santa Cruz	1.974.109	494.148	71.541	21.41	2.667.762	725.234	312.236	15.55
Beni	360.667	46.444	90.551	-12.23	422.008	118.211	173.963	-13.24
Pando	48.891	16.011	11.351	9.53	110.436	51.920	19.404	29.44
Totales	8.149.783	1.227.362	1.241.772		10.059.856	2.410.895	2.410.894	

Elaboración propia con datos INE 2001-2012

En el mismo Censo del año 2001 se identificó que los departamentos con mayor tasa positiva de migración eran en primer lugar Santa Cruz, con 21.41 (es decir que recibió 494.148 personas y salieron 71.541); seguido por Tarija, con

7 Muchos fenómenos migratorios en Bolivia han sido definidos por fenómenos climatológicos y económicos. Por ejemplo, los fenómenos de El Niño y de La Niña de las décadas de los 80 y 90, provocaron grandes inundaciones y sequías en el área rural del país, inviabilizando los medios y estrategias de vida de las familias productoras y estimulando la migración hacia a los centros urbanos. Igual impacto tuvo la denominada "relocalización" de los mineros del occidente durante la implementación de la Nueva Política Económica de los años 80.

una tasa de migración igual a 12.58, lo cual significa que recibió 91.146 personas y salieron 43.874; Pando con una tasa de migración correspondiente a 9.53, recibió 16.011 personas y salieron 11.351, y Cochabamba, con la tasa de 6.18, recibió 274.368 personas y salieron a otros departamentos, 185.844.

En cuanto a los departamentos expulsores (es decir que salen más personas de las que llegan), son principalmente Potosí (-37.59), Oruro (-25.80) Chuquisaca (-17.63) y Beni (-12.23).

La migración interdepartamental en Bolivia, expresada por el Censo de 2001, refleja dos extremos. Por una parte, Santa Cruz es el lugar de mayor recepción de migrantes, lo que significa que el 25% de su población total está conformada por migrantes y, por la otra, que Potosí es el lugar de mayor expulsión de personas, por lo que el 42% de su población salió a vivir en otro departamento.

Los resultados del Censo del 2012 también develan la profundización del fenómeno migratorio en Bolivia. Esto se explica a partir de la movilidad de 2.410.894 (24%) de personas entre las fronteras interdepartamentales sobre el total de la población nacional (10.059.856). En comparación con los datos del Censo del 2001, significa un incremento del 9%. Es decir, de cada 100 personas que viven en el país, 24 han migrado de un departamento a otro y se han quedado a vivir en esos lugares.

Del total de las personas migrantes, 51.2% son mujeres y 48.8% hombres. Ello explica que en seis de los nueve departamentos (La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija) migran más mujeres que hombres y solo en tres, más hombres que mujeres (Santa Cruz, Beni y Pando). Adicionalmente, resalta que, del conjunto de la población migrante, la comprendida entre los 16 y 54 años constituye el 59% y la de 55 años a más 21.1%.

Al 2012, se mantuvieron los datos del Censo del 2001, que destaca los departamentos de Pando, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba como receptores de la migración interna. La principal diferencia fue que Pando, con una tasa de migración positiva del 29.44 reemplazó a Santa Cruz (15.55) en el primer lugar. Pero los departamentos expulsores siguen siendo los mismos que el Censo del 2001 identificó, a Potosí con una tasa de migración negativa de

-31.35, Chuquisaca con -19.19, Oruro con -15.09, Beni -13.24 y La Paz -3.98. Destaca la disminución de -25 a -15.09 en Oruro.

La migración interdepartamental en Bolivia, según los datos del Censo de 2012, refleja dos extremos y una constatación principal. Pando es el lugar de mayor recepción de migrantes, lo que significa que 47% (51.920 personas) de su población total (110.436), está conformado por migrantes, y Potosí es el lugar de mayor expulsión de personas, por lo que el 51% (422.710 personas) del total poblacional de 828.093 salió de este departamento a vivir en otro.

La constatación principal que emerge de las estadísticas de migración interna en Bolivia es que hay más departamentos expulsores (cinco) que receptores (cuatro). Cochabamba y Santa Cruz, dos departamentos del eje central y Tarija, son las principales fuentes de atracción, los primeros por la actividad agroexportadora y comercial y el segundo por la explotación de hidrocarburos.

### **Migración rural y urbana – rural en Bolivia**

La migración rural – urbana – rural es conceptualmente comprendida como el desplazamiento de las y los habitantes en los espacios rurales hacia los urbanos y viceversa, motivado por factores de orden social, político, económico, climatológico o ambiental. Constituye un elemento central en la dinámica de la configuración de lo urbano y lo rural. Las estadísticas del fenómeno migratorio rural y urbano que emergen del Censo 2012, permiten una aproximación a la importancia de la movilidad humana en la configuración de estos espacios de la realidad territorial boliviana.

Una de las primeras constataciones estadísticas es la mayor cantidad de personas que emigran de los espacios urbanos en relación a la que emigra de los espacios rurales.

La migración urbana representa el 70.8% y la rural, el 29.2% del total de la población migrante en Bolivia (2.410.895), tal como se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 7  
Migración urbana y rural en Bolivia, 2012

Departamentos	Población migrante Urbana	Población migrante Rural	Total
Chuquisaca	87.486 63.0%	51.727 37.0%	139.213 100%
La Paz	324.175 68.5%	149.364 31.5%	473.539 100%
Cochabamba	357.899 75.4%	116.827 24.6%	474.726 100%
Oruro	77.895 73.8%	27.690 26.2%	105.585 100%
Potosí	90.651 55.1%	73.859 44.9%	164.510 100%
Tarija	104.473 66.2%	53.484 33.8%	157.957 100%
Santa Cruz	564.835 77.9%	160.399 22.1%	725.234 100%
Beni	74.543 63.0%	43.668 37.0%	118.211 100%
Pando	23.890 46.0%	28.030 54.0%	51.920 100%
Totales	1705.847 70.8%	705.048 29.2%	2410.895 100%

Elaboración propia con datos INE 2012

Con excepción del departamento de Pando (54%), los ocho restantes acogen una mayor cantidad poblacional migrante urbana con relación a la migrante rural. Por ejemplo, la población migrante urbana que tiene como destino el departamento de Santa Cruz, representa el 77.9% de la población migrante total a este departamento. En Cochabamba, la población migrante urbana que llega asciende al 75.4%, en Oruro significa el 73.8% y en La Paz el 68.5%. Estos cuatro departamentos reciben al 83% del total de la población migrante urbana de Bolivia.

Respecto a la población migrante rural, los departamentos que mayor porcentajes reciben son Pando (54%), Potosí (44,9%), Beni (37%) y Chuquisaca (37%).

Por los datos precedentes se constata que hay una relación directa entre migración, urbanización y ruralización en Bolivia.

### Relación entre migración y urbanización

La relación entre la migración y la urbanización<sup>8</sup> en Bolivia está definida por el alto porcentaje de población urbana migrante (70.8% del total poblacional migrante) que tiene como destino y residencia los espacios urbanos de los departamentos de Bolivia, lo cual incide de forma general en la composición de la población urbana del país (25.3%). El cuadro siguiente muestra esa relación.

Cuadro 8  
Incidencia de la migración en la conformación de la población urbana, 2012

Departamentos	Población urbana	Población migrante Urbana	Representación porcentual
Chuquisaca	277.883	87.486	31.5%
La Paz	1.808.364	324.175	18.0%
Cochabamba	1.195.353	357.899	30.0%
Oruro	315.536	77.895	24.4%
Potosí	336.206	90.651	27.0%
Tarija	315.254	104.473	33.0%
Santa Cruz	2.166.222	564.835	26.6%
Beni	304.268	74.543	24.5%
Pando	52.345	23.890	45.6%
Totales	6.771.431 100%	1705.847 25.3%	

Elaboración propia con datos INE 2012

En todos los departamentos de Bolivia, con excepción de La Paz, la migración urbana interdepartamental tiene una incidencia mayor al 20% en la conformación de sus poblaciones urbanas, mientras que en Pando es de 45.6%, en Chuquisaca 31.5%, Cochabamba 30% y Tarija 33%, siendo en estos lugares donde se presenta la mayor incidencia de la migración en la configuración de la población urbana.

<sup>8</sup> La urbanización en Bolivia, además de estar determinada por el fenómeno migratorio interno, lo está también por la tasa de crecimiento poblacional (2.4%) que es mayor a la tasa de crecimiento de la población rural (0.5%) y a la de crecimiento poblacional nacional (1.74%).

## Relación entre migración y ruralización

La relación entre la migración y la ruralización en Bolivia está definida por el bajo porcentaje de poblacional rural migrante a nivel nacional (29.2% del total poblacional migrante en el país) hacia los espacios rurales de los nueve departamentos, pero con una incidencia relativamente importante en la constitución de la población rural nacional, ya que es 21.4% de dicha población, como se observa en el cuadro 9.

Cuadro 9  
Incidencia de la migración en la conformación de la población rural, 2012

Departamentos	Población rural	Población Migrante Rural	Representación porcentual Rural
Chuquisaca	303.464	51.727	17.0%
La Paz	910.980	149.364	16.3%
Cochabamba	557.408	116.827	21.0%
Oruro	179.051	27.690	15.4%
Potosí	491.887	73.859	15.0%
Tarija	168.264	53.484	31.7%
Santa Cruz	501.540	160.399	32.0%
Beni	117.740	43.668	37.0%
Pando	58.091	28.030	48.2%
Totales	3.288.425 100%	705.048 21.4%	

Elaboración propia con datos del INE 2012

En cuatro de los nueve departamentos de Bolivia (Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando), la incidencia de la migración rural en la constitución de su población rural durante el periodo 2001-2012 representa más del 30%. En Pando es 48.2%, en Beni el 37% y en Santa Cruz y Tarija 32% y 31% respectivamente.

En términos generales, en tres departamentos (Pando, Beni y Santa Cruz), la incidencia de la migración rural en la constitución de la población rural es mayor a la incidencia de la migración urbana en la constitución de su población urbana.

En Beni y Pando esa situación se explica a partir de dos factores. El primer factor está relacionado con la prevalencia de la actividad económica, fundada

en la extracción de los recursos forestales maderables y no maderables (maderas de diversas especies y castaña), como también por la actividad pecuaria. El epicentro de esta actividad económica, que es eminentemente rural, dinamiza la migración rural-rural. El segundo factor tiene que ver con la prevalencia de municipios con población mayoritariamente rural. La migración en estos dos departamentos, por tanto, está definida por la alta intensidad del relacionamiento entre los ámbitos rural-rural, situación que incide de manera directa en la estructura poblacional rural departamental.

En Santa Cruz, la situación se explica a partir del bajo porcentaje que representa la población rural en su estructura demográfica (18.8%, el más bajo de todos los departamentos), por lo que la migración rural-rural ocasionada por diversos motivos, siempre tendrá alta incidencia en la composición porcentual de su población rural.

En la correlación inversa, se observa que en seis departamentos (Chuquisaca, La Paz, Oruro, Potosí, Tarija y Cochabamba), la incidencia de la migración urbana en la constitución de su población urbana es mayor.

Durante las últimas dos décadas, la dinamización de las economías formales, informales e ilícitas en esos departamentos, tales como el comercio de frontera, la producción de la coca, el narcotráfico, la explotación hidrocarburífera y la construcción, además de los servicios turísticos, informáticos, tecnológicos, logísticos, entre otros, han comenzado a demandar mano de obra, especialmente la tecnificada. La tecnificación de la mano de obra se realiza en los centros urbanos donde existen los servicios educativos superiores. Entonces, la incidencia de la migración urbana en la conformación de la estructura poblacional urbana en Bolivia está determinada, entre otros factores, por la relación directa entre la demanda y la oferta de mano de obra calificada en los mismos espacios urbanos.

De otro lado, la dinamización de las economías en estos departamentos genera expectativas laborales y de mejor calidad de vida en la PEA de los centros urbanos, impulsando la migración urbana-urbana y, con ello, se incide también en la estructura de la población urbana, tanto como en la complejidad de su conglomerado social.

En ese marco, se corrobora el criterio de que los procesos migratorios internos tienen mayor incidencia en los procesos de urbanización y ruralización en Bolivia.

## **2. Población indígena en Bolivia: construcción de identidades**

Los descensos e incrementos del número de la población indígena en Bolivia están influenciados principalmente por un factor contextual, relacionado a la emergencia, al capital social y a la crisis orgánica del movimiento indígena, y por otro, de carácter semiológico y técnico, expresado en la definición de las identidades étnicas en el país.

Las reafirmaciones identitarias que a partir de la década de los años 80, retomó el movimiento indígena de tierras altas de Bolivia (que una década más tarde se organizará en el Consejo Nacional de Ayllus, Marcas y Suyus del Qullasuyo –CONAMAQ–), han estado fundadas en la reconstitución de los territorios ancestrales, precisamente organizados bajo esa denominación.

Ese proceso fue posible a través de la restitución de los derechos territoriales que les fueron usurpados, el reconocimiento de sus sistemas socio organizativos y culturales, que progresivamente fueron desconocidos, y la inclusión social, junto a la superación de los altos niveles de pobreza que comenzaban a demostrar el límite regenerativo y el colapso del modelo de Estado Republicano.

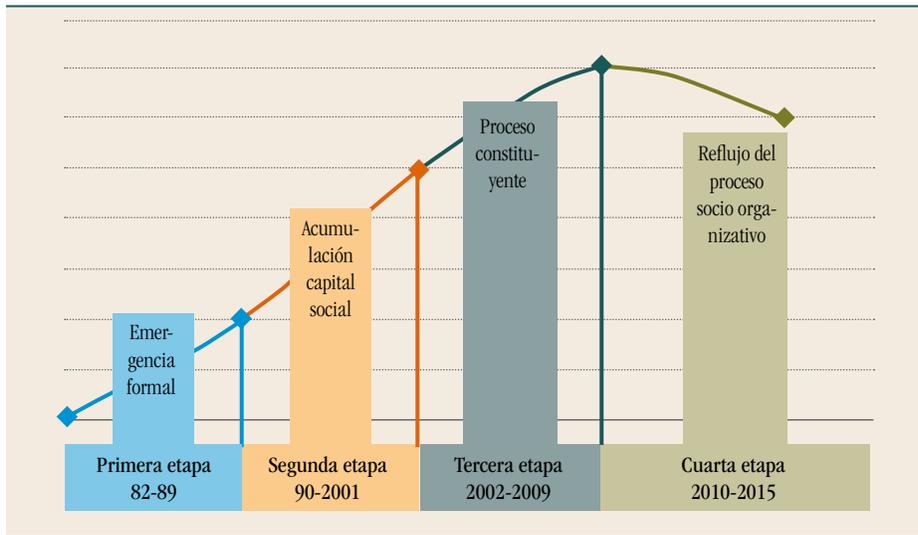
En ese marco, el movimiento indígena de tierras altas priorizó dos mecanismos, utilizados de manera simultánea, como estrategia de incidencia para la concreción de sus agendas orgánicas frente al Estado. El primero fue el establecimiento de alianzas con el movimiento indígena de tierras bajas bajo agendas comunes, mientras que el segundo priorizó la participación directa en los espacios de poder estatal en los niveles locales, regionales y nacional.

Por su parte, las marchas pacíficas del movimiento indígena de tierras bajas de Bolivia, que recorrieron los largos caminos desde las selvas amazónicas para ascender las elevadas montañas andinas donde se encuentra la sede de gobierno, fueron parte del método más efectivo para interpelar y proponer cambios profundos al carácter mono cultural, excluyente y centralista del Estado Republicano, lo que dio paso a un proceso constituyente que adoptó la esencia plural de la sociedad boliviana para construir un nuevo Estado.

Así, en estos últimos 35 años de vida orgánica, coincidentes con el retorno a la democracia (sin el cual, por cierto, los avances no hubieran sido posibles),

el movimiento indígena de tierras bajas ha transitado por cuatro etapas que definieron su ser colectivo y la reafirmación de su identidad étnica. En el gráfico siguiente se muestra este proceso.

Gráfico 11  
Etapas de la vida orgánica del movimiento indígena de tierras bajas



Elaboración propia, 2014

La primera etapa abarca desde la fundación de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) hasta el periodo previo a la primera marcha indígena (1982-1989). La emergencia formal del movimiento indígena de tierras bajas estuvo caracterizada por la construcción de su identidad orgánica, el agendamiento de sus demandas estratégicas y el establecimiento de condiciones legales y políticas para el reconocimiento de sus derechos territoriales, políticos, culturales y sociales.

La segunda etapa (1990-2001), cuando se realizaron las tres marchas colectivas que reivindicaron “Territorio y Dignidad”, tiene como principales características la irrupción de ese movimiento indígena en el escenario nacional, el auspicio de un debate teórico y social sobre la identidad pluricultural del país y la redefinición en la relación del Estado con el nuevo actor social emergente, a partir de la cualidad diversa y plural que constituye la esencia escondida de la realidad social boliviana.

En esta etapa se inauguró un nuevo marco jurídico legal que constitucionaliza los derechos indígenas a través de un conjunto de normas nacionales y la suscripción del Estado Boliviano de los convenios internacionales que protegen esos derechos. En este marco, la demanda estratégica de “Territorio y Dignidad” es uno de los contenidos fundamentales con los que el movimiento indígena de tierras bajas posicionó dos elementos estructurales de su ser colectivo: uno material, el territorio y otro espiritual, la dignidad.

El avance cualitativo del movimiento indígena de tierras bajas se articuló y potenció con las conquistas del movimiento indígena de tierras altas referidas a su acceso al poder local, con la institucionalización y legitimidad de sus estructuras socio-organizativas y con su actuación en los procesos de planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo, favorecidas por las transformaciones estatales que auspiciaron los procesos de participación popular y descentralización. Todo ello se expresó en altos niveles de fortalecimiento de la identidad indígena y explica el 61% de adscripción a auto identificación indígena de la población mayor a 15 años consultada en el Censo del 2001.

Una tercera etapa (2002-2009), representa el escenario de mayor acumulación del capital social del movimiento indígena de Bolivia y la constitucionalización de sus derechos. A través de otras tres marchas, los movimientos indígenas de tierras altas y bajas, aliados, hicieron explícito su poder de movilización y de convocatoria y articulación del sector popular en torno a sus derechos colectivos. Sobre todo, se constituyó el periodo de transición de una agenda sectorial hacia otra de contenido, interés y alcances nacional: la agenda constituyente. Entre los años 2006 y 2008 se llevó a cabo la Asamblea Constituyente, cuyo producto, la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP), fue refrendada por mayoría con la votación del pueblo boliviano en el Referendo Constitucional de enero de 2009.

La cuarta etapa está enmarcada en el periodo post constituyente (2010-2015), representa el punto de inflexión entre el máximo nivel de acumulación del capital social del movimiento indígena de Bolivia frente al poder hegemónico del gobierno central. En este período ocurrió también la defensa del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), a través de dos movilizaciones realizadas por los movimientos indígenas de tierras bajas y

altas. El hecho explica la ruptura entre las concepciones filosóficas, políticas y ambientales de los pueblos indígenas, con la conducción del gobierno por parte del Movimiento al socialismo (MAS), cuya agenda partidaria se interpuso frente a la agenda constituyente y a los derechos de los pueblos indígenas. El desencanto de algunas poblaciones indígenas puede explicar, en parte, el descenso de la población auto identificada étnicamente hasta el 41%, y constituir un mensaje a quienes conducen la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia.

### Identificación y pertenencia

En el Censo del año 2001, para definir la población indígena de Bolivia, el INE formuló a hombres y mujeres mayores a quince años, la pregunta *¿Con cuál de los pueblos indígenas de Bolivia Usted se identifica?* El 62% manifestó su identificación con alguno de los pueblos indígenas de Bolivia y el 38% no lo hizo. Estos datos estadísticos y los imaginarios colectivos creados en torno a la certeza de una población mayoritariamente indígena fueron fuente generadora de derechos y procesos sociopolíticos en el país, cuya principal expresión fue la CPEP.

El año 2012, también para definir la población indígena en Bolivia, el INE formuló la pregunta número 29 en el capítulo F de la boleta censal, que fue aplicada a los hombres y mujeres mayores de 15 años: *Como boliviana o boliviano ¿pertenece a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano?* El resultado fue que 41% de las personas consultadas declararon pertenecer a un pueblo indígena, mientras que 59% no lo hicieron. Los datos fueron motivo de debate en relación a la consistencia y viabilidad de un Estado Plurinacional con una población indígena que presenta un descenso en su composición numérica.

Nos encontramos, pues, ante dos censos y dos preguntas con significados diferentes: identificación y pertenencia.

La identificación es un acto voluntario que no demanda el cumplimiento de requisitos identitarios y constitutivos de un pueblo indígena para ser parte de él, sino, más bien, se basa en un sistema de elementos subjetivos que inciden en la auto identificación de la persona con un colectivo social que le significa una referencia social, cultural, ideológica, política y hasta sentimental.

La pertenencia, en cambio, hace a la posición del individuo como parte de un colectivo social o pueblo, definido a partir de su cultura, territorialidad, institucionalidad, historia y plan de vida material y espiritual, producto de una construcción social. La dimensión de pertenencia también establece el grado del reconocimiento de la diferencia de y frente a otros ciudadanos en términos etnolingüísticos y en cuanto a las perspectivas individuales de vida social, cultural, económica y religiosa. Es lo que la persona asume que es, en términos identitarios y producto de la legitimación que obtiene a partir de su diferencia con los otros. Ello trasciende el ámbito de un acto de voluntad.

La diferencia entre identificación y pertenencia en las preguntas de ambos censos puede explicar, desde los puntos de vista semiológico y operativo, las diferencias porcentuales y el descenso del número de la población indígena del Censo del 2001 (62%) y la del 2012 (41%). Aquí radica la importancia del manejo responsable de los instrumentos censales para que sus resultados proporcionen información objetiva sobre las diferentes dimensiones de la realidad, problemática y perspectivas de la población indígena, sabiendo que los datos estadísticos son respaldo para el reconocimiento de derechos, pero también para argumentos que limiten su aplicación.

En Bolivia, la migración de población indígena desde los espacios rurales hacia los urbanos es definida por un conjunto de estrategias de adaptación y convivencia en los nuevos contextos socio-culturales, económicos y políticos que éstos les imponen, como por ejemplo, la adopción del uso del idioma castellano como el medio de relacionamiento y socialización con la población urbana y el cambio de sus vestimentas, que permiten a la población indígena migrante disminuir los riesgos de discriminación y exclusión social y, a la vez, ayudan a su inserción en el mercado laboral urbano, ya sea en los rubros de la construcción, el comercio o en el empleo doméstico.

La aplicación continua de esas estrategias de vida, enmarcadas en la negación a auto identificarse como indígena, constituye parte de los mecanismos que inciden en la redefinición de una nueva identidad socio cultural de los migrantes, y es uno de los factores que explican las diferencias estadísticas en la composición de la población indígena en los datos de los censos 2001 y 2012.

### 3. Economía, pobreza y configuración urbana y rural en Bolivia

La disminución de la pobreza es una situación socioeconómica que está configurando la realidad de los espacios rural y urbano en Bolivia, determinada, entre otros factores, por el importante crecimiento económico que experimentó el país durante la última década, por la redistribución de mayores recursos económicos a los gobiernos departamentales y municipales, y por las políticas sociales que priorizan a los sectores sociales vulnerables y a los espacios rurales.

#### Ingresos económicos en Bolivia

En el marco del modelo de economía plural promovido por el gobierno del MAS y auspiciado por los altos precios de las materias primas que el país exporta al mercado internacional, Bolivia ha experimentado un crecimiento económico sostenido en el último quinquenio, llegando en el 2013 a ser el segundo de mayor importancia en la región sudamericana. La política económica que se implementó a partir de la nacionalización de los hidrocarburos ha sido favorecida hasta el año 2013 con los precios internacionales de las materias primas y el mayor incremento de los niveles de comercio con los mercados regionales y mundiales. La tendencia se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 12  
Crecimiento económico en Bolivia periodo 2009-2014

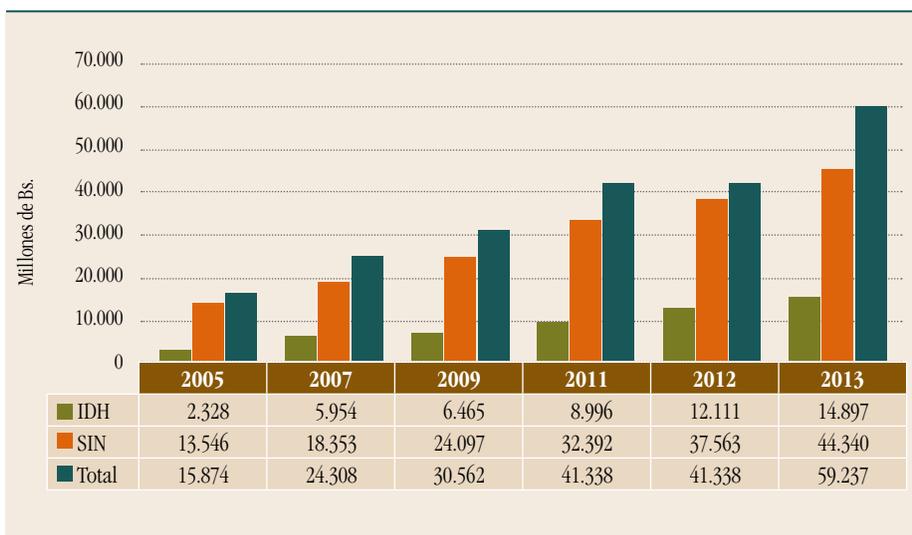


Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía 2015

La sostenibilidad del crecimiento económico se expresó en el incremento promedio porcentual de un punto por año (a excepción del año 2004 que descendió a casi 1%), siendo, al mismo tiempo, el mayor logro de la política económica del país y el mayor desafío de su sostenibilidad frente al comportamiento en declive de los precios internacionales de las materias primas sobre los cuales Bolivia basa su economía.

El crecimiento económico determina una condición material objetiva (mayores ingresos para políticas estatales) en la tendencia de la disminución de la pobreza en Bolivia, tanto en los espacios rurales como urbanos. En casi una década (2005-2013), Bolivia cuadruplicó sus ingresos económicos de 15.874 millones de bolivianos en el año 2005, hasta 59.237 millones de bolivianos el año 2013.

Gráfico 13  
Ingresos económicos en Bolivia, 2005-2013



Elaboración propia con datos de la Fundación Jubileo 2014

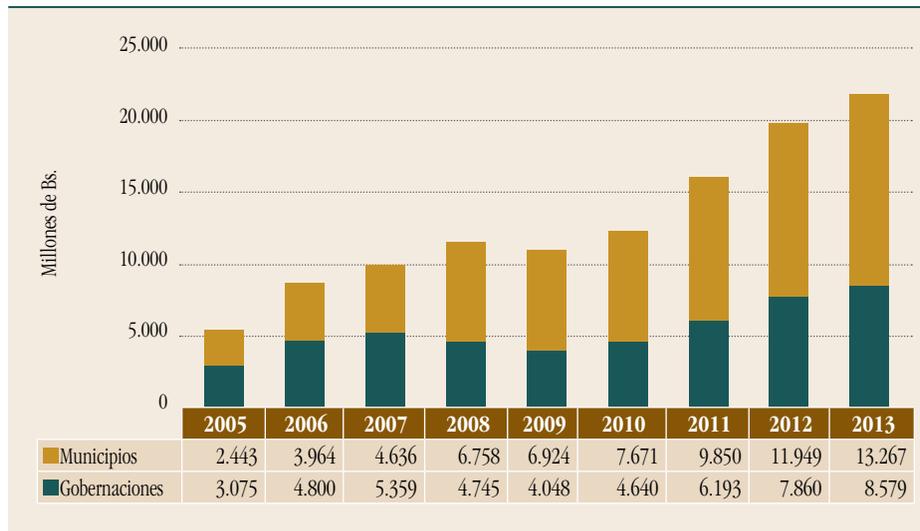
Los ingresos económicos provienen de los impuestos nacionales y de los Impuestos Directos a los Hidrocarburos (IDH), que en la última década comenzaron a tener una importancia especial en la economía nacional, ya que, de constituir el 14,6% del total de los ingresos el año 2005, pasaron al 25% el año 2013, (esto por el cambio de contratos con las empresas transnacionales

petroleras y la denominada “nacionalización de los hidrocarburos”, el 1 de mayo del 2006, sin lo cual sin duda no estaríamos en la situación actual) lo cual confirma la cualidad estratégica de los hidrocarburos en la económica boliviana y, a la vez, su dependencia de un recurso no renovable y los riesgos de su sostenibilidad.

### Distribución de los recursos económicos en Bolivia

La democratización de la riqueza entre los gobiernos departamentales y municipales ha sido ascendente y sostenida en la última década, como elemento central de la política económica del gobierno de Bolivia. La redistribución de los ingresos económicos fue de 60% para el gobierno nacional, 20% para los municipios, 10% para los departamentos, 5% para las universidades, 4% para la renta Dignidad y 1% para el Fondo Indígena.

Gráfico 14  
Distribución de ingresos en gobiernos subnacionales, 2005-2013



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Bolivia 2014

Puede verse en el gráfico precedente un crecimiento sostenido en la distribución de recurso durante la última década. El año 2005, los gobiernos municipales del país percibían 2.443 millones de bolivianos, cinco años

más tarde (2010) 7.671 millones de bolivianos y al concluir el año 2013, 13.267 millones de bolivianos. Los recursos económicos de los gobiernos municipales entre el 2005 y el 2013, tuvieron un incremento del 543%, lo que contribuyó a la dinamización de la economía en los espacios locales, precisamente donde se evidencian más la pobreza urbana y la rural.

Fenómeno similar se ha presentado en los ingresos económicos de los gobiernos departamentales. El año 2005, las gobernaciones recibieron 3.075 millones de bolivianos, 4.540 millones de bolivianos el año 2010 y 8.579 millones de dólares el año 2013, significando un incremento de 279%. Los gobiernos departamentales, enmarcados en las leyes que rigen la administración e inversión de los recursos estatales, destinaron esos recursos para las áreas urbana y rural, contribuyendo de esta manera a la disminución de la pobreza.

En general, los gobiernos municipales y departamentales tuvieron ingresos económicos de 116.761 millones de bolivianos, significando un incremento del 396% de sus fondos durante el periodo 2005–2013.

La democratización de la riqueza fue fortalecida con las políticas sociales que implementó el gobierno central priorizando diversos programas de asistencia social y promoción productiva, principalmente en los sectores sociales más pobres y con menores oportunidades.

Entre las políticas sociales y los programas de asistencia social y promoción productiva se destacan las Transferencias Monetarias Directas Condicionadas (TMDC).

El Bono Juancito Pinto, vigente a partir del decreto número 28899, del 26 de octubre de 2006, a través del cual se entrega un monto de 200 bolivianos a los estudiantes que cursan hasta el tercero de secundaria. El año 2012 esta medida benefició a 1.761.057 alumnos en el país y logró un efecto positivo en la disminución de la deserción escolar.

El Bono Juana Azurduy, vigente con el decreto 0066, del 3 de abril de 2009. Es un incentivo a la responsabilidad compartida para mejorar la salud integral y nutrición de las mujeres embarazadas y de niños/niñas menores de dos años. Hasta diciembre de 2012 se benefició a 330.048 madres y 504.702 niños y niñas en el país.

La Renta Dignidad, implementada a través del decreto 3791, del 28 de noviembre de 2007. Es un bono que se entrega a las personas mayores de 60 años (quienes ya cobran una renta de jubilación reciben 1200 bolivianos y quienes no la perciben 2.400 bolivianos). Hasta junio de 2013, se benefició a 983.493 personas.

La Tarifa Dignidad se implementó con el decreto 28653, del 21 de marzo de 2006. Consiste en el descuento del 25% en las facturas de familias con un consumo que no supere los 70 KWh en el área urbana y 30 KWh en el área rural. El objetivo es mejorar el acceso a la energía eléctrica en condiciones más favorables. Hasta mayo de 2013, se benefició a 957.259 usuarios que representan el 50.1% de consumidores del país.

El Seguro Agrario Universal Pachamama, en vigencia por el Decreto 942, del 2 de agosto de 2011, cubre (con un costo de 1.000 bolivianos por hectárea) la totalidad de pérdidas derivadas por daños causados por heladas, inundaciones, sequías y granizadas que afecten la producción agrícola de productores en municipios con elevados niveles de pobreza. En 2013 y 2014 alcanzó a más de 150 municipios, beneficiando a 130.000 familias.

Entre las instituciones, el Banco de Desarrollo Productivo fue implementado por el Decreto 28999, del primero de enero de 2007. Otorga recursos y servicios financieros para apoyar el desarrollo productivo del país para generar ingresos, empleo y reducción de desigualdades de los actores de la economía plural, buscando la creación de valor, transformación y diversificación productiva, soberanía alimentaria y preservación del medioambiente. Entre junio de 2007 y junio de 2013 canalizó créditos por un monto de 226 millones de dólares, de los cuales 76% fueron para el sector de alimentos, 12% textiles, 4% maderas, 2% artesanías, 2% construcción, 1% metalmecánica y 3% otros. El número de empleos directos e indirectos creados llega a 579.771, de los cuales 468.619 corresponden al sector de alimentos y 68.390 al de textiles.

Como ya fue expresado, se ratifica que los cambios en la realidad social del país relacionados con la disminución de la pobreza en los espacios urbanos y rurales son solventados por los mayores ingresos económicos que se generan bajo el modelo primario exportador, la vigencia de políticas sociales y la redistribución de la riqueza entre los diferentes niveles de gobierno, lo que permite dinamizar las economías locales y regionales y, con ello, la

ocupación de la PEA y la construcción de condiciones materiales para fortalecer las estrategias económicas productivas de las familias rurales.

Simultáneamente, la inversión porcentual demográfica de rural a urbana que experimentó el país durante las últimas seis décadas es definida, entre otros factores, por el elevado porcentaje de población migrante que genera alta intensidad y periodicidad en la movilidad humana desde los espacios rurales a los urbanos (motivada principalmente por las limitadas condiciones materiales para superar la pobreza), haciendo más complejo, de esta manera, el relacionamiento entre ambos espacios.

El descenso de la población indígena, que incide en la configuración del rostro rural y urbano del país, está definido por factores intrínsecos a la dinámica socio-política del movimiento indígena (emergencia, capital social, estrategias de vida, reflujo socio-organizativo) y a factores semiológicos y técnicos de los instrumentos censales, que tergiversan las estadísticas poblacionales indígenas entre la auto identificación y la pertenencia étnica.

Con esos elementos de análisis se concluye que los principales factores de incidencia en la configuración de lo urbano y rural en Bolivia son la disminución de la pobreza, como fenómeno socioeconómico que se experimenta con mayor notoriedad en la última década; el decrecimiento de la población indígena durante el último periodo intercensal (2001-2012) y la inversión porcentual de la población rural y urbana sucedida en las anteriores seis décadas.

## CAPÍTULO III

# Territorios y actores sociales rurales y urbanos

Los territorios urbanos y rurales se construyen a partir de las dinámicas que los actores sociales desarrollan según sus objetivos, proyectos e imaginarios. Eso constituye una de las fuentes de identidad y funcionalidad de los espacios geográficos como unidades socioterritoriales, cohesionadas y complementadas por fronteras dinámicas, difusas, complejas y con vida propia, ya que *“los territorios son interdependientes, en consumo, producción, inversión, recursos costos, relación entre los espacios de producción, de transformación y comercialización”*. (Mazurek, 2012, p.49)

En esa comprensión, y en la perspectiva de lograr un acercamiento a las características principales de los territorios urbanos y rurales y de los actores sociales que lo construyen, en este tercer capítulo se identifican, describen y analizan los elementos centrales de las estructuras y funciones de los territorios rurales y urbanos, lo cual, a la vez, define las condiciones objetivas en la construcción de las relaciones entre ambos territorios y la posibilidad de una tercera dimensión, la de lo rural – urbano. También se describe a los actores sociales, sus identidades, legitimidad e institucionalidad, así como los imaginarios que determinan su actuación en la construcción identitaria de los territorios urbanos y rurales en Bolivia.

### **1. Estructura y funciones de los territorios rurales y urbanos**

Los cambios en estructuras y funciones que vienen experimentando los territorios rurales y urbanos durante las últimas décadas en Bolivia, están siendo definidos a partir de los múltiples roles que los actores desarrollan en ellos.

## Los territorios rurales

El Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario es uno de los reflejos de las transformaciones en el sistema de tenencia de la tierra, sus impactos y las actividades económicas productivas implementadas, constituyendo, al mismo tiempo, los principales ejes considerados en este acápite para el análisis de los territorios rurales en Bolivia.

Es necesario empezar por la estructura de tenencia de tierra, debido a su innegable importancia en las dinámicas económicas y culturales en los territorios rurales. Un punto de partida es la estructura que se generó en los momentos posteriores a la aplicación de la reforma agraria del año 1953.

La reforma agraria del siglo pasado en Bolivia es un hito trascendental, que permite comprender el proceso de cambios y la nueva configuración del sistema de tenencia de la tierra en los territorios rurales en la actualidad, puesto que permitió la restitución de las tierras a campesinos e indígenas y, con ello, la redefinición de sus relaciones con los actores rurales, con el Estado y con otros agentes económicos.

La Ley de Reforma Agraria, promulgada por el gobierno del Movimiento Nacionalista revolucionario (MNR) fue un eje constitutivo de la Revolución Nacional del año 1952. Hasta antes de este hecho, las y los indígenas sostenían con su trabajo el sistema de producción de las haciendas, lo que condicionaba sus posibilidades de movilidad social. De esta manera, la Reforma Agraria, a tiempo de eliminar la figura del *pongueaje*<sup>9</sup> en los Valles y el Altiplano, principalmente, estableció una masiva distribución de tierras.

Otro cambio destacado de la época fue la política de colonización del MNR. La “Marcha hacia el Oriente”, gestada desde el año 1946 en el marco del Plan Bohan, tuvo como políticas centrales la vertebración territorial de Bolivia, la diversificación productiva y el repoblamiento en las tierras bajas, como estrategia para fomentar el desarrollo del modelo agroindustrial cruceño. Más

---

9 El *pongueaje* era una práctica socioeconómica, generada en las haciendas desde la época colonial y mantenida en la república, que obligaba a los hombres de las comunidades indígenas a prestar servicios gratuitos a los patrones, domésticos y en el trabajo del campo, a cambio de la supuesta protección y asistencia de éstos a sus familias y del permiso para mantener su propia parcela. Los hombres serán llamados *pongos* y por la misma condición a las mujeres se las denominaba *mitanis*.

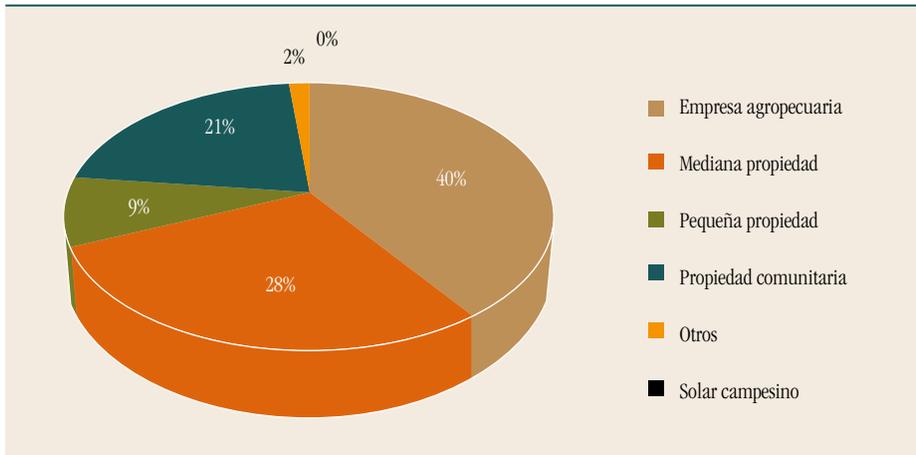
tarde, entre 1965-1992, como una medida para paliar la crisis del minifundio en el occidente, se creó el Instituto Nacional de Colonización que, por más de 25 años, promovió la migración de algo más de 70 mil familias del Altiplano a los territorios orientales.

También se inició un proceso de distribución de tierras en el Oriente de Bolivia, con el objetivo de diversificar la base productiva y sustituir las importaciones. Con este fin, se permitía el acaparamiento de grandes extensiones de tierras, bajo la única condición de hacerlas productivas y justificarlas con inversiones agrícolas y poblamiento de ganado a razón de una unidad animal por cada cinco hectáreas. El proceso de concentración de tierra se profundizó en las décadas de los años 70 y 80 por parte de los gobiernos dictatoriales para lograr apoyo de los sectores empresariales del Oriente. (Fundación Tierra, 2009, pp.10-11).

Las leyes de la Revolución Nacional durante los años 52 y 53 fueron un paso cualitativo en la construcción de condiciones materiales para que los actores rurales (sobre todo andinos y de valles), comiencen a construir un sistema de vida en libertad y redefinan sus estrategias económicas productivas. Sin embargo, con la parcelación de la tierra, el crecimiento poblacional y los fenómenos climatológicos de las décadas de los años 70 y 80, se inició un largo periodo de crisis en el sistema de tenencia de la tierra para los mismos actores rurales.

De esta manera se configuró una nueva e inequitativa estructura de la tenencia de la tierra en Bolivia, caracterizada por el establecimiento y consolidación de nuevos latifundios en el Oriente con afectación directa a la integralidad de los territorios de las comunidades indígenas y, a la vez, la institucionalización de los minifundios en el occidente.

Gráfico 15  
Sistema de tenencia de la tierra en Bolivia, 1953-1995



Elaboración propia con datos de TIERRA e INRA 2010

La inequidad en el sistema de tenencia de la tierra en Bolivia, que se refleja en el gráfico 15, se mantuvo hasta mediados de la década de los años 90 y constituyó el patrón orientador en la dinámica socioeconómica de los territorios rurales en el país.

Según información del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), hasta 1995, persistía la concentración de la tierra en manos del sector empresarial y los agentes económicos con mediana propiedad; entre ambos, poseían el 68% de la propiedad sobre un total de 57.305.323 hectáreas (ha) de tierra saneada en Bolivia. Mientras que el solar campesino (espacio de vivencia y reproducción social de la familia campesina), que expresaba en la práctica el derecho propietario de la mayoría de las familias rurales, representaba menos del 1% (573.053.23 ha) y la propiedad comunitaria, como derecho revalorado sobre las tierras de comunidades indígenas y campesinas, ascendía al 21% (12.034.117 ha).

La inequidad en el sistema de tenencia de la tierra en Bolivia fue uno de los factores principales que generó las condiciones objetivas por las que el movimiento indígena de Bolivia iniciara un proceso de movilización para reivindicar sus derechos territoriales.

A partir del año 1990, con la primera Marcha por el Territorio y la Dignidad del movimiento indígena de tierras bajas se abrió un ciclo de constitucionalización de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y otros sectores sociales excluidos. En 1991, Bolivia adhirió al convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), comprometiéndose al reconocimiento del derecho territorial indígena. Más tarde, el año 1994, a través de un proceso de reforma a la Constitución Política del Estado:

*Se reconocen, respetan y protegen en el marco de la ley, los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas que habitan en el territorio nacional, especialmente los relativos a sus tierras comunitarias de origen garantizando del uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a su identidad, valores, lenguas y costumbres e instituciones. (Art. 171 Ley Reforma Constitucional N° 1585/1994, de 12 de agosto).*

En 1996, en respuesta al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución Política del Estado, se promulgó la Ley N° 1715 del INRA, modificada posteriormente por la Ley Nro. 3545, de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria (2006), la misma que reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derecho a sus Tierras Comunitarias de Origen (TCO), entendidas como:

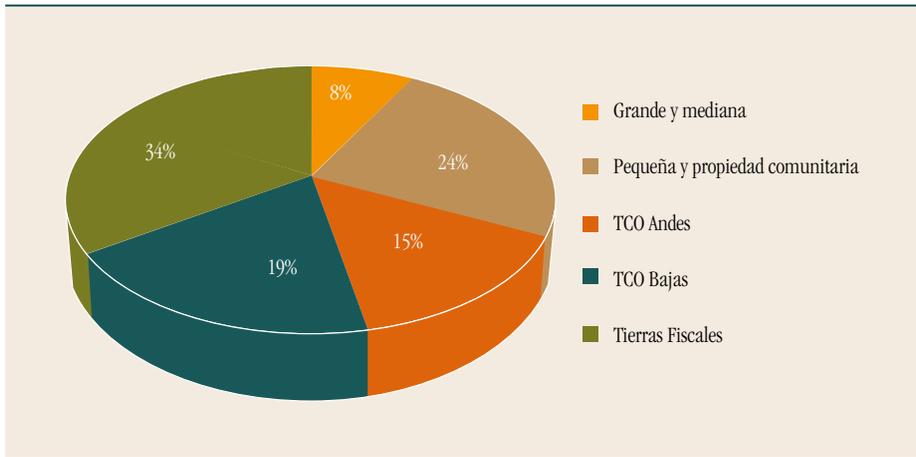
*Espacios geográficos que constituyen el hábitat de los pueblos y comunidades indígenas y originarias, a los cuales han tenido tradicionalmente acceso y donde mantienen y desarrollan sus propias formas de organización económica, social y cultural, de modo que aseguran su sobrevivencia y desarrollo. Son inalienables, indivisibles, irreversibles, colectivos, inembargables e imprescriptibles. (Art. 41 Ley Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria N° 3545/2006, de 28 de noviembre de 2006).*

La garantía constitucional sobre el derecho territorial de los pueblos indígenas es definida por esta misma Ley:

*Se garantiza los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y originarias la propiedad colectiva sobre sus Tierras Comunitarias de Origen, tomando en cuenta sus implicaciones económicas, sociales y culturales, y el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, de conformidad a lo previsto en el artículo 171 de la Constitución Política del Estado. (Art. 3 Ley Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria N° 3545/2006, de 28 de noviembre).*

Los avances son significativos para las luchas históricas de los pueblos indígenas de Bolivia y desde este hecho se explica la nueva etapa de la reforma agraria desarrollada a fines del siglo XX y principios del siglo XXI. En el gráfico que sigue se presenta la nueva estructura de la tenencia de la tierra en la nueva Reforma Agraria de Bolivia.

Gráfico 16  
Sistema tenencia de la tierra en Bolivia, 1996-2014



Elaboración propia con datos INRA 2014

Pasaron más de 19 años del nuevo proceso agrario en el país desde la aprobación de la ley INRA<sup>10</sup>. La regulación del derecho propietario sobre la tierra, a través del saneamiento técnico legal, buscó revertir la inequidad en el sistema de tenencia de la tierra que prevaleció durante más de seis décadas. Ese

10 Hacia adelante, el derecho territorial de los pueblos indígenas originarios campesinos se consolidó con la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, que establece que: *Dada la existencia pre colonial de las naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley.* (Art. 2 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 25 de enero de 2009). Por otro lado, la Constitución reconoce: *La integralidad del territorio indígena originario campesino, que incluye el derecho a la tierra, al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables en las condiciones determinadas por la ley; a la consulta previa e informada y a la participación en los beneficios por la explotación de los recursos naturales no renovables que se encuentran en sus territorios; la facultad de aplicar sus normas propias, administrados por sus estructuras de representación y la definición de su desarrollo de acuerdo a sus criterios culturales y principios de convivencia armónica con la naturaleza.* (Art. 403).

proceso, que se desarrolló en el marco de escenarios de alta conflictividad, logró hasta al año 2014 el saneamiento de 70.308.727 ha. Con base en ese resultado, se conformó una nueva estructura de la tenencia de la tierra en Bolivia, que se expresa en el gráfico 16.

En la nueva estructura los pueblos indígenas y originarios, las comunidades campesinas y los colectivos interculturales constituyen los nuevos sujetos del derecho propietario sobre la tierra en el país.

Las TCO, cuyos propietarios son los pueblos indígenas y originarios del país, representan el 34% del total de las tierras saneadas (23.904.967 sobre las 70.308.727 ha). Antes, este sector estaba en la categoría de tierras comunales, que significaba 21% (12.034.117 ha) de las tierras saneadas hasta el año 1995.

Otro aspecto que muestra la modificación en la estructura de la tenencia de la tierra es el referido a la grande y mediana propiedad que, de constituir ambas 68% (38.967.619 ha) hasta el año 1995, en la actualidad representan el 8% (5.624.698 ha) de las tierras saneadas en los territorios rurales.

La nueva estructura de la tenencia de la tierra en Bolivia tiene dos dimensiones. Por un lado, la restitución de los territorios a los colectivos indígenas campesinos originarios, como condición material para que desarrollen sus sistemas de vida de acuerdo a sus propias cosmovisiones de desarrollo y, por el otro lado, el derecho propietario de los sectores sociales y empresariales, para que, con base a la tierra, desarrollen sus actividades económicas productivas en el marco de la Función Económica Social (FES) que la ley establece.

Hay, pues, nuevos sujetos de derechos territoriales y un cambio correlacional en la estructura de la tenencia de tierra, caracterizando en la actualidad los territorios rurales de Bolivia lo que, a la vez, constituye las bases materiales en la construcción de las relaciones con el territorio y con actores urbanos.

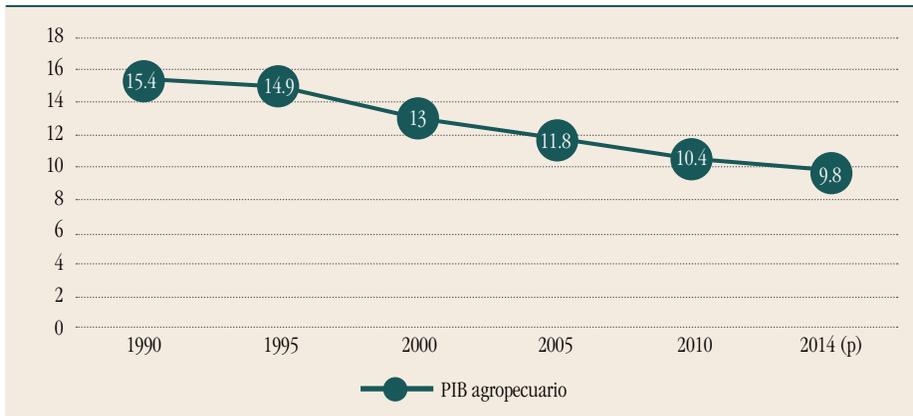
### Funciones de los territorios rurales en Bolivia

El Producto Interno Bruto (PIB) expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país en un periodo determinado de tiempo. En Bolivia, el PIB está compuesto por diez rubros principales: Agricultura, silvicultura, caza y pesca (llamado PIB agropecuario); extracción de minas

y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; construcción y obras públicas; comercio; transporte, almacenamiento y comunicación; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios empresariales; servicios comunales, sociales y personales; y restaurantes y hoteles. Los rubros que componen el PIB agropecuario, son: Productos agrícolas no industriales; productos agrícolas industriales; coca; productos pecuarios, y silvicultura, caza y pesca.

En los últimos 25 años, si bien el PIB agropecuario ha tenido un descenso en su participación porcentual en el PIB nacional, éste sigue mostrando un importante rol productivo de los territorios rurales y su determinando aporte a la seguridad alimentaria de la sociedad rural y urbana. En el gráfico siguiente se muestra el aporte porcentual del PIB agropecuario.

Gráfico 17  
Aporte porcentual del PIB agropecuario en Bolivia, 1990-2014

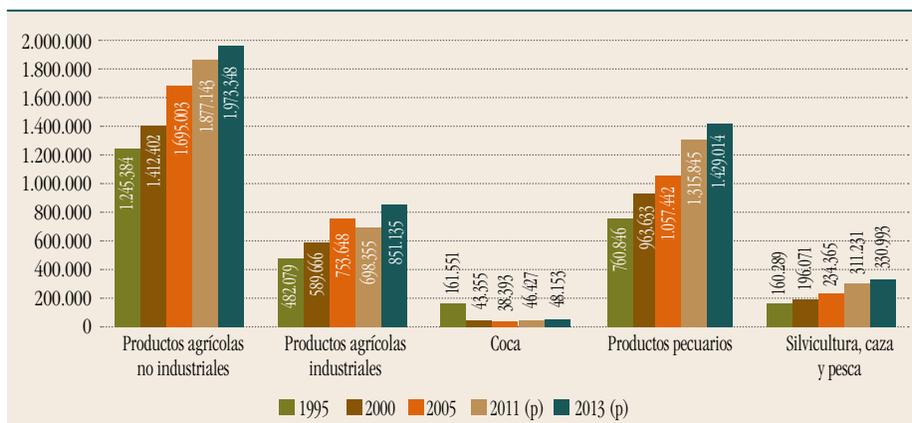


Elaboración propia con datos INE 2014

Estos datos confirman que las dinámicas económicas productivas en los territorios rurales del país están definidas predominantemente por el aprovechamiento de los recursos naturales (tierra, bosques, agua, minerales e hidrocarburos).

En el periodo 1995 al 2013, tal como se observa en el gráfico 18, a excepción de la coca, el resto de los rubros que componen el PIB agropecuario tuvieron un crecimiento sostenido, lo que explica su importancia económica y social en los territorios rurales en el país.

Gráfico 18  
Comportamiento del PIB agropecuario, 1995-2013 (en millones US)



Elaboración propia con datos INE 2014

Al año 2013, los productos agrícolas no industriales constituyeron el primer rubro que aporta al PIB agropecuario del país (cereales, tubérculos, frutas, hortalizas y otros), con un total de 1.973.348 millones de dólares. Son los productos fundamentalmente producidos por las familias campesinas e indígenas y la grande y mediana empresa agrícola, que tienen como destino principal el mercado alimenticio urbano en supermercados y mercados populares.

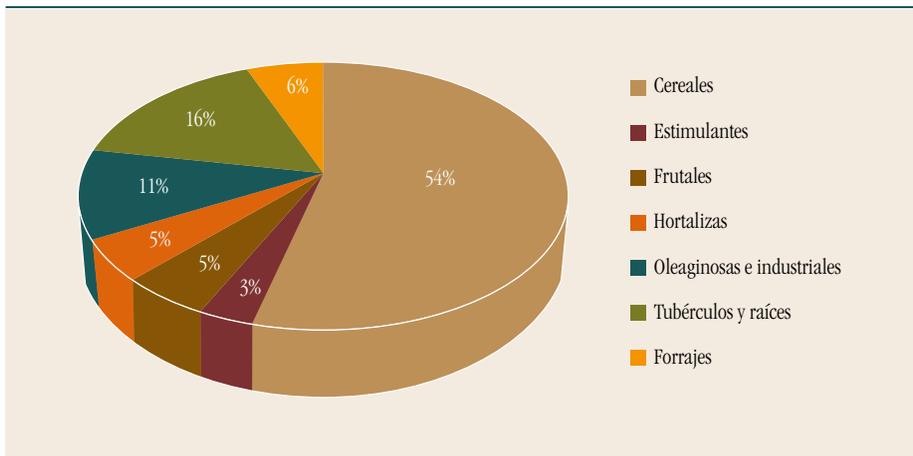
El mismo año estuvieron en segundo lugar los productos pecuarios, con un aporte de 1.429.014 millones de dólares, que son producidos en los territorios rurales por familias campesinas, y la grande, mediana y pequeña empresa pecuaria, para satisfacer la demanda alimenticia cárnica de la población urbana. En tercer lugar, con un monto que ascendió a 851.135 millones de dólares estuvieron los productos agrícolas industriales, producidos principalmente por la grande y mediana empresa agroindustrial. Ocuparon la posición de cuarto lugar la silvicultura, caza y pesca y, finalmente, la coca, en el quinto lugar.

Los productos de los tres principales rubros del PIB agropecuario en Bolivia, producidos en los territorios rurales, tienen como función principal satisfacer la demanda alimenticia del mercado urbano y, al mismo tiempo, potenciar las estrategias de vida de las familias rurales. Esto explica al menos dos elemen-

tos centrales que caracterizan las relaciones urbanas y rurales en el país. En primer lugar, la alta intensidad de la dinámica en la interconexión económica productiva de los territorios rurales con los territorios urbanos. En segundo lugar, la fluidez en la relación de los actores sociales y agentes económicos de los territorios urbanos y rurales. Ambos elementos nutren la viabilidad y sostenibilidad del mundo rural.

Con la información de los siguientes dos gráficos, relacionados al comportamiento de la producción agrícola por rubros en el periodo 1984-2013, se observa la profundidad en la relación económica productiva de los territorios rurales con los urbanos y, a la vez, se explican los niveles de dinamismo, velocidad, complejidad y articulación en la relación económica de dichos territorios.

Gráfico 19  
Participación porcentual de productos en el PIB agrícola, 1984



Elaboración propia con datos INE 2014

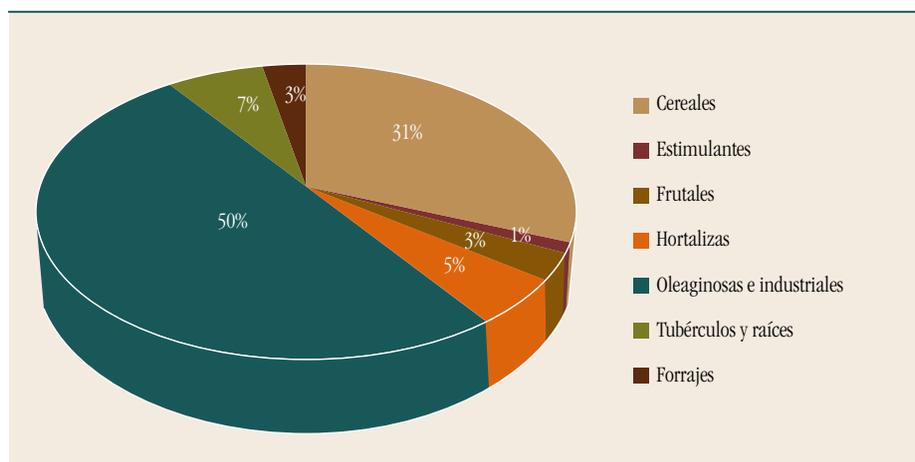
Durante el año 1984, los cereales representaban la mayor cantidad de espacio sembrado y volumen producido en el país (54%), seguidos por los tubérculos y raíces, con el 16%. Ambos cultivos agrícolas, que constituyen la base de la dieta alimenticia de las colectividades rurales y urbanas, representaban el 70% del total producido. Esto muestra la importancia del relacionamiento económico rural y urbano, ya que las familias rurales, a través de su trabajo, alimentan a las urbanas y éstas, con el consumo de productos agrícolas, re-troalimentan la economía monetaria de las rurales. El intercambio comercial

constituye uno de los factores que dinamizan la relación económica entre lo rural y urbano.

Durante el año 2013, la participación porcentual de los productos en la composición del PIB agrícola tuvo cambios sustanciales. Con solo 30 años de diferencia, de 1984 a 2013, la producción de oleaginosas y productos industriales constituyó el 50% del total de productos agrícolas en Bolivia, con un crecimiento de 400% en relación al año 1984.

El crecimiento exponencial de las oleaginosas ha implicado la sustitución de la producción de cereales, tubérculos y raíces, como respuesta a los lineamientos estratégicos de la política económica que formaba parte de los ajustes estructurales en el país en la década de los años 90. A la vez, ha demostrado la profundización de la relación económica de los territorios rurales y los urbanos, ya que la producción de oleaginosas y otros productos industriales (soya principalmente), está destinada al mercado industrial urbano, nacional e internacional. En el gráfico siguiente, se observan dichos cambios.

Gráfico 20  
Participación porcentual de productos en el PIB agrícola, 2013



Elaboración propia con datos INE 2014

El fomento a la producción de oleaginosas y productos industriales con mecanización y capitalización agrícola respondió a una tendencia mundial en la dinámica de los mercados de productos alimenticios. En Bolivia, y de cara al

cumplimiento de la Agenda 2025<sup>11</sup>, se estima que esa producción se amplificará. A pesar de esta tendencia, la producción de alimentos por parte de las familias rurales<sup>12</sup> para el mercado urbano, mantiene su importancia estratégica en el marco de las relaciones entre estos dos territorios.

## Los territorios urbanos

Los territorios urbanos son construcciones sociales y espacios para la reproducción de distintos modos de vida. Están compuestos por las estructuras espaciales, sistemas y funciones sociales, económicas y simbólicas que los actores sociales desarrollan.

Los territorios urbanos en Bolivia han tomado forma e identidad a partir de las múltiples dinámicas socioeconómicas desarrolladas en los distintos periodos de la historia, desde la Colonia y la República hasta el actual Estado Plurinacional. El auge y ocaso de las actividades económicas en esos periodos han determinado las dinámicas territoriales urbanas en el país.

Los ejes territoriales urbanos desarrollan la concentración poblacional y la infraestructura de servicios para responder a las dinámicas de demandas y necesidades de las poblaciones. En este marco, por acción de los actores sociales, guiados por sus imaginarios colectivos en la construcción de su hábitat, se forjan las ciudades como elementos constitutivos de las estructuras territoriales urbanas en el país.

Las ciudades son los espacios físicos donde se establece el ordenamiento y planificación de los sistemas de vida de los colectivos sociales. Su acelerado proceso de crecimiento y desarrollo constituye uno de los fenómenos socio-espaciales más importante que experimenta la sociedad global actual.

Un informe sobre las perspectivas de urbanización en el mundo establece que el año 2008 fue un hito importante en la demografía mundial, ya que, por primera vez, la población del planeta dejó de ser mayoritariamente rural,

---

11 La agenda 2025 ha sido propuesta por el gobierno nacional y establece 13 desafíos y metas a cumplir hasta el año 2025, ocasión de la celebración del bicentenario de la fundación de Bolivia.

12 Es importante señalar que las actividades económicas productivas de las familias rurales del país responden a un sistema diversificado que, además de las actividades agropecuarias, implementa las actividades forestales maderables y no maderables, caza, pesca y transformación, insertas en un modelo de gestión integral de los territorios y sus recursos naturales.

50% vivía en ciudades y 50% en el campo. Durante el periodo 1990 al 2014 el mundo pasó de 10 a 28 mega ciudades con más de 10 millones de habitantes cada una, siendo Tokio la mayor de ellas, con 38 millones. Esas ciudades acogen en conjunto a 453 millones de personas, 12% de la población urbana mundial. (División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, 2014).

El crecimiento acelerado de las ciudades en el mundo está generando un incremento desproporcionado de los espacios urbanos y, con ello, su redefinición. Según la comisión de desarrollo sostenible de la ONU (2013), cada año, 19.5 millones de hectáreas de territorios rurales son utilizados para la expansión de las ciudades y el desarrollo industrial en el mundo.

En Bolivia, las ciudades han tenido un crecimiento y estructuración acorde a las dinámicas socioeconómicas y funciones adoptadas por los territorios urbanos, respondiendo a las dinámicas económicas basadas en la extracción de los recursos naturales por las cuales el país se inserta a la economía mundial.

Durante la Colonia y los primeros periodos de la vida republicana, el tránsito de la economía de la plata a la de la goma y de ésta a la del estaño, determinaron los ejes de las estructuras territoriales urbanas y de la conformación de las ciudades en las regiones Andina, Valles y Norte Amazónico del país.

La economía minera de la plata incidió notablemente en la configuración de la estructura territorial urbana en la zona andina de Bolivia, por ejemplo, durante el siglo XVI, Potosí, como expresión de esa economía, fue una de las ciudades más importantes de Hispanoamérica.

*En esa época, Potosí fue una de las ciudades más habitadas del mundo. Primero se fundó como un asiento minero dependiente de la ciudad de La Plata (hoy Sucre), y adquirió el rango de ciudad el 21 de noviembre de 1561. La inmensa riqueza del Cerro Rico y su explotación, hicieron que la ciudad creciera de manera asombrosa (En el lapso de los años 1556 a 1799 se estima que la producción de la plata representó un 20% de la producción mundial). Para el año 1570, apenas 25 años después del inicio de las actividades mineras, su población alcanzó los 50.000 habitantes. Así, Potosí se convirtió rápidamente en la ciudad más rica y esplendorosa del mundo hispano, con una población, el año 1600, de 120.00 habitantes y de más de 160.000 habitantes en 1650, por encima de Sevilla, y mayor aún que París y Londres. La producción de la*

*plata llegó a su punto máximo alrededor del año 1650, momento en el cual la producción empezó a bajar y la ciudad de Potosí inició su decadencia. En 1719, una epidemia de tifoidea mató a cerca de 22.000 personas, y otras tantas abandonaron la ciudad. Para 1750 la población se redujo a 70.000 habitantes, y treinta años después cayó a 35.000 habitantes. Al estallar el movimiento de la independencia, la población había descendido a tan solo 8.000 habitantes. (Fisher, citado por Núñez, 2009, pp.44-45).*

Hacia 1880, a partir de un conjunto de exploraciones en la región amazónica de Bolivia, se inició el potenciamiento de la economía de la goma, configurando los territorios urbanos y la gestación de las ciudades más importantes de esa región del país, como Riberalta y Cobija. Gracias a esa actividad además surgieron centros poblados como Cachuela Esperanza y Cobija, que sería más tarde capital del departamento de Pando.

*El Estado boliviano, en la región Nororiental, creó nuevas entidades administrativas como el “Territorio Nacional de Colonias del Noroeste” (Más tarde, se convirtió en el departamento de Pando con su capital, Cobija, el año 1938). De esta manera reconocía y oficializaba una ocupación que hacía pocos años parecía imposible en ese territorio. Atraídos por el caucho para la producción de goma, el territorio pasa de tener cero habitantes censados en 1881 a más de 7.000 habitantes el año 1900, entre los cuales se contaban migrantes nacionales de la región andina y extranjeros (alemanes, franceses, italianos, suizos, brasileros, peruanos, turcos y japoneses). La población de esa parte de la Amazonía boliviana había alcanzado una cifra récord de 54.200 habitantes aproximadamente para el año 1910. Fue la primera ola migratoria hacia el Oriente. A partir de 1910, la cotización de la goma se vino abajo con el consiguiente declive de esta actividad. (Medrano citado por Núñez, 2009, pp.45-46).*

En el periodo republicano, a la culminación del Siglo XIX, de forma paralela al auge de la economía de la goma, bajaron de manera estrepitosa los precios de la plata y se incrementó la demanda mundial del estaño para la producción industrial. En ese contexto, nuevamente se impulsaron las dinámicas de reestructuración territorial urbana y el surgimiento de nuevas ciudades en la región andina del país.

*El metal se convirtió en el “Rey de los minerales bolivianos”, porque representó entre el 55% y el 75% de las exportaciones mineras en ese periodo. Esa época consolidó aún más la región andino-altiplánica, donde se fortaleció la ciudad de Oruro, que concentraba los recursos mineros. Esta actividad fortaleció también la configuración de centros urbanos en el país a través de medios de transporte, manteniéndose hasta aproximadamente la mitad del siglo XX. En esa época, la sobreproducción de estaño hizo que los precios internacionales*

*del metal cayeran, por lo que la región (Oruro y Potosí) volvió a perder su población y su crecimiento se debilitó. Sin embargo, la construcción del ferrocarril que vinculó a gran parte de la región andina del país pese a su montañoso relieve, convirtió esta región en un centro de comercio, empleo y de subsistencia. Hasta mediados del siglo XX, la influencia de las actividades mineras en la región andino-altiplánica determinó la localización de los centros urbanos más importantes del país (La Paz, Oruro, Potosí y Sucre). (Medrano citado por Núñez, 2009, pp.46-47).*

A diferencia de las ciudades mineras andinas, la configuración territorial urbana de La Paz obedeció a su ubicación estratégica respecto al Océano Pacífico y al papel político que asumió en la vida institucional del país:

*A partir del siglo XVII, la ciudad de La Paz se convirtió en un centro de paso obligatorio y de actividades económicas. La conexión, la cercanía y el acceso hacia los puertos del Océano Pacífico de Perú y Chile convirtieron a la ciudad de La Paz en un centro estratégico de intercambio comercial.*

*Antes de la República, la Real Audiencia de Charcas regionalizó el espacio colonial y modificó la administración. En esa época se concedió a la ciudad de La Paz el poder administrativo y estratégico de la región por ser el punto de contacto comercial más importante.*

*Este acontecimiento estimuló el desarrollo de la ciudad y la consolidó como centro político y de gestión de la Colonia española por su estratégica localización entre los territorios costeros del Pacífico y los valles interandinos. Así, la ciudad de La Paz, entre los años 1594 y 1595, dependió de su localización estratégica a partir de sus rutas coloniales que se estructuraron constituyéndose como vías vitales de acceso y de tráfico comercial. Por su localización estratégica, la ciudad de La Paz desarrolló una actividad política febril, a tal punto que llegó a concentrar centros de poder en la época colonial. (Mendoza, citado por Núñez, 2009, pp.49-50).*

La ciudad de Cochabamba emergió y se desarrolló a partir de la configuración de los territorios urbanos de los valles, con un rol principal de productores de alimentos, dirigidos al consumo en los centros mineros del país.

*Esta ciudad fue fundada a fines del siglo XVI sobre la base de la antigua aldea precolombina de Canata y adquirió relevancia con el desarrollo de las haciendas agrícolas orientadas a abastecer alimentos a la minería potosina.*

*Hacia comienzos del siglo XVII se calculaba unos 300 “vecinos Españoles y muchos indios, que existen en esta villa, y en sus haciendas, que tienen por todo el valle”. En el transcurso del siglo XVII, las nuevas generaciones ya mestizadas fueron aumentando el índice demográfico de la villa. Así la naciente ciudad se desarrolló como asiento de los hacendados vallunos y como núcleo*

*de intermediación para las transacciones con las tierras altas donde se practicaba la minería de la plata. Dentro del pequeño núcleo urbano del siglo XVIII se había producido un cierto ordenamiento espacial que reflejaba la jerarquía social de sus moradores y el impacto de las funciones primigenias. Si bien la actividad agropecuaria constituía la base económica fundamental, en asociación con el comercio y las labores de administración, paulatinamente la artesanía fue otorgando rasgos adicionales al paisaje urbano. Así, hacia fines del período colonial era posible distinguir barrios o zonas relativamente especializadas. (Urquidí citado por Ledo, 2009, pp.121-125-126).*

A diferencia de las ciudades andinas, las del Oriente boliviano fueron creadas bajo criterios geopolíticos y no sobre su condición de centros económicos. Eso explica su marginalidad y bajo protagonismo en el sistema de ciudades fundadas por el régimen colonial. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XX, en pleno periodo republicano, Bolivia decidió establecer políticas de Estado dirigidas a la integración y desarrollo de los territorios orientales, luego de “descubrirse” en su amplitud territorial, riqueza natural y complejidad socio identitaria, como producto del conflicto bélico con el Paraguay en la Guerra del Chaco de 1932 a 1935.

Es evidente que el proceso de desarrollo de los territorios urbanos del Oriente ha transitado por los periodos de fundación-exclusión-integración y crecimiento. El caso de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra constituye un ejemplo de esta dinámica:

*La conquista de todo este territorio fue una grandiosa hazaña, solamente comprensible por la esperanza de encontrar El Dorado, que se había convertido en el motor principal de los conquistadores. En el Oriente boliviano no había metales que satisficaran el esfuerzo y compensen el sacrificio, tampoco encontraron imperios organizados, con ciudades y caminos que habían facilitado la dominación en otras zonas. Un 26 de febrero de 1561 Ñuflo de Chávez fundó, a orillas del Sutós, al pie de las colinas Riquió y Turubó una nueva población, Santa Cruz de la Sierra. La fundación de Santa Cruz coincidió con la erección de la Audiencia de Charcas, en 1561, de la que paso a depender administrativamente. Santa Cruz de la Sierra de 10.000 habitantes que tenía en 1810, pasó a tener 18.000 habitantes en 1910 y el año 1955, logro tener 57.000 habitantes. (Disponible: <http://www.radioiyambae.com>).*

La guerra con Paraguay, innecesaria y brutal, dejó a Bolivia en condiciones económicas difíciles, pero ayudó a que nuevas generaciones de bolivianos descubrieran la magnitud del territorio nacional y sus potencialidades. Durante la década de los años 40, en el marco de una alianza con Estados Uni-

dos, se impulsó el desarrollo del Oriente boliviano y esto constituyó uno de los factores que, en el periodo contemporáneo, explican la construcción de los territorios urbanos y el desarrollo de la ciudad de Santa Cruz.

*Es entonces que una misión de Estados Unidos, presidida por Melvin Boban llegó al país para diseñar un programa para impulsar el desarrollo, de ahí surge el Plan Boban de 1940. En su diagnóstico, los proyectistas concluyeron que Bolivia ya no podía basar su economía en la minería por la debacle de los precios internacionales y entonces se definió que todos los caminos apuntaban hacia el Oriente, que Santa Cruz, esa región prácticamente ignorada en la vida nacional, tenía la llave para comandar el progreso de las próximas décadas. El Plan Boban propuso un programa de fomento, tomando como punto de partida el desarrollo de las comunicaciones a través de carreteras. Es así que, propone la creación de una infraestructura vial y la conexión ferroviaria hacia la Argentina y Brasil que termina con el aislamiento secular que tenía la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Además, propuso la creación de un amplio programa de estímulos estatales que fomente la expansión demográfica y económica de las provincias cruceñas, la expansión agropecuaria, la producción de hidrocarburos y la implementación de industrias procesadoras de materias primas agropecuarias y forestal, destacándose la industria azucarera, generando a partir de 1950, que Santa Cruz entre a un ritmo extraordinario de desarrollo. (Mazoni, 2005, pp.140).*

En 1957 se construyó la carretera que comunica a los departamentos Santa Cruz y Cochabamba, lo que constituyó el factor articulador de esta región con el eje central del país y la dinamización de la “Marcha hacia el Oriente”; de tal manera que el despegue económico productivo y el desarrollo de la actividad de hidrocarburos explican y fundamentan el desarrollo de la capital cruceña, Santa Cruz de la Sierra, hasta convertirse en la actualidad en una de las principales metrópolis del país<sup>13</sup>.

De otro lado, en el desarrollo de los territorios urbanos en el Chaco boliviano y, de manera particular, la ciudad de Tarija, ha tenido fuerte influencia el criterio geopolítico del sistema colonial. Su fundación obedeció a la constitución de un fuerte para evitar las incursiones de los grupos étnicos a esos espacios.

*La ciudad de Tarija fue fundada el 4 de julio de 1574 con el nombre de Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarixa por Luis de Fuentes y Vargas quien llevó un contingente de naturales Chichas, fundando la nueva población en la*

13 Un indicador de este crecimiento es el número de población que aglomera esta ciudad. Por ejemplo, el año 1976 ascendía a más de 325.000 habitantes, en 1992 llegó a tener 697.000, el 2001 1.974.109, y el año 2012, 2.667.762.

*ribera izquierda del río Nuevo Guadalquivir, siguiendo órdenes del Virrey del Perú Francisco Álvarez de Toledo. El principal objetivo de la fundación de la ciudad fue establecer un antemural a las incursiones de los chiriguanoes desde el Gran Chaco. El ejido inicial de la ciudad de Tarija en 1574 se extendía unas 20 leguas (aproximadamente 110 km) hacia el lado de los tomatas (“indios de paz”) y unas 30 leguas (aproximadamente 165 km) hacia el lado de los “chiriguanoes” (“indios de guerra”). Al estallar la revolución, patriotas y realistas se disputaron encarnizadamente la ciudad. La batalla de la Tablada (15 de abril de 1817), los guerrilleros tarijeños encabezados por el “Moto” Méndez, Uriondo, Avilés y otros, secundados por el general tucumano, Gregorio Araoz de La Madrid, vencen a las tropas españolas y declaran la independencia de Tarija. (Disponible: <http://es.wikipedia.org/wiki/Tarija>).*

En su historia, estructura y perspectiva, la ciudad de Tarija estuvo marcada por el criterio geopolítico colonial. Sin embargo, durante la época de desarrollo de la actividad hidrocarburífera en la región, se ha transformado la estructura del territorio urbano y se ha tejido un nuevo modelo de ordenamiento de la ciudad.

*Y es que en un contexto de conquista colonial, la penetración española en tierras indígenas se hacía a través de la conformación de núcleos poblados, militarmente concebidos para conquistar y someter el espacio circundante de los indios. Este origen marca una concepción peculiar de la ciudad en tanto núcleo urbano, o mejor, lo urbano es definido primigeniamente a partir de esta función de expansión colonial, que se proyecta hasta nuestros días en sus connotaciones simbólicas que estructuran las relaciones sociales en torno al espacio urbano. De ahí que la forma física que adquiere la ciudad de Tarija tiene su sentido simbólico construido ideológicamente en sus albores formativos, que al igual que todas las ciudades de origen colonial del país, privilegia la construcción de una ciudad en función a las necesidades y aspiraciones de las clases dominantes, concentradas en enclaves mejor dotados que aquellos donde residen las clases trabajadoras, lo que en Tarija se ha venido a denominar como el centro y los barrios periféricos. Este esquema ha colapsado con el crecimiento contemporáneo descontrolado de la ciudad, impulsado tanto por la migración campo-ciudad de la segunda mitad del siglo XX, y mucho más con las oleadas migratorias masivas del interior del país de la época de la relocalización minera y del más reciente boom del gas. (Vacafior, 2013, pp.1-2).*

El patrón de desarrollo de las estructuras de los territorios urbanos en Bolivia, basado en criterios geopolíticos coloniales y en los ciclos de la economía proveniente de la explotación de los recursos de la plata y la goma, preva-

leció hasta mediados del Siglo XX, siendo la actividad económica productiva desarrollada a partir de este periodo la que constituyó el nuevo patrón de reconfiguración de dichas estructuras.

### Funciones de los territorios urbanos

Las principales funciones desempeñadas por los territorios urbanos de Bolivia están definidas a partir del proceso de configuración histórica y su confluencia con las dinámicas del contexto contemporáneo en la que se han arraigado las concepciones urbanas de las ciudades actuales. Entre ellas destacan las funciones de residencia para los sectores sociales privilegiados, el carácter geopolítico de los intereses colonizadores, y la provisión de servicios comerciales y alimenticios para los centros urbanos económicamente prósperos.

En las últimas siete décadas, Bolivia viene experimentando un acelerado y complejo proceso de urbanización. El año 1950, de 100 personas que habitaban el territorio nacional, 26 vivían en las ciudades, y este número se elevó a 67 el año 2012. El incremento de la densidad poblacional es un indicador del acelerado proceso de urbanización. El año 1950 había menos de tres habitantes por km<sup>2</sup>, y el 2012 esta densidad se incrementó a cerca de 10 habitantes por km<sup>2</sup>.

Pero, en gran medida, la configuración de las estructuras y constitución funcional de las ciudades en Bolivia no ha respondido a políticas de planificación urbanística y ordenamiento de la vida social, lo que explica, en la actualidad, los múltiples problemas y limitaciones de índole social, ambiental y físico que las ciudades tienen. Sin embargo, esos temas no son priorizados en las agendas de la reflexión e investigación académica ni en la estatal. De tal modo que persisten problemas estructurales como la pobreza extrema, marginalidad, segregación e inseguridad ciudadana, y la desproporcionalidad en el crecimiento del radio urbano, tal como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 10  
Crecimiento del radio urbano en ciudades de Bolivia, 2013

Ciudades	Área actual	Densidad actual	Área crecimiento	Densidad con el incremento	Incremento área urbana
Potosí	3.200 ha	48 hab/ha	11.000 ha	14 hab/ha	344%
Cochabamba	8.244 ha	75 hab/ha	13.849 ha	44 hab/ha	68%
Santa Cruz	38.596 ha	41 hab/ha	63.684 ha	25,3 hab/ha	65%
Sucre	8.518 ha	33 hab/ha	13.185 ha	21 hab/ha	55%
Tarija	8.186 ha	23 hab/ha	11.846 ha	16 hab/ha	45%
Montero	7.000 ha	13 hab/ha	9.800 ha	9,8 hab/ha	40%
Cotoca	48.32 ha	0,5 hab/ha	50,00 ha	0,4/ha	3,48%
La Paz	18.010 ha	46 hab/ha	18.010 ha	46/hab	0%

Fuente: Torrico, 2013. pp5

Desde el año 2012 está vigente la Ley de Regularización de Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles Urbanos Destinados a Vivienda, que en su artículo 6, inciso a) establece: *Los Gobiernos autónomos municipales a efectos de la regularización del derecho propietario que apliquen la presente ley, deberán regularizar sus radios o áreas urbanas en un plazo no mayor a un año a partir de su publicación.* (Ley 247, de 5 de junio de 2012).

En el plazo establecido por la referida Ley, un total de 130 municipios presentaron solicitud de aprobación de su radio urbano. Del grupo de las ciudades capitales de departamentos, se destaca, en primer lugar, la ampliación del radio urbano de la ciudad de Potosí, que de 3.200 ha sube a 11.000 ha, significando un 344% de incremento. Le sigue Cochabamba, con 68% de crecimiento. En tercer lugar está Santa Cruz de la Sierra, con 65% de crecimiento de su radio urbano. Sucre está en cuarto lugar con 55% de crecimiento, y en sexto lugar Tarija con 45%. A ello hay que añadir el crecimiento de la ciudad de El Alto, que de tener una mancha urbana de 115 km<sup>2</sup> el año 2003, se extendió a 270 km<sup>2</sup> el año 2013, lo que significa un crecimiento de 68%.

Además de su condición y posición en la división política del país y del crecimiento de la mancha urbana, otros factores influyen en la clasificación que jerarquiza las ciudades en Bolivia, como la cantidad de población que concentran, los niveles de expansión de los radios urbanos que las configuran,

las actividades económicas que dinamizan, los servicios sociales con los que cuentan y la influencia que ejercen en la vida política del país. De ese modo se distingue a las ciudades capitales de las ciudades intermedias. En cada nivel jerárquico se identifican la complejidad, movilidad y dinamismo de las fronteras urbanas con los territorios rurales.

Las ciudades capitales son nueve. Este grupo está integrado por las ciudades capitales de departamentos (La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Potosí, Cochabamba, Oruro, Trinidad, Cobija y Tarija), a las que se suma El Alto (departamento de La Paz), por su gravitación en la dinámica política, económica y demográfica del país.

Dentro de las ciudades capitales del eje central (Santa Cruz, Cochabamba y La Paz) resalta el proceso de *metropolización*, porque suponen casi el 50% de la población nacional. Las políticas de Estado deben establecer criterios hacia una mayor organización urbanística y mayor densidad poblacional, a cambio del crecimiento desmedido de la mancha urbana, fenómenos que se dan a expensa de los territorios rurales. Paralelamente, las ciudades capitales deben construir condiciones de habitabilidad, seguridad e inclusión de todos sus estratos sociales al conjunto de los beneficios que proporcionan.

Las ciudades intermedias se han incrementado de 20 a 69 durante los últimos 14 años en Bolivia (Son calificadas como intermedias cuando tienen un número mayor a 20.000 habitantes). Hay 15 que cuentan con población mayor a 50.000 habitantes y están muy próximas a las capitales, como Viacha en La Paz; Quillacollo, Tiquipaya, Vinto, Colcapirhua, Sacaba y Villa Tunari en Cochabamba; La Guardia, Warnes, San Ignacio de Velasco, Yapacaní y Montero en Santa Cruz, y Riberalta en Beni. Sin embargo, con la conformación de las “áreas metropolitanas”, muchas de estas ciudades cambiarán esa su condición.

El crecimiento de las ciudades intermedias es más alto en el departamento de Cochabamba, donde son 19, le sigue Santa Cruz con 16, Potosí con 13 y La Paz con 11. Chuquisaca, Oruro y Beni tienen dos, tres y cuatro ciudades intermedias respectivamente.

Debe notarse que las ciudades intermedias son el eslabón de los procesos migratorios en Bolivia, ya que los migrantes optan primero por llegar ahí para luego pasar a las ciudades capitales (ello explica el alto porcentaje de migrantes entre espacios urbanos) y, una vez logrado sus objetivos de traba-

jar y ahorrar, regresan a sus lugares de origen, principalmente a los territorios rurales. Este es uno de los elementos destacados en la configuración de las ciudades bolivianas y uno de los factores que constituye la interconectividad entre los territorios urbanos y rurales en el marco de las redes de relacionamiento que los sujetos desarrollan.

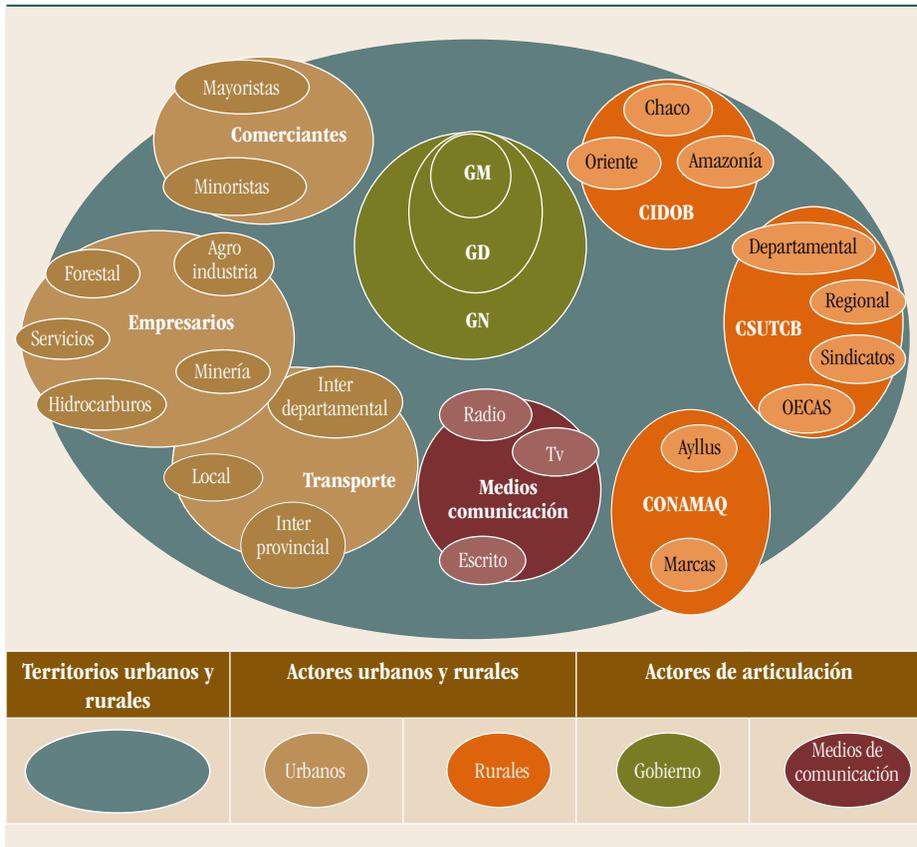
## **2. Actores rurales y urbanos**

Los territorios urbanos y rurales, como producto de una construcción social, también están definidos por las estructuras, capacidad de acción (como fuerza activa y reflexiva) y proyectos de vida de los actores sociales que en ellos se desenvuelven y proyectan. Estos factores definen y cualifican su identidad, sus estrategias de acción y las posibilidades de concretar los objetivos que marcan el alcance y dirección de sus proyectos, lo que, a la vez, marca sus diferencias, y la movilidad, complejidad y el dinamismo que caracteriza a las fronteras territoriales. Por ello, su análisis es de vital importancia para comprender los procesos de construcción de los territorios urbanos y rurales del país.

### **Identificación de actores sociales urbanos y rurales en Bolivia**

A continuación se identifican los actores sociales a partir de su identidad, institucionalidad y ubicación territorial, ya sea urbana o rural. En el siguiente gráfico se presenta la territorialización de los actores sociales urbanos y rurales y se identifican otros actores, como los gobiernos estatales y medios de comunicación, cuyo rol es determinante en los procesos de articulación entre lo urbano y lo rural.

Gráfico 21  
 Mapa de identificación de actores sociales urbanos y rurales en Bolivia



Elaboración propia 2014

Los actores cuya presencia se circunscribe a los territorios urbanos de las ciudades capitales e intermedias, están articulados y representados a partir, principalmente, de sus actividades económicas y su posición en la sociedad.

Las y los empresarios tienen representación en las estructuras organizativas de los niveles nacional y departamental, tienen presencia en las ciudades capitales del país, y se vinculan con los intereses de grandes empresas articuladas con la economía global y con las medianas, articuladas a la economía regional y nacional. Organizados en corporaciones, manifiestan su objetivo de promover y participar activamente en el proceso de desarrollo económico y social del país.

Los sectores empresariales comprenden, entre otros, la agroindustria, exportación-importación, hotelería, servicios de construcción, hidrocarburos y minería, y agropecuaria. Todos desarrollan sus actividades en los territorios urbanos y rurales, de ahí su importancia estratégica en la construcción de estos dos territorios.

Hay otros actores empresariales, cuya acción se circunscribe a los territorios urbanos locales y a ciudades intermedias, como por ejemplo: la Asociación Minera de Productores de la Piedra Caliza (AMIPROCAL) en el municipio de Colquencha y la Asociación de Guías de Turismo Comunitario del municipio de Torotoro, en el altiplano boliviano. Ambas funcionan bajo una perspectiva empresarial y su estrategia está dirigida a la construcción de territorios que transitan entre lo urbano y lo rural.

En las actividades empresariales agropecuarias y forestales se destacan las asociaciones de ganaderos, madereros y castañeros, que actúan preferentemente en los territorios rurales regionales del Oriente y la Amazonía de Bolivia.

Las y los transportistas son considerados un actor social con base formal en las ciudades capitales del país, pero con un radio de acción mucho más amplio, que abarca los territorios urbanos y rurales, lo que fundamenta su importancia estratégica. Su objetivo es promover al transporte como motor de la economía del país, implementando tecnología y normas para el desarrollo del sector. Incluye y representa a los sectores del transporte pesado y liviano, departamental y nacional, y se articulan en organizaciones de diverso ámbito territorial. A la vez, participan en organizaciones del “transporte libre”, lo que les confiere mayor movilidad sectorial.

En los espacios territoriales urbanos y rurales del nivel municipal hay servicios de transporte organizados en estructuras sindicales locales. Su importancia en la construcción de los territorios urbanos y rurales es relevante, ya que, a través de sus servicios, comunican y dinamizan la relación entre ambos territorios y, a la vez, constituye la base de su capital social y político; tal es el caso del Sindicato de Buses 12 de octubre en el municipio de Charagua y el sindicato de Flotas Trans Guarayos en Ascensión (Santa Cruz); el Sindicato de Buses Trans Norte en el municipio de Torotoro (Potosí); Buses Mojos en San Ignacio o Flotas Vaca Diez en Riberalta (Beni).

Las y los comerciantes son parte de un actor social que dinamiza el intercambio comercial de bienes e insumos de diversos rubros. El sector es clasificado con una división entre mayoristas y minoristas, según los volúmenes formales de las mercaderías que mueven. A través de las actividades de intermediación y comercialización de la producción, contribuyen en la construcción de los territorios urbanos y rurales del país, y a través del mercado, articulan corrientes económicas productivas y de consumo entre ambos.

La presencia y acción de las y los comerciantes también es relevante en los espacios municipales. Por ejemplo, juegan un rol preponderante en la construcción territorial urbana y rural, la Asociación de Comerciantes Minoristas de la feria municipal en Colquencha (La Paz); la Asociación de Gremiales Mojos, en San Ignacio (Beni); la Asociación de Comerciantes Minoristas del Mercado Bolívar en el municipio de Charagua o la Asociación de Comerciantes 25 de Julio en Ascensión de Guarayos (ambos en Santa Cruz).

También hay actores sociales con exclusiva territorialidad rural, articulados y representados por sus propias organizaciones, como la CIDOB, que articula y representa a 12 organizaciones regionales indígenas del Chaco, Amazonía y Oriente del país. Su presencia organizativa y política se encuentra en los espacios territoriales rurales del nivel comunal, regional y nacional, con el objetivo de defender y concretar los derechos indígenas territoriales, sociales, políticos y culturales de sus representados/as.

La CIDOB está compuesta por 12 organizaciones regionales: Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Organización Indígena Chiquitana (OICH), central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB), Organizaciones de la Capitanía Weenayek (ORKAWETA), Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAB), Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Coordinadora de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba (CPITCO), Confederación de Pueblos Nativos Guarayos (COPNAG), Central Indígena de Pueblos del Oriente Boliviano (CEPES), Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), Central Indígena de Pueblos Amazónicos de Pando (CIPOAP) y la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB). Cada organización cuenta con una estructura que responde a sus visiones de desarrollo y agendas orgánicas. En ese marco, se constituyen en los actores sociales que dinamizan los procesos de construcción de los territorios rurales y urbanos del país. Para ello, tienen instaladas oficinas, como centros de operaciones, en las ciudades capitales e intermedias de sus respectivas regiones.

Desde ya, el amplio número de las organizaciones enlistadas advierte sobre su nivel de fragmentación que, en algunos casos, es indicativo de la búsqueda de reconocimiento de particularidades y, en otros, da cuenta de la crisis orgánica del movimiento indígena de tierras bajas, expresado no solo en su número y particularismo exacerbado, sino también en el paralelismo y cooptación de las y los dirigentes, que se hace desde los mandos políticos del nivel nacional. Todo ello está afectando su legitimidad, cohesión y liderazgo como actor social preponderante en las tres últimas décadas.

En tierras altas, CONAMAQ es un actor social que representa la estructura orgánica de los pueblos originarios del Altiplano de Bolivia, y gestiona las demandas históricas de sus colectivos sociales representados. Su presencia está circunscrita a los espacios territoriales rurales del nivel comunal, regional y macro regional.

Las organizaciones y autoridades originarias del CONAMAQ destacan con su presencia y acción en los territorios rurales locales de ámbito municipal. Pero no se quedan allí, la marcada migración rural hacia los ámbitos urbanos de las familias originarias, define el desarrollo de las estrategias organizativas para proteger los derechos de sus representados en las ciudades, uno de los caminos, precisamente, por donde se dinamiza la construcción de los territorios urbanos y rurales.

La CSUTCB articula y representa a los trabajadores y productores campesinos del país, cuyos intereses están orientados, por un lado, hacia el acceso a los servicios financieros, de infraestructuras e insumos para la actividad productiva y, por otro lado, a la materialización de su hegemonía política-territorial como objetivo principal de su proyecto político, ya que, junto a la organización de mujeres campesinas Bartolina Sisa y los interculturales, constituyen el principal núcleo social de apoyo al MAS, que gobierna el país desde hace una década. Su presencia es mayoritaria en los territorios rurales del país desde hace más de 30 años.

Prácticamente de forma simultánea a la CSUTCB se desarrolló la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FMCBBS) que, como su nombre lo indica, se propuso impulsar la acción sindical campesina desde la perspectiva de los intereses y el protagonismo de las mujeres. Al igual que la CSUTCB, tiene una estructura piramidal y presencia en la mayoría de las centrales campesinas del país, contando, además, con fuerte presencia en las

capitales de departamento, donde la organización se posicionó a partir de procesos migratorios y de alianzas potenciadoras con sectores de comerciantes de los mercados.

Con una historia más larga, al mismo tiempo azarosa en sus alianzas, debe mencionarse también a la Federación Nacional de Colonizadores, actualmente renombrada como Federación de Comunidades Interculturales, aludiendo tanto al origen multiétnico como multi regional de sus integrantes y a las composiciones pluriculturales que construyen en diversas zonas del Oriente boliviano.

Sin embargo, algunos campesinos productores están organizados y estructurados en los territorios rurales por medio de las Organizaciones Económicas Campesinas (OECA), actuando protagónicamente en procesos de construcción de los territorios rurales y urbanos del país. Por ejemplo, la Asociación de Productores Agroforestales de la Región Amazónica de Bolivia (APARAB), la Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonía Sur (AAIAS) o la Asociación de Productores Piñeros de Ascensión de Guarayos (APIGUA), que desde su acción económica dinamizan la territorialidad rural y urbana.

Hay que destacar también a los actores que constituyen las expresiones estatales, como agentes de articulación urbana y rural desde el ejercicio de gobiernos municipales, departamentales y el nacional, quienes desempeñan el papel de agente articulador de diversas dinámicas económicas y políticas del desarrollo en general y de la vida social cotidiana de las colectividades, de forma particular, vinculando espacios, proponiendo y gestionando agendas, y designando autoridades a través de la voluntad popular o de sus propios espacios de poder.

El gobierno nacional, compuesto por los poderes ejecutivo, legislativo, electoral y judicial tiene distintos niveles de presencia en los territorios urbanos (principalmente) y en los rurales (menor) del país. El gobierno nacional es un actor preponderante, no sólo porque administra el Estado y tiene reconocimiento y potestad en todo el país, sino también porque es conducido desde una posición política que, desde el inicio de la gestión del MAS, no ha cejado en sus esfuerzos de re-centralizar muchas decisiones y áreas, cuya independencia fuera conquistada por la lucha autonómica (departamental, municipal, indígena). Una tensión permanente que va más allá de posiciones partidarias y confronta imaginarios locales y nacionales.

Los gobiernos del nivel departamental, ahora constitucionalizados como gobernaciones, cuentan con poder ejecutivo y legislativo. Su presencia y área de acción son los territorios rurales y urbanos de la jurisdicción política administrativa del departamento. Tienen potestad para legislar y ejecutar en ciertas áreas regionales, debiendo acatar las normativas nacionales en otras. La fortaleza tiene base departamental, en tanto su reconocimiento como gobernación se debió a la lucha líderes y poblaciones que demandaban autonomía, en pro de acceder de forma irrestricta al auto gobierno y al manejo de sus recursos naturales. Una vez aprobada la nueva Constitución, las gobernaciones se posicionaron abiertamente como frentes de interpelación y confrontación con la línea del gobierno nacional.

Los gobiernos del nivel municipal también tienen una dimensión de poder ejecutivo y legislativo. Son 339 y desarrollan competencias, políticas y económicas bajo el signo de la autonomía municipal, una visión que precedió con dos décadas a la nueva CPEP, fortaleciéndose a partir de la Ley de Participación Popular, en los años de las reformas institucionales promovidas por el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Ese proceso ha sobrevivido a los embates de varios gobiernos y puede considerarse ya una conquista democrática asumida por la población, por tanto, irrenunciable.

Los medios de comunicación tienen un papel intermediario y catalizador. Intermediario porque en muchos casos actúan como enlace y eslabón entre la función estatal y la ciudadanía; catalizador porque plantean y amplían temas de las agendas políticas que, de otro modo, quedarían en el anonimato. Según la Autoridad de Comunicaciones, en Bolivia hay más de 800 emisoras de radio, más de 20 medios impresos entre diarios, semanarios y revistas y cerca de 100 estaciones de televisión. Hay, también, una diferencia sustancial entre las emisoras legales, es decir que cuentan con el permiso estatal de funcionamiento y un número indeterminado de las que no lo tienen. Por tanto, puede afirmarse, sin temor a equivocación, que no hay espacio territorial alguno, ni urbano ni rural, al que no llegue alguno de estos medios, principalmente radio y, con mucha distancia televisión, mientras que los medios impresos son los de menor cobertura y ésta es principalmente urbana.

Los medios de comunicación con presencia en las ciudades intermedias juegan un rol determinante en la construcción de los territorios urbanos y rurales. Por ejemplo, en el municipio de San Ignacio de Mojos, la Asociación de

Periodistas de Mojos; en el municipio de Ascensión, el Sindicato de la Prensa de Guarayos y en Ríberalta, la Asociación Ríberalteña de la Prensa.

Pero su alcance como actor social no queda en lo organizativo. Desde la década de los años 50, en Bolivia ha habido una expansión creciente e imparable de creación y funcionamiento de medios de diversa tendencia política, cumpliendo papeles fundamentales en la educación alternativa y en el reconocimiento de los derechos indígenas y regionales. Una muestra de ello son las redes de medios de comunicación radial, algunas de larga data, más de siete décadas, como Educación Radiofónica de Bolivia (ERBOL) y otras más recientes, como Fides y la Red Amazónica (las tres promovidas por la Iglesia Católica). El propio gobierno ha instalado la Red Patria Nueva, como un brazo político direccionado desde La Paz para alcanzar a media centena de emisoras gestionadas por organizaciones campesinas e indígenas en todo el país.

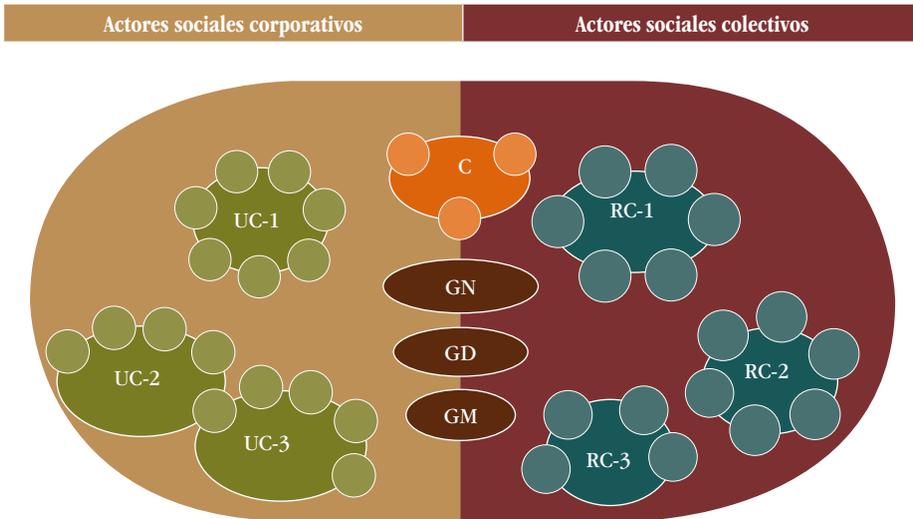
Todos los medios de comunicación, independientemente de su filiación política y sus tendencias, contribuyen a la difusión e inclusión de temas en las agendas informativas y a crear imaginarios y mensajes que intervienen en la construcción territorial urbana y rural.

### Actores rurales y urbanos según cualidad social

En el análisis de la realidad y de los procesos de construcción de los territorios urbanos y rurales en Bolivia se identifican y clasifican dos tipos de actores sociales principales: Actores sociales corporativos y colectivos. Esa tipología está basada, principalmente, en su carácter de representatividad, intereses y estrategias asumidas en la construcción de los territorios urbanos y rurales.

En el gráfico siguiente, según el tipo corporativo o colectivo, son identificados los actores sociales que construyen los territorios urbanos y rurales en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Gráfico 22  
 Mapa de clasificación de actores urbanos y rurales según cualidad social



Actores corporativos	Actores colectivos
UC-1: Empresarios	RC-1: CIDOB
UC-2: Transportistas	RC-2: CONAMAQ
UC-3: Comerciantes	RC-3: CSUTCB
Actores articuladores	
Gobiernos estatales	Medio de comunicación
Nivel nacional, departamental y municipal	Radio, TV, periódicos

Elaboración propia con datos de campo 2015

Los actores sociales pueden actuar como organizaciones de estructura piramidal, asentadas sobre una base territorial o temática; o pueden hacerlo como actores corporativos, los cuales se definen como aquellas “(...) organizaciones de estructuras jerárquicas en las que los miembros, aunque no se impliquen activamente en la definición del curso de la acción, tienen la posibilidad de seleccionar y reemplazar a sus líderes. Pueden perseguir propósitos distintos de los que persigue la población a la que afectan o a la que se supone que sirven. Su grado de integración es máximo”. (García, 2007. pp7).

En Bolivia, los principales actores sociales corporativos urbanos identificados son el empresariado, que articula y representa a la grande, mediana y pequeña empresa; los transportistas, que incluyen al transporte pesado y liviano, nacional e interdepartamental y se organizan en empresas, asociaciones, sindicatos y cooperativas; y los comerciantes, que dinamizan el intercambio comercial de bienes e insumos en las actividades de intermediación y comercialización.

Por otro lado, se reconoce a los movimientos sociales como actores sociales colectivos, en los que persiste el control individual de los recursos por parte de sus miembros, aunque éstos persigan un objetivo común; las coaliciones, en las que los objetivos se definen de manera individual y el control de los recursos permanece en manos de sus miembros, y las asociaciones, en las cuales, tanto el control sobre los recursos como la finalidad de la acción, se definen en términos conjuntos. (Ídem). En Bolivia, los actores sociales colectivos rurales identificados incluyen a la CIDOB, CONAMAQ y la CSUTCB.

La diversidad de estructuras de las organizaciones de actores sociales, la amplitud de sus imaginarios colectivos, las especificidades de sus agendas, las distintas formas, enfoques y alcances de sus estrategias operativas, el carácter de su territorialidad y las múltiples acciones que desarrollan, constituyen los factores principales que dinamizan, complejizan, articulan y construyen las relaciones urbanas y rurales en el país. Las características de estas relaciones son analizadas en el siguiente capítulo.



## CAPÍTULO IV

# Relaciones urbanas y rurales en Bolivia

### Apuntes generales

Como ha sido expresado en otras partes de este libro, una comprensión de la realidad integral de las construcciones sociales, económicas y culturales de los territorios urbanos y rurales debe contemplar el análisis de los procesos relacionales que se dan entre actores sociales dentro de un mismo espacio territorial como las que ocurren entre distintos territorios, dando, de este modo, densidad a los datos geográficos y demográficos y a las descripciones sobre sus condiciones administrativas.

Esa perspectiva integral busca, además, una aproximación en profundidad a la realidad y a la vida cotidiana de esas relaciones, a través de estudios de caso, desarrollados en seis municipios, ubicados en una diversidad de regiones del país: Altiplano (Colquencha), Valles Interandinos (Torotoro), Amazonía Norte y Sur (Riberalta y San Ignacio de Mojos), Chaco (Charagua) y Oriente (Ascensión de Guarayos), representativos de los fenómenos de urbanización y ruralización que se dan en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los municipios que forman parte del estudio fueron seleccionados según cinco criterios. En primer lugar, demográfico, que cuenten con población indígena originaria campesina mayor al 40% de la población municipal y hayan registrado cambios significativos en la composición de su población urbana y rural en los últimos diez años. En segundo lugar, que pertenezcan a una de las seis regiones geográficas priorizadas para el estudio, que en los últimos diez años, hubiera tenido cambios en las estructuras y funciones de los territorios urbanos y rurales y dinamismo en su interconexión a través de vías de transporte terrestre, fluvial o aérea. El tercero se refiere a que cuente con al menos dos experiencias desarrolladas en la transformación de

estructuras de poder local y resolución de conflictos sociopolíticos entre los espacios urbano y rural en los últimos 15 años. El cuarto se refiere, fundamentalmente, al incremento del intercambio comercial rural y urbano y a los presupuestos municipales invertidos prioritariamente en rubros productivos. El quinto criterio es social, y se refiere a que los actores sociales de los espacios rurales lideran procesos de relacionamiento con los urbanos, tales como la emigración, que es una característica principal de su realidad, buscando en los espacios urbanos servicios de salud, educación, comercio, financieros y tecnológicos.

Todos estos criterios fueron complementados con el requisito de que hubiera centros urbanos (mayores a 2000 habitantes) dentro del territorio municipal y ciudades intermedias próximas en relación con el municipio.

Mapa 1  
Ubicación de los seis municipios de estudio



Establecidos los criterios de selección para los casos de estudio, y ubicados éstos en la configuración geográfica del país, es imprescindible contar con una descripción básica que proporcione los principales elementos demográficos y administrativos de su realidad, en tanto se trata del escenario en el cual se tejen las relaciones entre actores sociales y sobre el cual va a aplicarse una mirada en profundidad.

### Colquencha

Este municipio es la sexta sección municipal de la provincia Aroma, en el departamento de La Paz, en el Altiplano del país. Fue creado por Ley del tres de abril de 1986. Está organizado en cinco distritos municipales: Colquencha, Nueva Esperanza de Machacamarca, Marquirivi, Micaya y Santiago de Llallagua, de los cuales Colquencha es el más antiguo y donde se ubica el centro urbano. Cuenta con una población de 9.785 habitantes, de los cuales 31.5% es población urbana y 68.5 rural. En total, el municipio tiene 31 comunidades rurales aymaras.

La economía de Colquencha está dinamizada por la agricultura y la pecuaria. La producción agrícola es de papa, quinua, trigo, oca y hortalizas. La pecuaria es otro rubro de importancia económica, destacando la cría de ganado criollo y mejorado para la producción de leche, carne y derivados lácteos. La mayor parte de la producción es destinada al autoconsumo, sin embargo, cuando hay excedentes, son comercializados en las ferias locales. Complementariamente, la explotación de la piedra caliza como insumo para la fabricación de cemento es un rubro importante en la economía municipal.

Sin embargo, la pobreza sigue siendo una característica en el municipio de Colquencha, ya que su indicador de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), llega al 98.3. (PDM Colquencha, 2012).

### Torotoro

Es la segunda sección municipal de la provincia Charcas, al norte del departamento de Potosí, correspondiendo a la región de los Valles Interandinos de Bolivia.

El municipio fue creado mediante Ley de 21 de noviembre de 1883, durante la presidencia de Narciso Campero. Política y administrativamente está

organizado en siete distritos. Se encuentra a 736 kilómetros de la ciudad de Potosí (capital del departamento) y a 136 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, con la cual tiene conexión directa, mientras que con Potosí lo conectan rutas complejas e indirectas.

El municipio tiene una población de 10.870 habitantes. Su población se auto identifica con el pueblo quechua en un 96% y en 2% con los aymaras. Su economía se sustenta en la producción agrícola, con el cultivo de papa, trigo, maíz, papaya y limón; tanto la comercialización de los productos como la venta de fuerza de trabajo se realizan en Cochabamba. La dinámica económica del centro urbano está definida por la actividad turística, con servicios de hotelería, guías y gastronomía.

El índice de pobreza por NBI llega a 99,5, realidad socioeconómica que constituye un desafío a superar en el marco de la configuración de lo urbano y rural. (PDM Torotoro, 2015).

## Charagua

El municipio Charagua es la segunda sección municipal de la provincia Cordillera en el departamento de Santa Cruz, en la región del Chaco boliviano. Fue creado en septiembre de 1894, está organizado en cinco distritos, tres son mayoritariamente guaraníes. Dista 240 Km. al sur de ese departamento y es el municipio más grande del país, con 74.000 Km<sup>2</sup>. Supera los 32.000 habitantes, 68% expresan auto pertenencia al pueblo indígena guaraní y el resto es población mestiza, migrantes aymaras, quechuas y menonitas<sup>14</sup>. Su población mayoritaria es rural (88.8%).

La economía del municipio de Charagua está configurada a partir de la actividad agropecuaria. Tradicionalmente ha sido una región de producción ganadera, sin embargo, en los últimos 30 años, la agricultura comenzó a tener alta importancia con la participación de las colonias menonitas. El territorio municipal tiene recursos de hidrocarburos, un factor económico que comenzó a cobrar mayor importancia a partir del año 2006, cuando

---

<sup>14</sup> Las colonias menonitas llegaron al municipio de Charagua procedentes del Paraguay; México y Argentina hacia el año 1986. Se asentaron en la región de la llanura chaqueña del municipio, en tierras compradas a la familia Gutiérrez. Desde su llegada, las colonias menonitas se han quintuplicado en número de población. Se dedican de manera exclusiva a la actividad agropecuaria, y en el municipio han dinamizado la economía demandando servicios de transporte y alimentación.

la política de exploración y explotación de esos recursos fue nuevamente priorizada; y luego profundizada con la explotación gasífera de los pozos Takovo y Tajibo el año 2009, desde donde se envía el gas al mercado argentino. Pese a esos recursos, la pobreza medida por el índice NBI llega al 90.5. (PDM Charagua, 2003).

Actualmente, el municipio de Charagua está encaminado en un proceso de conversión a autonomía indígena. En diciembre de 2009 se convocó a un referéndum municipal para optar por la conversión a autonomía indígena, el 56% la aprobó. Cinco años más tarde, en septiembre de 2015, en otro referéndum, la población de Charagua aprobó con el 53.2% la puesta en vigencia del estatuto que regirá el modelo de la autonomía indígena, en la actualidad, se encuentra en el proceso de constitución del gobierno autónomo.

### San Ignacio de Mojos

Este municipio fue creado en diciembre del año 1937. Es la única sección municipal que compone la provincia Moxos en el departamento del Beni, como parte de la Amazonía Sur de Bolivia. Está constituido por ocho distritos municipales, seis de ellos son indígenas. Está ubicado a 92 km. al sureste de la ciudad de Trinidad, capital del departamento, y desafía grandes dificultades para su comunicación con las otras zonas del departamento.

Tiene una población multicultural, ya que en Mojos conviven cinco pueblos indígenas (Tsimanes, Mojeños Trinitarios, Mojeños Ignacianos, Yurakare y Movima), además de población mestiza y migrante del Altiplano y de los Valles del país. Aproximadamente 21.191 personas viven en el municipio, de las cuales 82% dice pertenecer a un pueblo indígena; 47% vive en espacios urbanos.

La economía de San Ignacio de Mojos se sustenta en las actividades ganadera, agrícola y agroforestal. La producción pecuaria ha sido tradicionalmente desarrollada bajo el sistema de haciendas. Los pequeños productores, en cambio, tienen en la agricultura su actividad principal, siendo ésta de autoconsumo, aunque comercializan sus excedentes, cuando los hay. Las familias indígenas desarrollan una estrategia económica diversificada para asegurar su seguridad alimentaria y, eventualmente, las venden en el comercio local. El nivel de pobreza alcanza al 93.9, según el indicador NBI. (PDM San Ignacio de Mojos, 2008).

## Ascensión de Guarayos

Es la sección capital de la provincia Guarayos en el departamento de Santa Cruz, en la región Oriente del país. El municipio fue creado en septiembre del año 1991. Se encuentra a 300 Km. al este de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del departamento.

Tiene una economía basada en la actividad forestal, agropecuaria, agroforestal, y de caza, pesca y recolección. La actividad forestal-empresarial ha dinamizado la economía del municipio por medio de demandas de un conjunto de servicios de transporte, electromecánica, aserraderos y consultorías forestales. La actividad agropecuaria es el segundo rubro en importancia general de la población, mientras que la agroforestería, caza, pesca y artesanía son parte central de la estrategia económica de las familias indígenas.

Ascensión tiene una población multiétnica (guarayos, ayoreos, mestizos, migrantes quechuas y aymaras y menonitas), asciende a 27.070 habitantes. En el último periodo intercensal se observó un crecimiento notorio de su población urbana, llegando a constituir el 71% del total. Su nivel de pobreza, según NBI, asciende al 94,8, un desafío para el municipio. (PDM Ascensión, 2013).

## Riberalta

Es la capital de la provincia Vaca Díez del departamento del Beni, región norte de la Amazonía de Bolivia. El municipio fue creado en febrero de 1894. Está organizado en nueve distritos municipales (cinco urbanos, dos indígenas y dos campesinos). Se sitúa a 440 Km. al norte de la ciudad de Trinidad, capital del departamento.

Su economía está dinamizada por la recolección, procesamiento y comercialización de la castaña<sup>15</sup> (que en Bolivia se conoce como almendra) en el mercado internacional; diversificada en los últimos años con la producción ganadera, forestal y minera. Las familias indígenas desarrollan tradicional-

---

15 Su nombre científico es *Castanea sativa* Miller. Bolivia produce más del 80% de la castaña del mundo. En la zafra del 2014-2015 se exportó aproximadamente \$US 200 millones. La castaña representa entre 30 a 50% de los ingresos familiares de familias indígenas y campesinas. Se estima que hay más de tres millones de árboles de almendra y que se aprovecha cerca de la mitad del potencial total. (Memoria Foro Andino Amazónico, 2015, pp.21).

mente una estrategia diversificada de su economía, por medio de la gestión de los bosques, los sistemas agroforestales, pesca y recolección.

Riberalta supera los 89.003 habitantes, de los cuales 88% vive en el espacio urbano. Su carácter multicultural se expresa en un conjunto de colectivos sociales indígenas, campesinos, mestizos y migrantes quechuas y aymaras. Su nivel de pobreza extrema alcanza 86.5 según el índice NBI, una característica que plantea los principales desafíos a la gestión municipal. (PDM Riberalta, 2014).

### Características principales de las relaciones urbanas y rurales

La velocidad, el ritmo, la dirección y perspectivas de las dinámicas que los actores sociales generan entre los territorios rurales y urbanos son factores que desdibujan y redefinen las fronteras geográficas, económicas, políticas y culturales construidas en ambos territorios y en sus nuevas intersecciones. En esos escenarios móviles, los actores sociales trenzan redes de relacionamiento que dan paso a nuevas miradas multidimensionales de la cualidad urbana y rural.

En el marco de esa perspectiva, las relaciones urbanas y rurales son analizadas, en primer término, realizando una caracterización de los componentes estructurales que las definen en su ámbito social y económico y en la cobertura socioterritorial de la investigación. En segundo término, se analizan las percepciones valorativas que hacen los propios actores sociales sobre sus relaciones socioeconómicas urbanas y rurales.

En el gráfico 23 se presenta, en términos generales, el sistema de relaciones urbanas y rurales que ocurren en las regiones geográficas donde se ubican los seis municipios tomados como estudio de caso.

La comprensión de los componentes estructurales de las relaciones urbanas y rurales ha sido posible a partir de la identificación de dos elementos constitutivos de ambos territorios. En primer lugar, la existencia de seis actores sociales principales y dos agentes articuladores en la construcción relacional y, en segundo lugar, la configuración de tres subsistemas de relaciones que alimentan la estructura del sistema general urbano y rural.

De los seis actores sociales principales identificados, tres tienen cualidad de actores sociales urbanos y tres rurales, con presencia activa y reconocida en esos ámbitos, desde donde construyen la fuente de su identidad, legitimidad,

institucionalidad y definición de los intereses que les asignan un lugar en el sistema de relacionamiento entre ambos territorios.

Tres de los seis actores sociales identificados son urbanos (empresarial, transporte y comerciantes), tienen carácter corporativo y, por su ubicación en el sistema de relacionamiento, la fortaleza de sus estructuras, su capacidad de acción, intereses y proyectos económicos, son actores principales en el relacionamiento urbano y rural.

El actor empresarial representa a empresas agroindustriales, de servicios, de hidrocarburos, forestales, mineras, hotelería y de la construcción. El actor transporte representa al interdepartamental, interprovincial y local. El actor comerciantes representa a los mayoristas y minoristas.

Los otros tres actores sociales principales que tienen presencia, participación y reconocimiento en los territorios rurales, son de carácter colectivo y contribuyen a la articulación urbana y rural, obedeciendo a su ubicación en el sistema de relacionamiento, la fortaleza de sus estructuras y su capacidad de acción orgánica.

Estos actores son la CIDOB, CONAMAQ y CSUTCB. Los dos primeros representan organizaciones y alianzas indígenas y el tercero campesinas, entre las que destacan las federaciones departamentales de trabajadores y sindicatos campesinos y las OECA.

Los dos agentes articuladores de las relaciones entre los principales actores rurales y urbanos son los gobiernos estatales, en sus diferentes niveles, y los medios de comunicación. Los gobiernos estatales están constituidos por los poderes ejecutivos y legislativos de los municipios, departamentos y el gobierno nacional de Bolivia.

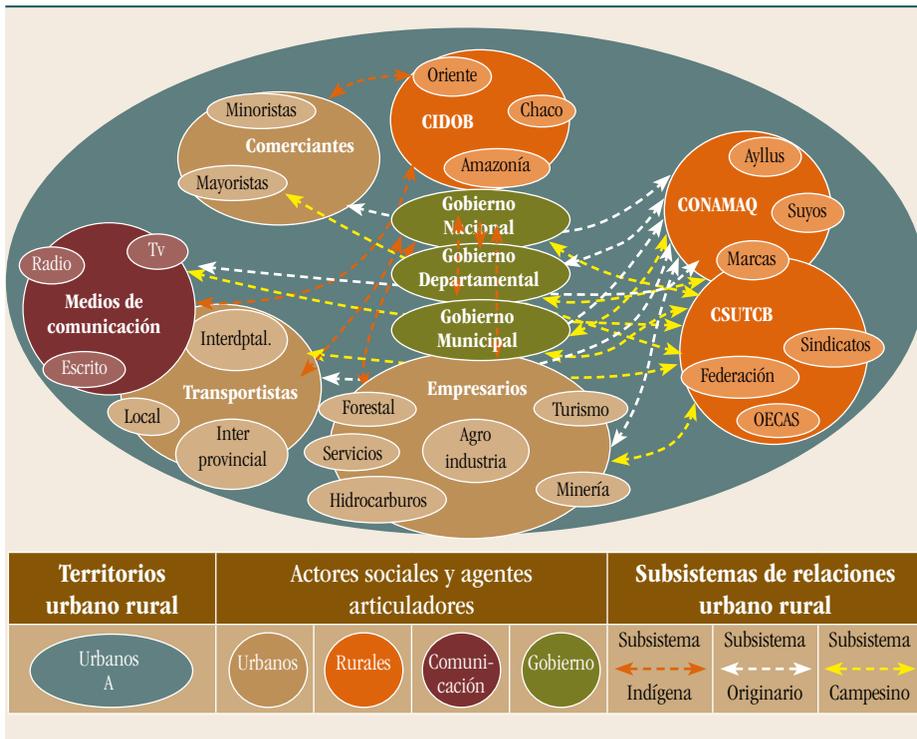
La función articuladora se expresa en la implementación de las políticas públicas en jurisdicción de los territorios urbanos y rurales, y el rol legislativo en la promulgación y aplicación de normas para la regulación de las dinámicas sociales y económicas de los actores rurales y urbanos.

Los medios masivos (impresos, radio y televisión), por su parte, cumplen el rol de canalizadores de las acciones de los actores sociales principales, en el marco del sistema de relacionamiento urbano y rural, principalmente porque sus capacidades de acción para transmitir información y, potencialmente, fa-

vorecer la comunicación entre actores sociales, favorecen su posición como agente articulador de las relaciones urbanas y rurales.

La estructura del sistema de relacionamiento urbano y rural, tiene, además, tres subsistemas de relaciones, el indígena, el originario y el campesino. En el gráfico siguiente se muestra a los actores sociales urbanos y rurales principales y a los subsistemas de sus relaciones.

Gráfico 23  
Mapa de relaciones urbanas y rurales en Bolivia



Elaboración propia, 2014

## 1. Subsistemas de relaciones urbanas y rurales

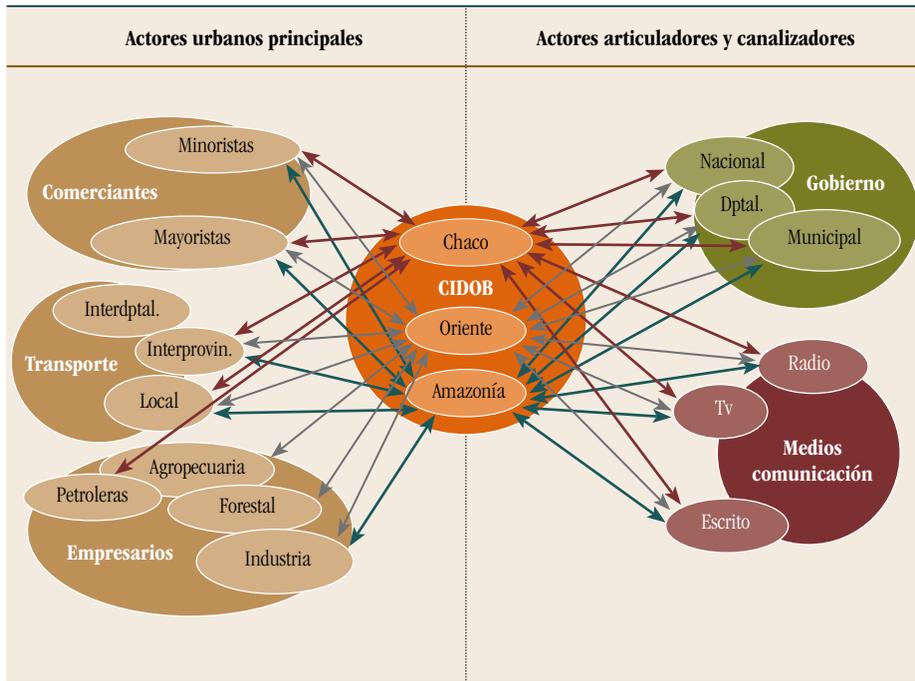
Como se observa en el gráfico anterior, el sistema de relaciones urbanas - rurales es multidimensional, dinámico y complejo en su estructura, en la que se han identificado tres subsistemas (indígena, originario y campesino), cada uno

definido por el actor rural principal y su relacionamiento con actores urbanos y rurales, según la zona geográfica donde se ubican los seis municipios de estudio.

### Subsistema indígena

El subsistema indígena de relaciones urbanas y rurales se estructura a partir de las relaciones multidimensionales desarrolladas entre la CIDOB, en su condición de actor social rural principal, con empresarios, transportistas y comerciantes, tres actores urbanos principales y el Estado y los medios de comunicación, dos agentes de articulación. Esta dinámica puede verse en el gráfico 24, que viene a continuación.

Gráfico 24  
Subsistema de relacionamiento urbano y rural indígena



Elaboración propia con datos de campo 2014

Este subsistema aparece nítidamente en tres regiones y cuatro municipios, donde habitan los pueblos indígenas del Chaco (Charagua), los del Oriente (Ascensión) y de la Amazonía (Mojos y Riberalta).

## Relaciones urbanas y rurales en el Chaco

Charagua está en el Chaco boliviano, unidad socioterritorial de más de 12.8 millones de ha, ubicada en el sudeste del país. La población que vive en el Chaco supera 445.000 personas de diversas identidades sociales; y Charagua, con 32.000 habitantes, representa esa diversidad.

En el Chaco coexisten indígenas guaraní, tapietes y weenayek, además de migrantes quechuas y aymaras, menonitas y mestizos<sup>16</sup>. Los sistemas de vida de los pueblos indígenas tienen cuatro elementos principales. En primer término, están organizados en estructuras comunales y regionales que, a la vez, son parte constitutivas de la CIDOB. Por otra parte, su estrategia económica alimenticia tiene como base material los recursos naturales. En tercer lugar, han desarrollado mecanismos de retroalimentación intra cultural y se proyectan como colectivo social bajo una estrategia de relaciones interculturales. Finalmente, son pueblos que tienen mayor presencia y actividad en los territorios rurales, sin embargo, en las últimas décadas es notoria su movilidad hacia los territorios urbanos.

En ese marco, el territorio es el principal factor articulador, cohesionador y base material del sistema de vida social, económica y espiritual de esos pueblos indígenas, que fueron los primeros habitantes, propietarios y actores sociales del territorio chaqueño. Una condición que les fue progresivamente enajenada, primero en el periodo colonial, a través de diversos métodos que debilitaron su sistema de control y gestión del territorio. Luego, durante la república cuando, a través de la fuerza militar, se desarticula su fuerza social, se los despoja de sus territorios y se condiciona su sobrevivencia (sobre todo de los guaraní), bajo el sistema de *peonazgo* en las haciendas<sup>17</sup>.

Pero hubo cambios importantes. Desde hace treinta años, los pueblos indígenas del Chaco lograron re-articularse en función de territorio y libertad, dos elementos fundamentales que, como parte de su agenda política impulsaron

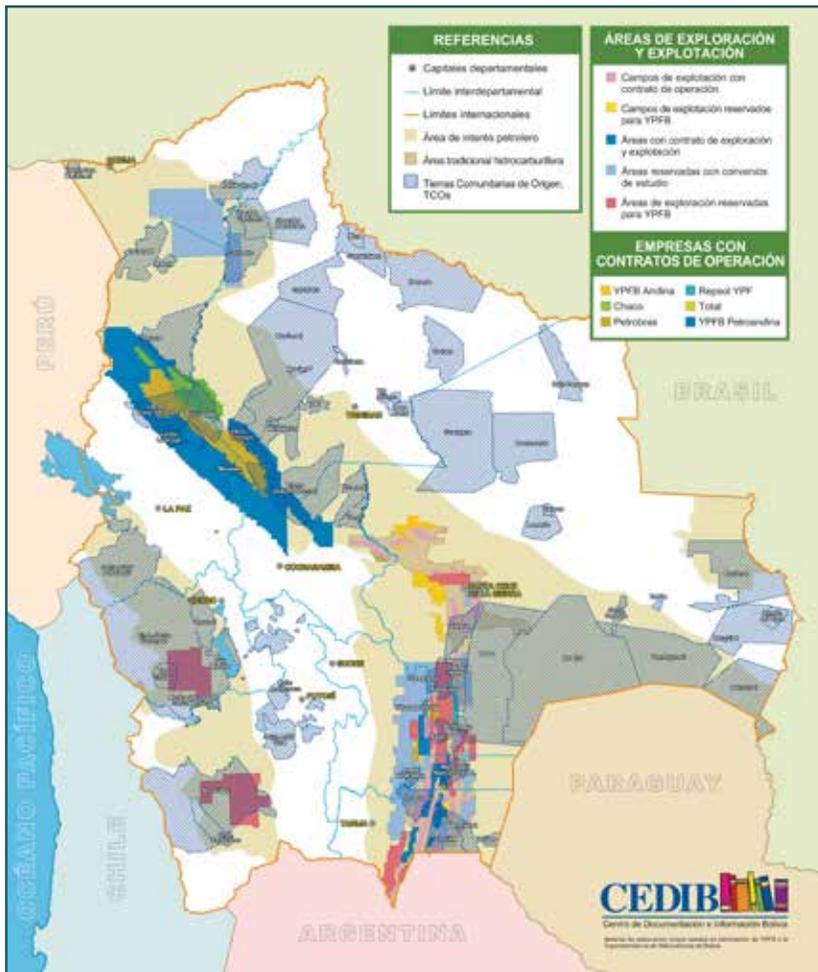
16 Personas que han nacido de padres con identidades étnicas diferentes, donde la madre es indígena y el padre no indígena o viceversa. La característica principal de esta persona mestiza es su asentamiento antiguo en la región.

17 El sistema de peonazgo consistía en el trabajo obligatorio de los hombres y mujeres guaraní en las actividades productivas de la agricultura y pecuaria en todas sus etapas, desde la habilitación de la tierra, infraestructura, siembra, cuidado, cosecha, hasta el almacenamiento de los productos. Las y los guaraní durante seis días de la semana, realizaban este trabajo disponiendo de solo un día para su trabajo familiar propio, recibiendo su pago en especies, generalmente alimentos y ropa, lo que generaba el compromiso obligatorio de seguir bajo el sistema.

el proceso constituyente (2006–2009) que reconoció los derechos territoriales, económicos, culturales y políticos de los colectivos indígenas, condición elemental en la configuración de las relaciones urbanas y rurales.

En la actualidad, el territorio del Chaco boliviano es depositario de al menos el 85% de las reservas hidrocarburíferas del país, como se observa en el mapa siguiente.

Mapa 2  
Exploración y explotación hidrocarburífera y TCOs



Fuente: CEDIB 2012

El mapa muestra que las áreas de interés petrolero, las de explotación tradicional, y las de exploración y explotación actual están sobrepuestas a las TCO de los pueblos indígenas del Chaco. Este hecho es un factor dinamizador de las relaciones urbanas y rurales en ese territorio; tanto en su dimensión sociopolítica como en la económica, ya que, por un lado, la actividad hidrocarburífera genera impactos en los sistemas de vida y el hábitat de los pueblos indígenas y, por otro lado, la renta petrolera que deviene de esa actividad sostiene en gran proporción el modelo económico del país y su distribución que el Estado realiza entre los gobiernos subnacionales, lo que también constituye un factor central en las relaciones urbanas y rurales.

### Canales de relacionamiento

En la lógica comprensiva de los pueblos indígenas, el territorio es una unidad socioespacial que engloba los recursos del suelo, sobre suelo y sub suelo. Bajo esa concepción, el territorio es fuente material de sus sistemas de vida y la garantía de sus derechos individuales y colectivos. La explotación de los hidrocarburos en su territorio dinamiza las relaciones urbanas y rurales por medio de tres canales: con las y los empresarios, con gobiernos estatales y con los medios de comunicación.

El canal de relacionamiento con las y los empresarios incluye principalmente a las empresas petroleras, al sector del transporte y a las y los comerciantes, y se construye en doble vía, es decir, tanto desde iniciativas desde los pueblos indígenas como desde los empresarios.

Las relaciones con las empresas petroleras son intensas, intermitentes e intermediadas por intereses de carácter socioeconómico, en función del resarcimiento y mitigación de los impactos socioambientales que produce la actividad hidrocarburífera en los territorios y sistemas de vida de los pueblos indígenas del Chaco, como lo explica el siguiente testimonio de un líder Guaraní:

*El conflicto que tuvimos con Transierra el año 2005 fue porque ellos no querían reconocer los impactos que la construcción del GASYSR estaba generando en nuestros territorios; todo el pueblo Guaraní tuvimos que presionar para que la empresa se haga cargo de los planes de prevención y mitigación de los impactos, pero también tuvo que reconocer el derecho de vía que corresponde cuando un proyecto de esta naturaleza utiliza nuestro territorio. (Santiago Méndez, Charagua, 17/08/2014).*

Las relaciones con los actores del transporte interprovincial y local son de carácter social por ser de prestación de servicios y, en algunos casos, de carácter político, tal como lo describe un transportista de Charagua:

*Seguido nos buscan para que le hagamos servicios, siempre nos buscan para que le transportemos sus productos al pueblo y también a Santa Cruz. Pero también contratan a otros transportistas que tienen camiones para traer los materiales y productos de los proyectos que son para sus comunidades... siempre hay trabajo con ellos. Por eso muchas veces, cuando ellos han tenido problemas con las empresas petroleras o el gobierno, nosotros los hemos apoyado, somos algunas veces aliados con los indígenas. (Jhonny Solíz, Charagua, 17/07/2014).*

La doble dimensión social y política en la relación entre indígenas y transportistas facilita la relación entre los espacios rurales y urbanos, ya que, por un lado, por medio del servicio del transporte se conecta la vida rural con el mercado urbano y, por el otro, la alianza política que establecen potencia la actuación indígena en contextos urbanos.

Mientras que la relación con los comerciantes es de carácter socioeconómico, permanente y complementario, tal como lo comenta una comerciante minorista del centro urbano de Charagua:

*Siempre vienen a comprar, sobre todo las personas que viven en las comunidades más cercanas a Charagua. Lo que compran más son los productos de alimentos, arroz, fideo, azúcar, sal, manteca. Pero los jóvenes son los que compran ropa, teléfono celular y CD. Nosotros también le compramos la yuca, el maíz, frejol, cítricos que ellos sacan a vender. (Eugenia Mamani, Charagua, 18/07/2014).*

Un elemento importante de esta relación tiene que ver con la dinámica comercial de ida y vuelta entre ambos actores, porque define el flujo de la relación urbana y rural. Es notable la particularidad del tipo de relación comercial que establecen las y los jóvenes indígenas con los comerciantes, ya que da cuenta de la intensidad de su demanda con el mercado urbano a través del consumo de productos de comunicación digital y su conectividad con el espacio virtual. Esto explica el rol de los jóvenes en la incorporación de nuevos elementos en los imaginarios colectivos indígenas.

El segundo canal de relacionamiento urbano y rural es el vínculo que construyen los pueblos indígenas del Chaco con los diferentes niveles de gobier-

no estatal, definido a partir de intereses sociales y económicos que representan ambos actores. Así, con el gobierno nacional los pueblos indígenas se relacionan para exigir garantías en el cumplimiento de sus derechos socioterritoriales, principalmente en el marco de las actividades hidrocarburíferas, por ejemplo, la seguridad territorial, la consulta previa, el autogobierno indígena y el resarcimiento y mitigación de impactos socioambientales, tal como lo describe un dirigente Guaraní de Charagua:

*Antes de que se funde nuestra organización, nosotros teníamos dificultades para relacionarnos con el gobierno nacional, pero cuando ya se organizó la APG, tuvimos más fuerza para relacionarnos con el gobierno. Desde entonces hemos negociado pero también hemos peleado con el gobierno para que se reconozca nuestro derecho al territorio, para que se nos consulte cuando se tenga que hacer algún proyecto petrolero en nuestros territorios, pero, sobre todo, para que seamos autónomos y podamos vivir tranquilos y hacernos respetar con las empresas petroleras que hacen daño a nuestros territorios. (Marcial Arumbari. Charagua, 19/07/2014).*

Con los gobiernos departamentales la relación es de carácter económico y político, enmarcada en la atención de sus demandas y de las agendas de desarrollo a través de la inversión pública: *Siempre hemos demandado al gobierno departamental que, junto a la electrificación en nuestras comunidades, se mantenga transitable el camino hacia Charagua y hacia Santa Cruz*, sostenía en una entrevista Ruth Yarigua, dirigente indígena de Charagua Norte.

Con los gobiernos municipales las relaciones están motivadas por la financiación de sus programas de desarrollo, sobre todo priorizando a los sectores excluidos de esas propuestas: *(...) los jóvenes no estamos contemplados en ninguno de los proyectos del municipio... ¿cómo quieren que nos quedemos en nuestras comunidades y no nos vayamos a Santa Cruz o Camiri si no nos toman en cuenta?*”, interpellaba Agustín Moreno, joven comunario de Parapitiguasu en Charagua (20/08/14).

Bajo la diversidad y complejidad en este tipo de relaciones, los gobiernos estatales realizan su rol articulador en la relación urbana y rural.

El tercer canal es el de las relaciones entre los pueblos indígenas y los medios de comunicación. Se configura a partir de las estrategias de incidencia que desarrollan las y los indígenas del Chaco por la reivindicación y ejercicio

de sus derechos. Los medios de comunicación constituyen un canal de las relaciones urbanas y rurales, como analiza Félix Gonzales, propietario y comunicador de Radio Antena Sur de Charagua:

*Existen periodos muy intensos en la relación de los indígenas con el gobierno departamental y nacional. La mayoría de las veces la relación es intensa, ya que los indígenas buscan consolidar y proteger sus derechos, que ya han sido constitucionalizados y que estos niveles de gobierno, en la práctica, desconocen. Por otro lado, antes más que ahora, la relación con los ganaderos en Charagua era por la disputa de los límites de las propiedades. Pero, lo que siempre está latente es la intensidad en la relación con las empresas petroleras, ya que la mayor parte del potencial petrolero en el municipio está sobrepuesto al territorio indígena y, claro, ello ocasiona la disputa por el respeto al derecho de los pueblos indígenas y sobre los impactos petroleros en sus vidas. Los medios de comunicación son los encargados de difundir estos acontecimientos que se presentan en el contexto de nuestro municipio. (20/07/2014).*

Está claro que la relación de los pueblos indígenas del Chaco con los medios de comunicación es de carácter estratégico en la construcción de enlaces urbanos y rurales.

Pero hay un elemento clave, que es el potencial de hidrocarburos que posee el territorio chaqueño, debido a los impactos socioambientales que provoca su explotación en los sistemas de vida de los colectivos indígenas, a la renta petrolera que generan y a su distribución a los gobiernos subnacionales. Todo ello forma parte de los factores dinamizadores en la relación urbano y rural que construyen los pueblos indígenas con la pluralidad de actores urbanos, los gobiernos estatales y los medios de comunicación de esta región del país.

## Relaciones urbanas y rurales en el Oriente de Bolivia

El Oriente de Bolivia es una región ecológica, económica y política, ubicada debajo de los boques amazónicos y encima del territorio chaqueño. Esta área, de más de diez millones de hectáreas, que están principalmente en el departamento de Santa Cruz, supera los 2.6 millones de habitantes con diversidad étnico cultural. El municipio de Ascensión de Guarayos es una unidad socio espacial de esta realidad y constituye un referente para el análisis regional.

La actividad económica de la región es dinamizada por la explotación forestal, ganadera y de hidrocarburos; en los últimos 50 años se fortalecieron las

actividades agroindustriales como el principal componente económico, lo que gravita de manera determinante en el modelo económico del país.

El Oriente boliviano es el hábitat de un conjunto de actores sociales diversos, que incluyen cinco pueblos indígenas: Chiquitano, Guarayo, Ayoreode, Guaraní y Mojeño. Estos pueblos comparten elementos ordenadores de sus sistemas de vida, como por ejemplo, sus estructuras organizativas, assemblearias en los niveles comunal, supra comunal y regional. Ellos son parte de la CEPES y, a la vez, de la CIDOB. Están articulados con otros actores urbanos a través del Bloque Oriente<sup>18</sup>, como estrategia para la defensa de sus derechos sociales, políticos, territoriales y económicos. Tienen dinámicas migratorias importantes hacia los territorios urbanos, y el territorio y sus recursos naturales constituyen la base material de sus sistemas de vida social, económica, política y espiritual.

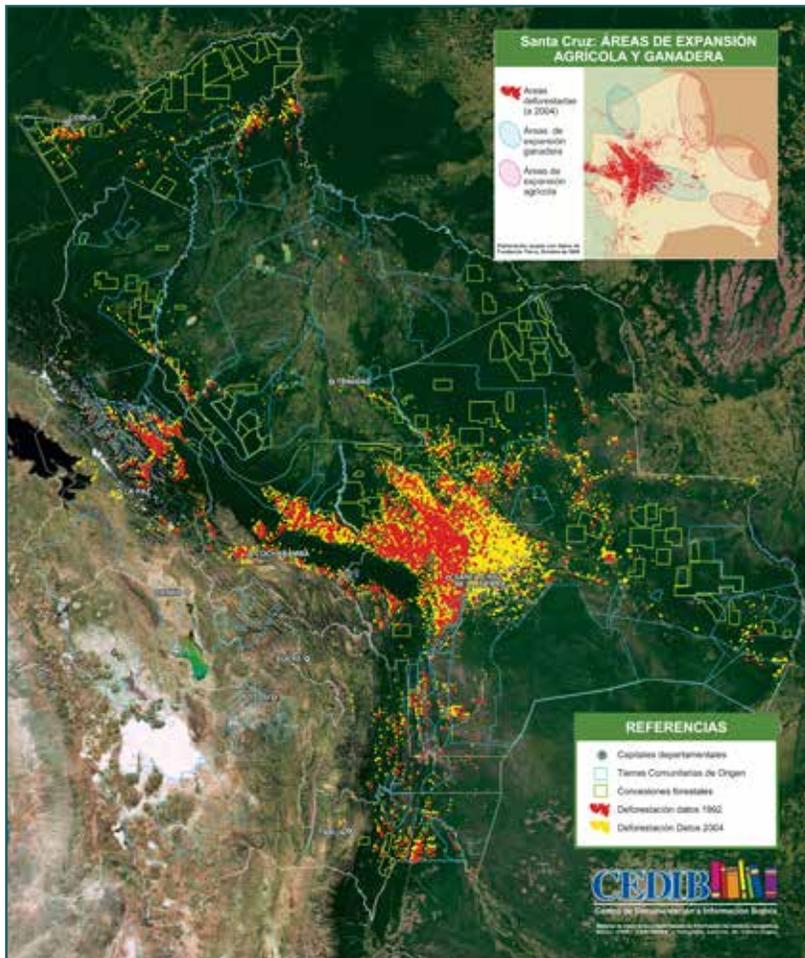
Al igual que los pueblos indígenas del Chaco, los chiquitanos, ayoreodes, guarayos, guaraní y mojeños son habitantes originarios del territorio oriental. Sin embargo, sucesivos acontecimientos durante el periodo colonial, afectaron severamente sus derechos territoriales, lo que se profundizó a partir de los años 50 del Siglo XX, durante el periodo republicano, ya que el desarrollo de las actividades agroindustriales, pecuarias y forestales, parte del Plan Bohan, amplificó la frontera agropecuaria impactando sobre sus territorios y recursos naturales.

En Bolivia cada año se deforestan 300 mil ha de bosques para habilitar los suelos para la producción agrícola, pecuaria y forestal. La proyección es que al año 2025 se ampliará la frontera agrícola de 3.7 a 13 millones de ha. En el mapa que sigue pueden verse las áreas de deforestación en el país, constatando que en el departamento de Santa Cruz está la mayor deforestación de los bosques.

---

18 Es una instancia de articulación de organizaciones sociales de los territorios rurales y urbanos, en la que participan expresiones del movimiento indígena, movimiento campesino, interculturales, movimiento de mujeres Bartolina Sisa, Movimiento Sin Tierra, pequeños productores, Foro Vecinal y trabajadores asalariados.

### Mapa 3 Deforestación, concesiones forestales y TCOs (Satelital)



Fuente: CEDIB 2012

El epicentro de la frontera agropecuaria está en los territorios de los pueblos indígenas del Oriente. En este escenario la relación urbana y rural es dinamizada por la defensa de los derechos sociales y territoriales de estos pueblos. La disputa de los intereses de las actividades agroindustriales y el derecho territorial indígena configuran la dimensión sociopolítica y económica en la relación urbana y rural, como expresión de sus diferentes lógicas en la comprensión y práctica del uso de los recursos naturales.

## Canales de relacionamiento

El departamento de Santa Cruz, produce un tercio del PIB del país. Para mantener el crecimiento económico de la región y su aporte al PIB nacional, las actividades agroindustriales son determinantes. En ese marco, las relaciones urbanas y rurales se configuran a partir de tres canales a través de los cuales corren las relaciones de los pueblos indígenas del Oriente: con las y los empresarios, con los gobiernos estatales y con las y los comerciantes.

Con las empresas agropecuarias, industriales y forestales, los pueblos indígenas del Oriente construyen una relación de disputa de intereses socioeconómicos. En el siguiente testimonio, recogido de una entrevista con Juan Urañavi, especialista de la realidad guaraya, se destaca que:

*Desde hace más de seis décadas, se constata que la actividad forestal en Guarayos ha dinamizado la economía local y regional. Sin embargo, aunque la zona tiene vocación agropecuaria, es recién en los años 80 que estos rubros comienzan a desarrollarse desde una perspectiva empresarial, siendo muy notoria la velocidad de ampliación de sus fronteras. Las tres actividades, la forestal, pecuaria y agrícola, sin duda han tenido un impacto directo en las relaciones urbanas y rurales. Primero, en la demanda de un conjunto de servicios logísticos y profesionales y, en otros casos, fortaleciendo la presencia de nuevos agentes económicos, quienes han ampliado su oferta de servicios a los actores rurales del municipio, por ejemplo, los servicios financieros, tecnológicos y de transporte hacia los pueblos indígenas. Como las actividades forestales, pecuaria y agrícola asientan su razón de ser en los recursos naturales, sobre todo tierra y bosque, ello ha significado una constante disputa con los indígenas guarayos. (Ascensión, 05/06/2014).*

Estos elementos definen una relación particular entre los actores indígenas y los empresariales. Los primeros buscan el ejercicio de sus derechos socioterritoriales reconocidos por la CPEP que, entre otros aspectos, protege la territorialidad indígena y las formas de organización de sus sistemas económicos productivos según sus propias concepciones. Los segundos actúan para proteger sus intereses económicos sobre los recursos naturales, muchos de ellos circundantes a los territorios indígenas.

Al igual que los pueblos indígenas del Chaco, los del Oriente desarrollan una relación socioeconómica de prestación de servicios con los actores del transporte local, para acceder al mercado urbano y a los servicios sociales

que existen en las ciudades. Felipe Dorado, dirigente de los transportistas de Ascensión, explica este tipo de relación con los indígenas guarayos:

*En los últimos cinco años, nuestro servicio hacia las comunidades indígenas se ha ampliado. Ahora, como los caminos están mejores, cada rato entramos con nuestros vehículos a las comunidades de Uruvichá. La gente sale a Ascensión a vender sus productos y a llevarse víveres y semillas. Ahora ya no es como antes, cuando la gente de las comunidades se enfermaba por no tener cómo salir de sus comunidades al hospital de Ascensión, se morían. Ahora, cuando hay una emergencia desde las comunidades, nos llaman por teléfono y rápido vamos a recogerlos. (05/06/2014).*

Si bien los intereses socioeconómicos dinamizan las relaciones entre los indígenas, en tanto actores rurales, y los transportistas, como actores urbanos, hay un factor que debe considerarse al momento de caracterizar dicha relación: el rol articulador del gobierno municipal y del departamental, responsables de garantizar el tránsito de los caminos que conectan los territorios urbanos y rurales y, con ello, la relación de sus actores.

La oferta y comercialización de su producción agropecuaria y la demanda de insumos, alimentos, vestimentas, entre otras necesidades, viabilizan las relaciones urbanas y rurales comerciales mutuas que mantienen los pueblos indígenas del Oriente con los actores del comercio minorista. Marina Quispe, dirigente de los comerciantes de Ascensión, proporciona la siguiente información al respecto:

*De aquí, lo que más llevan los indígenas, son los víveres y los productos que necesitan para su siembra, y los remedios para sus animales... también compran ropita, aunque no siempre, la compran cuando ellos venden sus productos que cosechan, aquí nos venden su arroz, yuca, chocolate, piña, miel, de todo venden también ellos. (Ascensión, 05/06/2014).*

El canal entre pueblos indígenas del Oriente y gobiernos estatales tiene una dimensión nacional cuando los primeros reivindican la protección de sus sistemas de vida en el marco de los impactos sociosambientales que generan las actividades agroindustriales y forestales, para lo cual demandan la aplicación de las normas nacionales y los convenios internacionales que protegen sus derechos. Eladio Uraeza, dirigente indígena Guarayo, explica su relación con el gobierno nacional:

*Mire, hasta ahora no logramos que nuestros derechos sean respetados por los empresarios que explotan la madera y la tierra aquí en Guarayos. El gobier-*

*no parece que está aliado con los empresarios, cada vez sacan leyes que los protegen. Ahora están buscando por medio de las auditorías a los territorios indígenas, quitarnos nuestras tierras y dárselas a los empresarios para que siembren soya. Todas las instituciones que deben controlar la actividad productiva, aquí en Guarayos, están bajo el mando de los hijos y parientes de los empresarios. Parece que el gobierno ha confundido nuestra alianza que tenemos y piensa que nosotros no vamos a reaccionar para hacer respetar nuestros derechos. (Ascensión, 06/06/2014).*

Los niveles de desconfianza de los indígenas frente a la actitud del gobierno nacional, que privilegia los intereses del sector empresarial, relativizan su rol de agente articulador.

Con los niveles departamental y municipal, los pueblos indígenas del Oriente desarrollan una relación intermediada por intereses económicos y sociales, buscando materializar las agendas relacionadas con sus planes, programas y proyectos que dinamizan los procesos de desarrollo de las familias y sus comunidades, así como también su relacionamiento con el espacio urbano, tal como lo establece Genaro Morenda, responsable de una asociación de productores indígenas guarayos:

*Ahora ya no solo incorporamos proyectos productivos en los planes de desarrollo del municipio, también nuestros hijos necesitan profesionalizarse en las universidades y los institutos de la ciudad, por eso hemos hecho convenio con la gobernación, para que de becas a nuestros hijos para que vayan a la universidad y vuelvan profesionales a servir a la comunidad. (Ascensión, 06/06/2014).*

Este testimonio, que define el carácter estratégico de la demanda educativa indígena y su realización por medio del gobierno departamental, reconoce el rol articulador del gobierno departamental en la relación urbana y rural.

En los vínculos entre indígenas y medios de comunicación las redes de relacionamiento son canalizadas por las acciones de incidencia que los pueblos indígenas realizan a través de los medios radiales, televisivos y escritos para reivindicar sus derechos territoriales y sus lógicas de desarrollo frente a los impactos que generan las actividades agroindustriales y forestales. Una entrevista proporcionada por Robert Shock, periodista, ex alcalde y ahora propietario de una emisora de radio y otra de televisión en Ascensión, define los elementos al respecto:

*En Guarayos, todos los años, los incendios forestales y la disputa entre indígenas, los empresarios y el gobierno central marcan la agenda informativa. Los indígenas asumen que sus derechos territoriales, que ya han sido reconocidos, son permanentemente violados por la actividad empresarial, pero, al mismo tiempo, asumen que esos sus derechos no son protegidos por el gobierno. Ello trasciende el conflicto con los empresarios y el gobierno, ya que también se traslada al interior de la vida orgánica de los indígenas, provocando la desestabilidad de los dirigentes, que se acusan de favorecer mutuamente a los empresarios y el gobierno. Nosotros, por objetividad periodística, tratamos de mostrar estos casos desde todas las perspectivas de los actores, así, cumplimos nuestro rol de informar lo que acontece en nuestro municipios, tanto a la población rural como a la urbana. (Ascensión, 06/06/2014).*

El contexto muestra que las dimensiones sociopolítica, económica y cultural de las relaciones urbanas y rurales en la región del Oriente boliviano están configuradas a partir de los impactos socioterritoriales que generan las actividades agroindustriales y forestales, en su lógica expansiva y mercantil, sobre los territorios y recursos naturales que constituyen las bases materiales de los sistemas de vida de los colectivos indígenas de la región. A ello hay que sumar las dinámicas de migración y las comerciales de los actores indígenas, que reproducen redes de relacionamiento con el mercado urbano de Ascensión de Guarayos.

### Las relaciones urbanas y rurales en la Amazonía

Su alta biodiversidad (más de 1000 especies de aves, 400 especies de peces y 100 especies de reptiles), su potencial forestal (más de 800 especies maderables), y sus reservas de agua dulce y recursos fósiles, convierten a la Amazonía en un factor determinante de la geopolítica nacional y mundial.

Esta ecoregión, que se ubica por encima de los llanos orientales y al este del ecosistema Andino, es el hábitat de un conjunto de actores sociales que dinamizan las relaciones urbanas y rurales. Las actividades forestales y de recolección castañera en el norte, y la ganadería en el centro y sur, constituyen los componentes más importantes de la economía amazónica. El municipio de San Ignacio de Mojos, al sur, y el municipio de Riberalta, en el norte, son referentes de la diversidad sociocultural y del potencial ecológico de la Amazonía, con la presencia de más de 18 pueblos indígenas y dos centros urbanos importantes.

El territorio amazónico es multicultural, ya que aproximadamente 50% de los pueblos indígenas del país (36 según la CPEP) viven en él: Mojeños, Canichana, Cavineño Trinitarios, Baures, Yaminahua, Cayubaba, Chacobo, Esse Eja, Moré, Guarasugwe, Itonama, Pacahuara, Chimanés, Sirionó, Tacana, Joaqui-niano, Mometén y Movima.

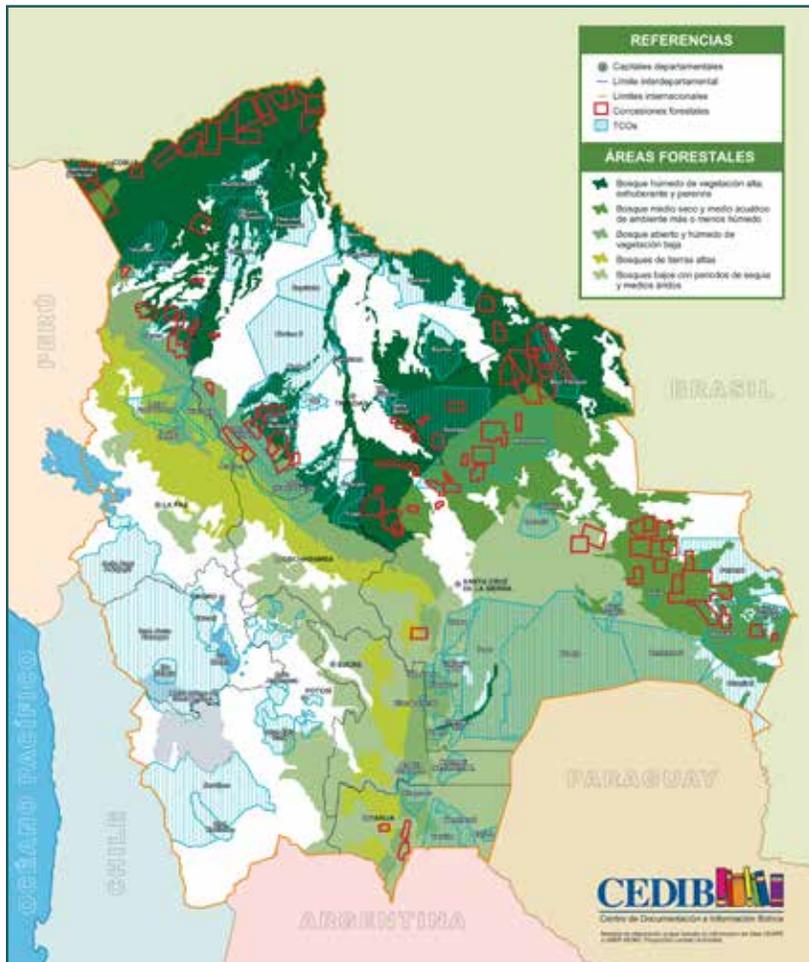
A pesar de las diversidades socioculturales, estos pueblos comparten algunos elementos comunes de sus sistemas de vida. En primer término, sus estructuras socioorganizativas están sustentadas en la lógica asamblearia. Está representados en cuatro organizaciones regionales (CPIB, CPEMB, CMIB, CIRABO). En el centro de su estrategia económica alimenticia están su territorio y sus recursos naturales; por su religiosidad desarrollan una relación mítica con ellos. Han liderado los procesos de emergencia étnica en el país y, con ello, interpelaron el carácter monocultural del Estado Boliviano y la lógica extractivista del modelo económico. Finalmente, son colectivos sociales que tienen presencia mayoritaria en los territorios rurales y, venciendo su aislamiento físico, desarrollan una relación permanente con los territorios urbanos.

Los principales factores que provocaron el despojo de sus territorios y las posibilidades de desarrollo de los pueblos indígenas amazónicos han seguido una línea histórica continua. Durante el sistema colonial fueron las reducciones religiosas; durante el Estado republicano, las políticas de privilegios de las actividades productivas de las elites regionales, y en el periodo contemporáneo, la negación de sus derechos colectivos e individuales y las políticas excluyentes.

Sin embargo, esa historia de despojo y exclusión generó en los colectivos indígenas un proceso de cohesión socioorganizativo y constituyó el factor de movilización que reivindicó su cualidad de actores sociales con derechos territoriales, factor determinante en las relaciones urbanas y rurales en esta región del país.

La Amazonía es un territorio con una mega diversidad faunística, hídrica y forestal. Para demostrarlo, basta comparar que el 60% del territorio nacional está compuesto por bosques forestales y Pando, que es un departamento amazónico, tiene el 95% de su territorio cubierto por bosques forestales. En el mapa que sigue, se muestran las concesiones forestales en la Amazonía y su relación con las TCO.

### Mapa 4 Concesiones forestales y TCO



Fuente: CEDIB 2012

El 90% de las concesiones forestales del país están ubicados en la Amazonía, y son circundantes y sobrepuestas a las TCO. Las actividades ganaderas expansivas y la política estatal de articulación caminera para el aprovechamiento de los recursos naturales en la región, son factores dinamizadores de las relaciones urbanas y rurales. En este contexto, tales relaciones están configuradas por una dimensión socioterritorial, e intermediadas por la disputa de intereses y derechos indígenas, empresariales y estatales.

## Canales de relacionamiento

La disputa de los intereses que protagonizan los actores rurales y urbanos en la Amazonía y los impactos de las actividades forestales y ganaderas, así como las políticas extractivistas estatales y su efecto sobre los sistemas de vida de los colectivos indígenas, configuran tres canales de las relaciones urbanas y rurales en la región.

El canal de la relación entre pueblos indígenas amazónicos y empresarios incluye empresas forestales y ganaderas, principalmente. Son relaciones intermediadas por intereses de orden socioterritorial (derechos territoriales-forestales y sistemas de vida propios). Esta afirmación es explicada por el investigador de la Amazonía, Wilder Molina:

*La riqueza de la Amazonía ha definido la historia de los pueblos indígenas, su relación con el mundo urbano y el Estado. Un hecho sociopolítico en el periodo contemporáneo explica esta situación, estoy haciendo referencia a la marcha indígena del año 90, que se gestó en la Amazonía y fue liderada por indígenas de la región. La agenda territorio y dignidad, que legitimó al movimiento indígena a través de la movilización, tiene que ver, precisamente, con el despojo de sus territorios y medios de vida por parte de la actividad ganadera y forestal, con la protección del Estado. La ganadería en la Amazonía, por su agresividad expansionista hacia los territorios indígenas, provoca escenarios de alta conflictividad en sus sistemas de vida. A la vez, marcó el modelo de sociedad de hacienda, patrimonialista y clientelar, sostenida en la relación de subordinación de los pueblos indígenas. Algo muy similar ocurrió con la actividad forestal. La usurpación de los territorios indígenas por parte de los empresarios madereros, en algunos casos con la anuencia de los líderes de los mismos pueblos, significó en algún momento la desestructuración de las instancias orgánicas indígenas y la consecuente pérdida de sus territorios. Todo pasó ante la mirada cómplice del Estado de aquel entonces. Esto, definitivamente, configuró un tipo de relación de alta intensidad y de conflictividad entre empresarios y pueblos indígenas y, a la vez, definió un estilo de relacionamiento entre lo rural y urbano en la Amazonía. (Trinidad, 12/09/2014).*

En este marco, se confirma que la disputa por el control y gestión de los recursos forestales y la tierra para la producción pecuaria y forestal, dinamiza la relación urbana y rural en la Amazonía.

La relación de los pueblos indígenas amazónicos con el sector del transporte interprovincial y local está definida a partir de intereses sociales, en el marco

de la demanda de sus servicios para transportarse a los centros urbanos, en función de acceder a los bienes y servicios del mercado, por la venta de su producción y la gestión orgánica frente a los actores estatales y privados, como lo especifica Juan Carlos Maija, dirigente indígena mojeño:

*Usted sabe que los caminos en Mojos no son estables, sobre todo en la época de lluvias, son intransitables. En el tiempo que los autos y camiones pueden llegar a nuestras comunidades, aprovechamos para que no hagan el servicio de traer nuestros productos a San Ignacio y Trinidad. Cuando salimos con nuestros productos, los vendemos y compramos lo que no tenemos en la comunidad, sobre todo harina, manteca, jabón, sal y azúcar. También aprovechamos los medios de transporte para salir y hacernos atender en la salud y comprar los útiles escolares de nuestros hijos; los dirigentes salimos a hacer las gestiones ante las instituciones que tienen sus oficinas en la ciudad. (San Ignacio de Mojos, 10/09/2014).*

En esa misma dirección, los pueblos indígenas amazónicos se relacionan con los comerciantes minoristas a través de la oferta de sus productos alimenticios y de productos no maderables y medicinales, pero también con el consumo de materiales tecnológicos y educativos, alimentos, vestimenta y medicinas: “*Con los comerciantes de Riberalta, hacemos negocios, a veces anticipados. Ellos nos dan dinero y productos por adelantado y luego que nosotros volvemos de la zafra de la castaña, recién les pagamos las cuentas*”, dice Omar Beyuma, productor indígena del norte amazónico.

La relación entre pueblos indígenas amazónicos y gobiernos estatales se basa en la demanda de los primeros, que reivindican sus derechos sociales y territoriales (hábitat protegido, consulta previa, formas propias de organización del sistema económico productivo, seguridad jurídica a territorios y recursos forestales, sostenibilidad de los medios de vida), que están constitucionalizados, siendo el gobierno nacional responsable de su aplicación y respeto. Sin embargo, en opinión de Berta Bejarano, líder indígena mojeña, esta responsabilidad no es asumida por el gobierno nacional:

*Nosotros, después de la aprobación de la Constitución Política del Estado, donde se reconocen nuestros derechos colectivos, hemos realizado dos marchas para hacer respetar nuestros derechos que el gobierno pretendía violar cuando dijo que haría la carretera “sí o sí” por el TIPNIS. Esto no lo podemos comprender. Si claramente la Constitución reconoce nuestros derechos a la consulta, a nuestros territorios y a los recursos naturales y a vivir como nosotros lo decidamos... (San Ignacio de Mojos, 16/09/2014).*

El conflicto del TIPNIS marcó una diferencia en el tipo de relación que los pueblos indígenas amazónicos tenían hasta ese momento con el gobierno nacional, generando desconfianza e incertidumbre en su lucha por la aplicación y respeto de sus derechos.

La relación de los pueblos indígenas amazónicos con los gobiernos subnacionales departamental y municipal está enmarcada en los intereses colectivos de acceso a los servicios sociales (educación, salud, agua), productivos (iniciativas económicas) y comunicacionales (caminos y medios de navegabilidad) de las familias y comunidades que representan. Como comenta Beatriz Racua, mujer productora del municipio de Riberalta: *“Ahora nuestros dirigentes logran incorporar en los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, los proyectos que necesitamos en las comunidades para atender la salud, educación y la producción”*. De esta manera, los gobiernos estatales subnacionales, cumplen su rol de articuladores en la relación urbana y rural.

Las relaciones urbanas y rurales en la Amazonía son construidas por medio de la estrategia de generación de opinión pública sobre la problemática, derechos y perspectivas de sus sistemas de vida, a través de los medios de comunicación radial, televisivo y escrito. Carlos Arce, director de Radio San Miguel, en Riberalta, comenta:

*Nosotros estamos comprometidos con una sociedad bien informada, pero a la vez, que sea una sociedad crítica de su realidad. En este marco, damos cobertura a la problemática del sector indígena y campesino de la Amazonía, como también apoyamos a la difusión de sus aspiraciones y planes de vida digna, que buscan concretar con el concurso de las instituciones públicas y privadas. (02/10/2014).*

De ese modo, los medios de comunicación asumen un papel de canalizadores de las relaciones urbanas y rurales en esta región del país. En términos generales, su complejidad, dinamismo y definición se construyen en dimensiones socioterritorial y política, a partir de la disputa de los intereses de las colectividades indígenas con los de los actores sociales urbanos y el Estado, frente a la afectación de sus medios de vida, sus derechos colectivos y la sostenibilidad del ecosistema amazónico que producen las actividades extractivistas de explotación forestal y ganadera, y las políticas integracionistas no concertadas por parte del Estado boliviano.

## Subsistema originario

El Altiplano y los Valles de Bolivia constituyen las unidades socioterritoriales donde se desarrolla el subsistema de relacionamiento urbano y rural originario.

Es una región ecológica ubicada en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, con altitud de entre 2000 a 3700 metros sobre el nivel del mar. La región está predominantemente habitada por los pueblos originarios aymaras, urus y quechuas, que milenariamente han estado organizados en ayllus<sup>19</sup>. Las actividades agrarias y mineras son la principal fuente generadora de economía y dinamismo en las relaciones urbanas y rurales. Los municipios de Colquencha y Torotoro, parte del estudio de casos, se ubican en esta región y son los referentes del subsistema originario.

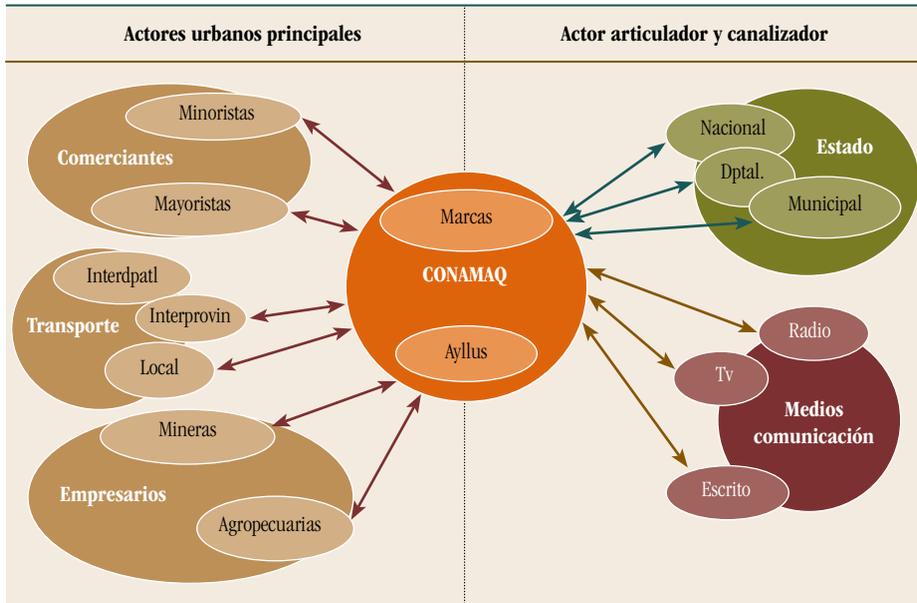
El subsistema de relaciones urbanas y rurales, que se construye desde los territorios de los ayllus, marcas y suyus<sup>20</sup>, está definido a partir del rol que desempeña el CONAMAQ, en su condición de actor rural principal, frente a los actores urbanos principales (empresarios, transportistas y comerciantes); el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno nacional, departamento y municipal, y los medios de comunicación. Las relaciones urbanas y rurales de este subsistema están expresadas en el gráfico siguiente.

---

19 Sin embargo, es pertinente reconocer que en estos territorios coexisten la fuerza organizativa, social y política de lo campesino y lo originario.

20 El ayllu o aylo (en quechua o aimara respectivamente) es una forma de comunidad familiar extensa, originaria de la región andina, con una descendencia común –real o supuesta– que conforma una unidad social, política y económica. Su núcleo de producción se caracteriza por el trabajo y distribución de bienes de forma colectiva en un territorio de propiedad común. La marka constituye la unidad política, territorial, económica y social intermedia entre el ayllu y el suyu que constituye la unidad organizativa social, económica y política mayor de las sociedades indígenas andinas. Disponible: [https://www.google.com.bo/?gws\\_rd=ssl#q=concepto+ayllu](https://www.google.com.bo/?gws_rd=ssl#q=concepto+ayllu).

Gráfico 25  
Subsistema de relacionamiento urbano y rural originario



Elaboración propia con datos de campo 2014

Las relaciones urbanas y rurales que se construyen en el marco de este subsistema tienen como escenarios principales los territorios de la región andina y de los valles de Bolivia. Estas relaciones son analizadas desde las acciones que motivan y dinamizan el conjunto de intereses de los colectivos indígenas aymaras, urus y quechuas.

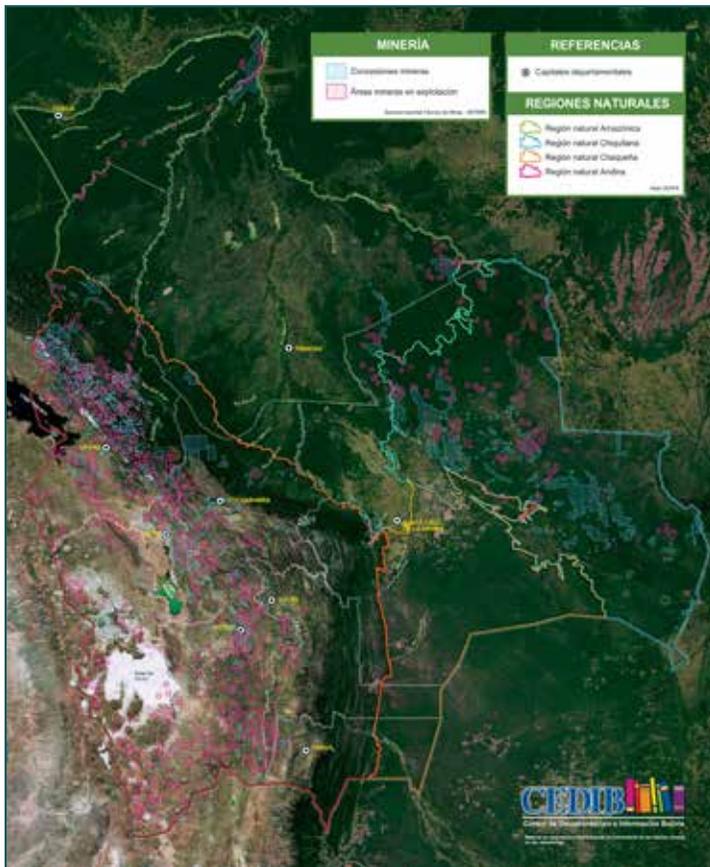
Los ayllus, suyus y marcas del Qullasuyo son unidades socioterritoriales pre-coloniales que constituyen la forma de organización social de los pueblos indígenas andinos originarios. Estos pueblos con presencia, dominio y gestión milenaria de sus territorios, han desarrollado una avanzada tecnología organizativa, económica y productiva y un sofisticado sistema de conocimientos sobre el cosmos y sus expresiones.

A pesar de sus diferencias socioidentitarias, comparten al menos cuatro elementos de sus sistemas de vida. En primer lugar, tienen como visión sociopolítica la reconstitución de los ayllus, marcas y suyus como elementos constitutivos del Qullasuyo. Segundo, en el centro de su sistema religioso se

encuentra la relación mítica con la madre tierra (la Pachamama). En tercer lugar, una mayoría de familias se asumen como agromineras, por la riqueza del territorio en recursos naturales no renovables. Finalmente, en el marco de sus sistemas de vida, estos colectivos originarios han desarrollado una estrategia económica alimenticia de control vertical de los pisos ecológicos.

El territorio del Altiplano es depositario de las mayores reservas de recursos mineralógicos del país, y los Valles cuentan con la vocación de sus suelos para las actividades agroalimentaria. En el siguiente mapa se observan las regiones naturales, mineras y recursos hídricos de Bolivia.

Mapa 5  
Regiones naturales, minería y recursos hídricos (Satelital)



Fuente: CEDIB 2014

Las regiones con potencial y actividad minera de Bolivia circundan y se sobreponen, en proporción considerable, a los territorios de los ayllus, suyus y marcas de los colectivos indígenas originarios del Altiplano. Además, se ubican en las fuentes hídricas que abastecen de agua a los territorios rurales y urbanos.

### Canales de relacionamiento

Las actividades mineras, con sus respectivos impactos socioambientales, y la producción agroalimentaria, con sus limitaciones naturales y ambientales, (minifundio y cambio climático, por ejemplo), son los factores dinamizadores de las relaciones que establecen los ayllus, suyus y marcas del Qullasuyo con los otros actores sociales urbanos principales por medio de tres canales.

El canal entre pueblos originarios y actores urbanos se construye desde el CONAMAQ hacia los actores urbanos principales y viceversa, con las empresas, con el transporte y los comerciantes.

Las relaciones que establece el CONAMAQ con las empresas y cooperativas mineras están intermediadas por intereses de orden socioterritorial y económico. El especialista en temas indígenas, Fidel Rojas Álvarez, las analiza.

*Estas relaciones son directas y con alto grado de intensidad; buscan establecer los equilibrios entre los derechos socioterritoriales de los ayllus, suyus y marcas con relación a los impactos de las actividades mineras en su hábitat y modos de vida. Sin embargo, al constituir la fuente de trabajo de miles de originarios altiplánicos, muchas veces genera contradicciones y conflictos al interior del mismo CONAMAQ, ya que se confrontan intereses entre los sujetos del mismo sector social. Por otro lado, con las empresas del comercio agroalimentario, desarrollan una relación permanente pero intermitente, ya que el interés que las dinamiza es de carácter económico, en el marco de los precios en el negocio de su producción agroalimentaria: quinua, hortalizas, carne de llama y otros. (La Paz, 12/08/2014).*

Las relaciones de los originarios y empresas mineras y agroalimentarias dan cuenta de una forma permanente e intensa de vincular los territorios rurales con los urbanos.

Por su parte, la relación que se establece con los sujetos sociales del transporte interdepartamental e interprovincial que, en muchos casos son miembros de los ayllus y marcas, es de carácter social, en el marco de la calidad,

oportunidad y economía de la prestación de los servicios para el transporte de sus productos a los mercados urbanos y, a la vez, proveerse de los insumos, materiales y otros servicios que demandan las familias originarias. En el caso del municipio de Torotoro, Francisca Copacuro, estudiante universitaria que usa permanente los medios de transporte, testifica:

*Yo todos los fines de semana viajo desde Cochabamba hasta Torotoro a visitar a mi familia. En muchos casos, no es fácil encontrar espacios en los buses para viajar. La gente viaja mucho a vender sus productos y a comprarse todo lo que necesita para la alimentación, la producción y los materiales para los hermanos que estudian. (Torotoro, 13/07/2014).*

Además de establecer los motivos de la relación entre el actor social originario y los transportistas, el testimonio, establece el dinamismo y fluidez de la relación urbana y rural en esta región del país.

Con los comerciantes, la relación de los originarios es directa y permanente, en función de satisfacer necesidades de orden práctico y estratégico, en los rubros alimenticios, tecnológicos, vestimenta, salud y educación, entre otros. Al mismo tiempo, esta relación, es intermediada por la oferta y comercialización de la producción agropecuaria de las familias originarias. Al respecto, Prudencia Huaranca, comunaria del municipio de Colquencha, manifiesta:

*Nosotros necesitamos hacer negocios con los vendedores de Colquencha. Ellos nos compran nuestra producción y nosotros le compramos los alimentos que no producimos. Pero hay veces que tenemos que viajar hasta la ciudad de La Paz o El Alto para comprar lo que no venden en Colquencha. Por ejemplo, allá (ciudad La Paz o el Alto), compramos la radio, el celular. También allá compramos los remedios y lo que se necesita para el estudio de nuestros hijos. (Colquencha, 23/08/2014).*

La complementariedad en los procesos de comercialización de productos define la dimensión económica de la relación que establecen estos actores rurales y urbanos en la región andina del país. Sin embargo, cambian de sentido cuando no hay coincidencia de intereses, definiendo así un tipo de relación asimétrica y en algunos casos, de desconfianza.

El canal de la relación entre pueblos originarios y gobiernos estatales materializa las relaciones urbanas y rurales que construye el CONAMAQ con los

tres niveles de gobierno como representación del Estado, definidas a partir de intereses socioterritoriales y económicos.

Con el gobierno nacional, el CONAMAQ se relaciona reivindicando la protección y el ejercicio de sus derechos territoriales y sociales, en el marco de las actividades mineras desarrolladas en sus hábitat: aplicación de normativas de control y regulación a la actividad minera, mitigación y resarcimiento de los impactos socio ambientales en sus sistemas de vida, la consulta previa e informada, entre otros. Sobre estas características, Walter Condori, líder originario, manifiesta:

*Nosotros, como CONAMAQ, hemos sido críticos ante el gobierno nacional, porque no ha tenido la voluntad de aplicar las normas que regulan la actividad minera en nuestros territorios y que determinan que debemos ser consultados previamente. Tampoco el gobierno ha exigido que se implementen las medidas de mitigación con los impactos ambientales que produce la minería en nuestros territorios y la contaminación de las aguas que consumimos. (Colquencha, 24/08/2014).*

Nuevamente, se identifica al gobierno nacional como agente que, bajo una peculiar forma de gestionar la actividad minera en los territorios, articula la relación entre los actores sociales rurales y urbanos.

Con los gobiernos departamentales, la relación es de carácter económico, financiero y programático, ya que, al constituir una instancia ejecutiva y legislativa en la planificación del desarrollo, los ayllus, suyus y markas gestionan demandas relacionadas con sus sistemas de vida: en lo social, salud, educación, comunicación, y en lo económico, vertebración caminera, insumos productivos y tecnología. Sobre este tema, Silveria Mamani, líder originaria de Colquencha comenta:

*Desde la Ley de Participación Popular hasta ahora, es más directa y efectiva nuestra participación como comunidades originarias en la planificación de nuestras demandas en los planes de desarrollo del departamento de La Paz. Podemos decir que las demandas de nuestras comunidades, por medio de nuestra organización nacional, ahora son consideradas y atendidas... nosotros, como originarios, siempre decimos que primero son la salud, la educación, los caminos y la producción. (25/08/2014).*

En esta misma dirección, pero en el nivel local, el CONAMAQ construye las relaciones urbanas y rurales con los gobiernos municipales desde la pers-

pectiva de la generación joven: “*Nosotros, los jóvenes, queremos ser actores en nuestro municipio, por eso nos estamos preparando, estamos estudiando para poder manejar bien el gobierno municipal*”, manifestaba Timoteo Uraque, joven líder del Municipio de Torotoro. Bajo ese postulado, se resalta que la relación de los originarios con los gobiernos municipales adquiere una dimensión política, ya que el control del espacio de poder local forma parte de la agenda del CONAMAQ.

A través del canal con los medios de comunicación el CONAMAQ establece una relación de interlocución, a partir de las acciones de incidencia para generar opinión pública respecto al ejercicio y protección de sus derechos y sistemas de vida, afectados por la actividad minera, y para posicionar sus agendas en el marco de los procesos de negociación con los diferentes niveles de gobiernos que representan al Estado. Emiliana Ayala, responsable de la Radio Pio XII en el municipio de Torotoro, comenta:

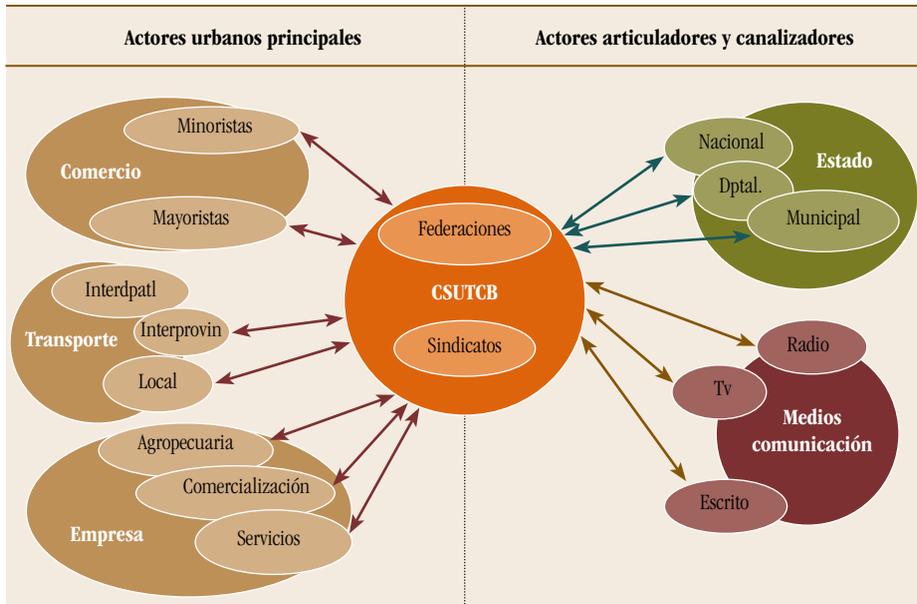
*Es prioridad para nuestro medio de comunicación la cobertura a nuestros hermanos en los problemas que enfrentan y los planteamientos que formulan para avanzar en su desarrollo comunal. Nosotros somos la voz de nuestros hermanos, que muchas veces, con impotencia, soportan los efectos de la pobreza, exclusión social y las desventajas frente a los poderes establecidos. (Torotoro, 13/07/2014).*

El dinamismo y la cobertura de los medios de comunicación facilitan las relaciones urbanas y rurales entre los diversos actores sociales. De esta manera, se puede constatar que las relaciones urbanas y rurales en los territorios de ayllus, suyus y markas del Altiplano y de los Valles se definen, complejizan, dinamizan y complementan a partir de la acción que desarrolla el CONAMAQ frente a los actores sociales urbanos y los gobiernos estatales. Principalmente para gestionar los impactos socioambientales, económicos y territoriales que provoca la actividad minera, y las limitaciones físicas y ambientales de la producción agroalimentaria, que condicionan la viabilidad de sus sistemas alimenticios, económicos y socioorganizativos.

### Subsistema campesino

Por medio de este subsistema se explican las relaciones urbanas y rurales que se desarrollan entre las familias de trabajadores y productoras/es campesinos y empresarios, transporte y comerciantes con los diferentes niveles de gobiernos y con los medios de comunicación.

Gráfico 26  
Subsistema de relacionamiento urbano y rural campesino



Elaboración propia con datos de campo 2014

En el gráfico se observa la conformación de las relaciones urbanas y rurales multiregionales que reproduce la CSUTCB en interacción con los otros actores principales.

Las y los campesinos y trabajadores del campo, representados en la CSUTCB, son actores sociales rurales presentes en todas las regiones de Bolivia, desde el Altiplano pasando por los Valles, el Oriente, Chaco y Amazonía, cuyas realidades socioeconómicas, culturales y ambientales ya fueron analizadas en los acápite precedentes. Su estructura organizativa es de carácter sindical y tiene instancias campesinas locales, regionales, departamentales y nacionales. Como actores sociales rurales, comparten una agenda que reivindica condiciones legales, políticas, sociales y económicas para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

En los últimos años, la CSUTCB, junto a otros actores sociales del país, ha liderado un proyecto político nacional y el proceso constituyente, lo que significó uno de sus mayores aportes en la constitucionalización de los de-

rechos sociales, laborales, territoriales y políticos de los campesinos y trabajadores rurales. Sin embargo, pese a esos avances, esa población aún sigue conviviendo con problemas estructurales, tales como la pobreza extrema, marginación y exclusión.

Los campesinos han desarrollado una estrategia de vida a través de su relacionamiento cultural y productivo con el territorio y los recursos naturales. Si bien en los últimos años se evidencia que esa estrategia transita hacia una dinámica de diversificación de sus actividades laborales, no es menos cierto que la agricultura familiar sigue siendo la principal actividad que sustenta sus vidas y dinamiza la relación urbana y rural.

La agricultura familiar<sup>21</sup>, tiene una alta relevancia socioeconómica, en tanto alternativa y medio de vida laboral de miles de familias rurales; además, su aporte es determinante en la seguridad alimentaria de las sociedades urbanas y rurales, un aporte estratégico en el actual contexto de crisis energética, ambiental, alimenticia y económica que vive el planeta. Esta afirmación se explica a partir de comprender que:

*Más de 2.500 millones de personas que forman parte de familias rurales (el 40% de los hogares en el mundo) producen el 70% de los alimentos que consume la humanidad; el 76% de los habitantes más pobres de nuestro planeta vive en las zonas rurales y su principal fuente de ingresos es la agricultura familiar; además que la base diversificada de la agricultura familiar, la tecnología de bajo impacto utilizada, el rescate y aplicación de conocimientos y saberes tradicionales y el diálogo de éstos con los conocimientos y la ciencia occidental, constituyen su aporte esencial en la sostenibilidad del medio ambiente, la salvaguarda del patrimonio agro biológico del planeta y el arraigo de las familias rurales con su entorno cultural y ambiental en una nueva perspectiva de desarrollo. (Salomón y Díaz, 2014. pp.47).*

Sobre estos elementos hay que resaltar el aporte de las mujeres a la agricultura familiar. Su rol y liderazgo configuran el rostro y sustancia femenina de la agricultura familiar, a través de la protección, conservación y reproducción

---

21 El año 2014, en ocasión de la celebración del Año Internacional de la Agricultura Familiar, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), propone la siguiente definición conceptual: *La agricultura familiar es una forma de organizar la producción agrícola y silvícola, así como la pesca, el pastoreo y la acuicultura, que es gestionada y dirigida por una familia y que en su mayor parte depende de mano de obra familiar, tanto de mujeres como de hombres. La familia y la explotación están vinculadas, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, reproductivas, sociales y culturales.* ([http://es.wikipedia.org/wiki/A%C3%B1o\\_Internacional\\_de\\_la\\_Agricultura\\_Familiar](http://es.wikipedia.org/wiki/A%C3%B1o_Internacional_de_la_Agricultura_Familiar)).

del material genético agroalimentario y los conocimientos y saberes sobre las técnicas y tecnologías que permiten una agricultura de bajo impacto medioambiental, y el hecho de que constituyen 43% del aporte de mano de obra en la producción, cosecha, transformación y comercialización de los productos<sup>22</sup>.

En Bolivia, según el Censo Agropecuario del año 2013 “(...) existen 872.641 unidades de producción agropecuarias y estas producen en 2.750.373 hectáreas. Por otro lado, en el área rural, el 70.1% de la población, desarrolla un empleo por cuenta propia, 20.5% es asalariado y 9.4% desarrolla su actividad laboral en otros rubros” (INE, 2014). Estos datos demuestran el carácter dinamizador de la agricultura familiar en los sistemas de vida campesina y en la definición de las relaciones urbano y rural.

### Canales de relacionamiento

La agricultura familiar, liderada por los trabajadores y productores campesinos del país, configura la dimensión económica y social de las relaciones urbanas y rurales, con tres canales a través de los cuales la CSUTCB construye relaciones con empresarios, transportistas y comerciantes; los gobiernos estatales y los medios de comunicación.

Por el canal entre la CSUTCB y actores urbanos fluyen las relaciones urbanas y rurales que construyen las familias trabajadoras y productoras campesinas con los actores urbanos principales y viceversa.

Las relaciones que establecen las y los campesinos y trabajadores/as rurales con las empresas agropecuarias son intermediadas por intereses económicos, y son permanentes y de alta intensidad, ya que buscan construir acuerdos en relación a los criterios y precios en la comercialización de la producción campesina. Fermín Agno, productor campesino de Colquencha, sobre este tema describe:

*Hay empresas serias y otras que son irresponsables, nos quieren engañar. Muchas veces preferimos vender nosotros mismos nuestra producción, para no ser engañados o nuestra familia también vende en el mercado. Pero ahora, con la quinua, vienen varias empresas a comprar, algunas nos ofrecen 230*

22 Disponible en: <https://republicadeciudadanos.lamula.pe/2012/05/01/el-trabajo-invisible-de-las-mujeres-rurales-y-su-aporte-economico-y-social/constructoresperu/>.

*bolivianos el quintal y ellos lo venden en el doble en la ciudad o lo llevan a Europa, por eso siempre tenemos cuidado con el negocio con las empresas. (Colquencha, 28/08/2014).*

Con las empresas de servicios agrícolas, las relaciones están enmarcadas en términos técnicos, pues se recurre a ellas para recibir asesoramiento e insumos para la actividad productiva campesina.

*Bien no más es el servicio que nos da el hermano Dionisio, él es técnico agrónomo. Muchas de las enfermedades de nuestras plantas él nos ayuda a solucionar; está siempre visitando la comunidad y cuando lo llamamos, viene nomás. También cuando le pedimos que nos compre semilla de calidad él nos compra y nosotros le pagamos. (Efraín Zurita, Torotoro, 14/07/2014).*

La relación con los empresarios agrícolas se desarrolla de manera permanente, aunque en escenarios de tensión y desconfianza, cuando se trata de la decisión de los precios de los productos para su comercialización.

Con las empresas de transporte interprovincial y local, la relación es de carácter social, porque se enmarca en la calidad, oportunidad y economía de la prestación del servicio del transporte para el traslado de los productos a los mercados urbanos y, a la vez, para proveerse de los insumos, materiales y otros servicios que demandan las familias campesinas del mercado urbano. Sobre este tema Silverina Mamani, productora de Colquencha, hace la siguiente explicación:

*Son muchas las líneas y cooperativas de transporte que hacen el servicio hasta el municipio. No hay mucho problema, solo que algunas cooperativas ya tienen viejitos sus camiones, por eso nosotros buscamos a los que no estén viejitos para llegar siempre con nuestra producción a venderla a la ciudad. (Colquencha, 28/08/2014).*

Está explícitamente definido el carácter estratégico de la relación que establecen los productores campesinos con los transportistas, definiendo la fluidez y conexión entre los territorios rurales y urbanos.

Con los comerciantes, por último, la relación es directa y permanente, de cara a la comercialización de los productos provenientes de la agricultura familiar y otros que son parte de sus actividades productivas. También está en función de la demanda de productos para la educación y salud de las familias campesinas, tal como lo define Cándido Rojas, productor de Toro-

toro: “(...) compramos siempre útiles escolares, remedios, los alimentos que necesitamos y también nosotros le vendemos... le vendemos los productos que producimos, papa, cebolla, oca, todo lo que producimos”. (15/07/2014). La dimensión de la complementariedad en las relaciones económicas establecidas entre ambos actores, caracteriza el flujo de relacionamiento urbano y rural.

El canal entre campesinos y gobiernos estatales facilita la construcción de las relaciones urbanas y rurales que se generan desde la CSUTCB con relación a los tres niveles de gobiernos del Estado: nacional, departamental y municipal.

La relación que establece la CSUTCB con el gobierno nacional se dinamiza a partir del ejercicio de sus derechos económicos y sociales con la vigencia de normas y presupuestos financieros dirigidos a la promoción e incentivo de las actividades económicas productivas en sus diferentes cadenas. Adolfo Machaca, dirigente de la CSUTCB, en ocasión de un encuentro sobre producción agroecología, en Santa Cruz, hizo una evaluación de la relación campesinos y gobierno nacional:

*Nosotros, los campesinos, junto a los hermanos indígenas y todo el movimiento popular de Bolivia, hemos aportado en este proceso revolucionario que vivimos. Ahora ya hemos avanzado fuertemente en el poder, ya estamos en el poder, ahora toca que miremos nuestra producción, porque nosotros vivimos de la producción de la tierra. Ya hay leyes para la producción campesina, pero está faltando que se implementen por falta de presupuesto suficiente. Ahora vamos a trabajar para que se tenga el presupuesto que se necesita para impulsar el desarrollo productivo en nuestras comunidades campesinas.* (14/06/2014).

Motivada por sus intereses económicos y sociales, la CSUTCB establece una relación permanente y de alta intensidad con los gobiernos departamentales y municipales. Con los primeros, la relación está enmarcada en la dimensión económica y financiera y programática, ya que, al constituir una instancia ejecutiva y legislativa en la planificación del desarrollo y la promulgación de políticas públicas, los campesinos negocian con éste sus demandas prácticas y estratégicas relacionadas a sus sistemas de vida; en lo económico, la vertebración caminera, insumos productivos y otros. Con los gobiernos municipales, la relación es intermediada por demandas similares de las familias campesinas, pero en el marco de las competencias de este nivel de gobierno. Santiago Guía, joven estudiante universitario del municipio de Torotoro, da otra mirada a la relación con el gobierno municipal:

*Con la participación de nosotros, los jóvenes, es más participativa la elaboración del Plan Operativo del municipio. Claro, se siguen priorizando todas las obras y proyectos que tienen mucha importancia para la vida de las comunidades. La salud, la educación, la producción siguen siendo importantes, pero también nosotros hemos dicho que se debe valorar más la educación superior de los jóvenes, como ayudar a los jóvenes para que se profesionalicen, esto es muy importante también, sin embargo, este tema recién está siendo valorado por las autoridades del municipio. (Cochabamba, 17/07/2014).*

La visión de las y los jóvenes campesinos respecto a la profesionalización es un factor dinamizar de los nuevos imaginarios colectivos en el área rural e incide de manera directa en la configuración de las relaciones rurales y urbanas.

El canal entre campesinos y medios de comunicación se configura a partir de las relaciones que establece la CSUTCB con éstos. La organización de los campesinos de Bolivia hace incidencia de cara a la creación de opinión pública sobre sus demandas, derechos y estrategias económicas alimenticias por medio de la agricultura familiar y otras actividades. Julio Álvarez Quispe, investigador social, realiza el siguiente análisis sobre este tema:

*La CSUTCB ha tenido la certeza de combinar su estrategia de lucha entre la acción directa y la creación de opinión pública para legitimar sus demandas. Aquí, los medios de comunicación, en su afán de cubrir los hechos noticiosos que protagonizaban los campesinos, por medio de los bloques de las carreteras, simultáneamente comunicaban las demandas estratégicas que este sector social contenía en su agenda. Ello, sin duda, favoreció a amplificar y legitimar desde la sociedad civil los planteamientos campesinos. (La Paz, 25/09/2014).*

La misma relación con los medios de comunicación tiene como propósito la incidencia en los diferentes niveles de gobiernos del Estado, en su condición de agente articulador de las relaciones urbanas y rurales.

En este contexto, las relaciones urbanas y rurales construidas por la CSUTCB, como actor social rural, son explicadas a partir de los intereses, proyectos sociales, estrategias y estructuras con las que cuentan los actores sociales urbanos, los gobiernos estatales y los medios de comunicación con quienes se relacionan. La agricultura familiar, como estrategia y medio de vida de las y los campesinos y trabajadores rurales, configura las dimensiones económicas, sociales y políticas en la construcción de las relaciones urbanas y rurales.

## **2. Percepciones sociales sobre las relaciones urbanas y rurales**

Hasta aquí se ha hecho un trabajo descriptivo detallado de los escenarios y los actores principales en el universo de las relaciones urbanas y rurales, así como los diversos canales por las que éstas transcurren, no exentas de tensiones y contradicciones. Sin embargo, la tarea no estaría completa si no se incorporara también una dimensión que exprese y demuestre cualitativamente las mentalidades con las que los propios actores perciben y valoran esas relaciones. No sólo porque son sus protagonistas, y eventualmente sujetos de alianzas y confrontaciones, sino porque son quienes, en los hechos de la vida cotidiana, les confieren las cualidades económicas, políticas y culturales que construyen la realidad.

Si bien son los factores sociales, económicos, políticos y ambientales del contexto los que inciden de manera directa en las dinámicas configurativas de las relaciones urbanas - rurales, éstas son conceptualizadas, dimensionadas, valoradas y legitimadas en el marco de un sistema de percepciones sociales que los actores urbanos y rurales desarrollan.

### **Escala valorativa de las relaciones sociales urbanas y rurales**

Las percepciones sociales son entendidas como las apreciaciones de los seres humanos, a través de sus sentidos, al recibir, procesar e interpretar la información que se produce en la realidad, hechos y acontecimientos que definen las dimensiones, dinámicas y complejidad de las relaciones territoriales rurales y urbanas.

Las relaciones que han construido los actores sociales entre los territorios urbanos y rurales tienen una larga historia, pero es en las últimas seis décadas donde se intensificaron y comenzaron a constituir parte de sus estrategias de vida. De esa realidad, para efectos de este estudio, se eligieron dos dimensiones, la social y la económica, estableciendo, para cada una de ellas, tres aspectos constitutivos.

Para alcanzar una tipificación argumentada de las percepciones sociales respecto a las relaciones urbanas y rurales en su dimensión social y económica, se volvió a tomar el universo de los seis municipios del área de cobertura de la investigación.

En el ámbito social se puede observar que personas y familias son protagonistas de una movilidad humana que, partiendo de las comunidades indígenas originarias y campesinas, se dirige hacia las ciudades intermedias y capitales. En el proceso de movilidad establecen estrategias de vida que implican adoptar doble y, a veces, hasta triple residencia, por medio de las cuales construyen redes para la reproducción de vínculos entre los territorios urbanos y rurales. Los pueblos indígenas del Altiplano han logrado mantener estas estrategias de vida en el marco del relacionamiento urbano y rural, por medio del control vertical de los pisos ecológicos.

En la actualidad existen múltiples factores y canales por los cuales se dinamizan las relaciones sociales urbanas y rurales. Las funciones que desempeñan ambos territorios, su conectividad social, geográfica, cultural, económica y política, y el rol de los medios de comunicación, el desarrollo tecnológico y el sistema educativo, inciden en la construcción de imaginarios colectivos que logran movilizar a las personas bajo intensas velocidades que pueden hacerles confundir, diluir y redefinir las fronteras entre los territorios.

Sin duda hay una enorme cantidad de aspectos a partir de los cuales puede configurarse el imaginario social de las relaciones sociales entre diversos actores territoriales. Para efectos de este estudio se eligieron tres: inclusión social, carácter pacífico de las relaciones y su complementariedad.

La priorización de estos tres aspectos responde al aporte cualitativo con que contribuyen a la caracterización y comprensión multidimensional de las relaciones sociales urbanas y rurales en tanto vínculos, alianzas y pactos generados entre individuos o colectivos sociales de ambos espacios.

Se entiende inclusión social como el grado de integración y participación de las personas, independientemente de su origen étnico, condición socioeconómica y de pensamiento, en el acceso a los bienes y servicios sociales que existen en los espacios urbanos y rurales. Se entiende carácter pacífico como el uso de mecanismos eficaces para anteponer criterios y acciones de cordialidad, entendimiento, concertación y diplomacia en la resolución de conflictos de intereses de los colectivos urbanos y rurales. La complementariedad define el punto de intersección donde se intercambian imaginarios, proyectos e intereses comunes para encontrar el equilibrio y viabilidad de las relaciones entre lo urbano y rural.

En la actualidad, las relaciones económicas siguen siendo el centro de los sistemas de vida de las colectividades indígenas originarias y campesinas. Por ejemplo, un estudio sobre la composición y destinos de los ingresos anuales de las familias indígenas y campesinas en seis regiones de Bolivia, elaborado por CIPCA, establece que el Valor Neto de la Producción (VNP) de las familias proviene, en más del 80%, de sus sistemas productivos de la agricultura familiar y el resto (9,6%), de la Venta de Fuerza de Trabajo (VFT) y Otros Ingresos (OI), como las rentas y transferencias (9,4%). Otro dato importante define el destino de la producción campesina indígena en un 53% para el autoconsumo, 36% para el mercado y 11% para otros destinos (2010, pp.13).

Las tres fuentes de los ingresos de las familias indígenas y campesinas (VNP, VFT y OI) y el destino de dicha producción, tanto para el autoconsumo como para la comercialización en el mercado, muestran la intensidad de la relación del espacio rural con el urbano. Por un lado, el 80% del VNP, que proviene de la agricultura, pecuaria, forestal, caza, pesca y recolección, tiene como base material de sus posibilidades de realización el espacio territorial rural. Sin embargo, el 36% de la producción comercializada en el mercado es viabilizada por la demanda de la población que vive en el espacio urbano y se hace posible por la existencia de los sistemas de interconexión física y las redes de relacionamiento que las personas de ambos territorios han construido.

En la dimensión económica se eligieron tres aspectos: flexibilidad, accesibilidad y cambios. Constituyen elementos centrales para la caracterización y comprensión de los acuerdos y pactos de intercambio que se establecen entre personas y grupos relacionados con la producción, la apropiación, el comercio y el consumo de bienes y servicios que definen las relaciones económicas urbanas y rurales. Flexibilidad se entiende como el criterio que establece el grado de disposición y voluntad de un individuo o colectivo social para participar de una acción, aceptar lo diferente y adaptarse a los cambios que genera la dinámica social. Accesibilidad mide la cualidad, posibilidad y condiciones que posee la persona y el colectivo social para acceder y beneficiarse de un servicio, bienes y oportunidades situados en los espacios urbanos y rurales. Cambio mide la vocación, capacidades y destrezas de las personas y el colectivo social para decidir transitar de una situación dada a otra que se genera con las fuerzas de la acción social.

Los resultados, obtenidos por medio de herramientas técnicas, principalmente la escala Likert, permitieron identificar las percepciones que construyen los actores sociales según el contexto geográfico, el sexo, edad e identidad étnica que asumen. La valoración está definida a partir de los niveles de certeza, acuerdos y afirmaciones o falsedad, negación y desacuerdos de los actores sobre los factores que tipifican las relaciones sociales urbanas y rurales. Además de proporcionar la información de percepciones que tipifican las relaciones sociales urbanas y rurales, la escala valorativa también contiene información que permite realizar el análisis de los resultados globales en relación a la región geográfica, sexo e identidades culturales de los actores.

Cuadro 11  
Dimensiones de relaciones sociales urbanas y rurales

Declaraciones sobre dimensiones de las relaciones sociales urbanas y rurales	Escala valoración				
	1	2	3	4	5
Las relaciones sociales entre la población indígena originaria campesina y la población urbana tienen como objetivo construir la <b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>					
Las relaciones sociales entre la población indígena originaria campesina y la población urbana son <b>PACÍFICAS</b>					
Las relaciones sociales entre la población indígena campesina y la población urbana son <b>COMPLEMENTARIAS</b>					

Los criterios para la identificación de cada dimensión de las percepciones en la escala valorativa de cinco calificaciones son graduales y van desde la aceptación total hasta el rechazo total.

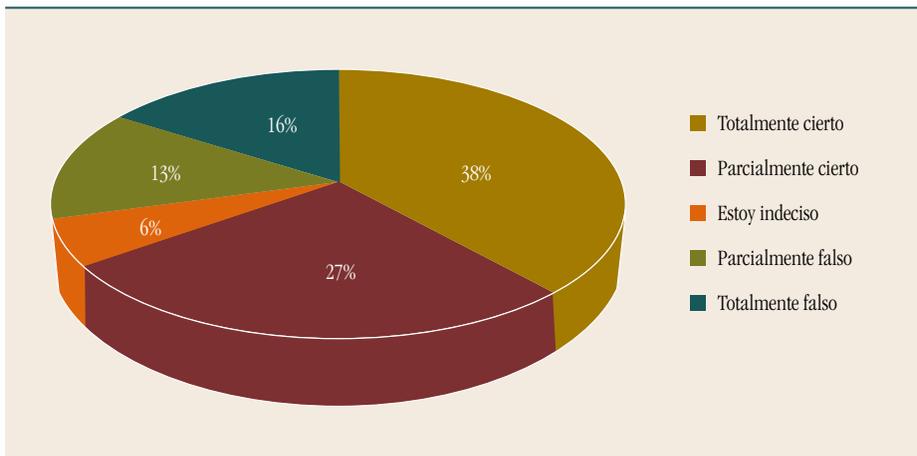
Escala	Criterios de valoración – percepción
1	Totalmente cierto
2	Parcialmente cierto
3	Estoy indeciso: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	Parcialmente falso
5	Totalmente falso

Establecidos los parámetros con los cuales se recolectó la información, a continuación se analizan sus resultados, a partir del cruce entre actores y contenidos de la escala.

## La inclusión social en las relaciones urbanas y rurales

Como se observa en el gráfico 27, el 38% de los actores sociales conciben con total certeza que las relaciones urbanas y rurales se construyen y reproducen en el marco de la inclusión social, casi un tercio de las percepciones (27%), valoran parcialmente esta cualidad, solo 6%, no está de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación hecha sobre la inclusión social en las relaciones urbanas y rurales y, en el otro extremo, 16% niegan que esas relaciones sean de inclusión social.

Gráfico 27  
Valoración global sobre la inclusión en las relaciones sociales



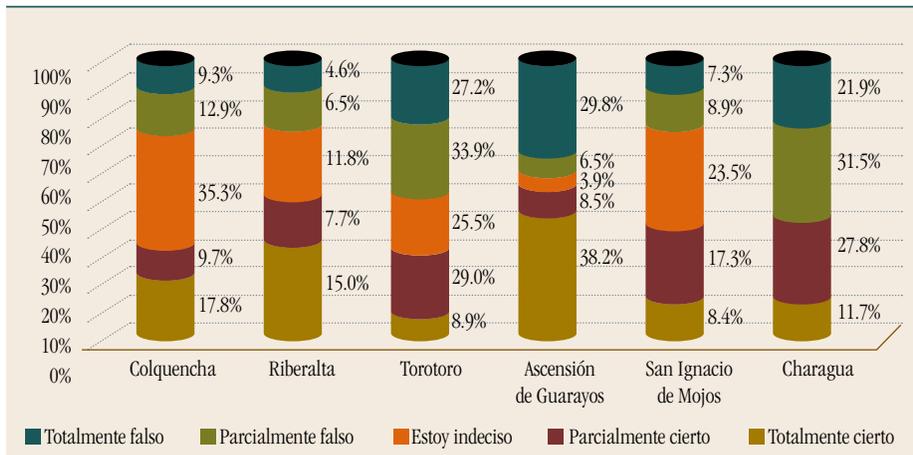
Elaboración propia con datos de campo 2014

Estos datos, que representan la valoración general de hombres y mujeres de los seis municipios de estudio, permiten sostener que, pese a la complejidad de las relaciones urbanas y rurales, los actores sociales perciben que la inclusión social, como cualidad de una sociedad diversa, es parte constitutiva de sus procesos de relacionamiento. Lo que se explica a partir de las actitudes personales, acciones colectivas y políticas públicas que viabilizan el acceso de hombres y mujeres a los servicios sociales que se encuentran en ambos espacios, independientemente de su pertenencia a lo urbano o rural. Esta condición dinamiza las relaciones sociales urbanas y rurales desde su perspectiva inclusiva.

En el Norte Amazónico y el Oriente valoran con mayor certeza la inclusión social como cualidad de las relaciones urbanas y rurales. Como muestra el gráfico 28, en el Norte Amazónico (Riberalta 15%) y el Oriente de Bolivia (Ascensión 38.2%), las percepciones de los actores sociales respecto a la inclusión social como cualidad construida en las relaciones urbana y rural, son mayoritariamente calificadas como un hecho totalmente cierto.

Estas percepciones guardan relación con las regiones que están experimentando un mayor y acelerado proceso de urbanización; como también con el hecho de que los territorios urbanos y rurales profundizaron su interconexión por medio de las inversiones públicas que han priorizado la construcción de infraestructura caminera (caminos vecinales, carreteras departamentales y nacionales) dinamizando el flujo de los medios de transporte y, con ello, la conectividad de las personas entre ambos territorios.

Gráfico 28  
Valoración a la inclusión en las relaciones sociales, según regiones



Elaboración propia con datos de campo 2014

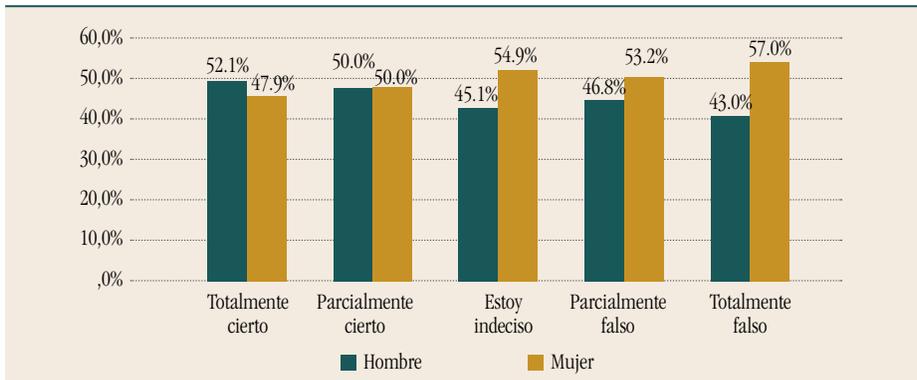
Sin embargo, en las regiones del Chaco (Charagua 27.8%), la Amazonia Sur (San Ignacio de Mojos 17.3%) y los Valles Interandinos (Torotoro 29%), las percepciones de los actores sobre la inclusión social como producto de las relaciones urbana y rural, se asumen como parcialmente ciertas. Estas regiones comparten la característica de estar constituidas por poblaciones mayoritariamente rurales y con infraestructura caminera limitada para su conexión con las ciudades intermedias y capitales.

Los hombres, especialmente los jóvenes, perciben con certeza que la inclusión social es una cualidad de las relaciones urbanas y rurales, mientras que las mujeres mayores dudan o la niegan. En el gráfico 29 se observa una relación porcentual inversa entre las percepciones de las mujeres en contraste con las percepciones de los hombres.

Las mujeres, mayoritariamente con edad superior a los 35 años, tienen una percepción valorativa que va desde la indecisión (54.9%), la parcialidad en su negación (53.2%) hasta la afirmación total de la falsedad (57%) en torno a la inclusión social como cualidad en las relaciones urbanas y rurales.

Las percepciones de las mujeres son inversas a las de los hombres, especialmente los jóvenes (rango de 14 a 35 años), ya que su certeza total sobre la igualdad social en las relaciones urbanas y rural son 52.1% y su certeza parcial llega al 50%, tal como se observa en el gráfico siguiente.

Gráfico 29  
Valoración a la inclusión en las relaciones sociales, según sexo



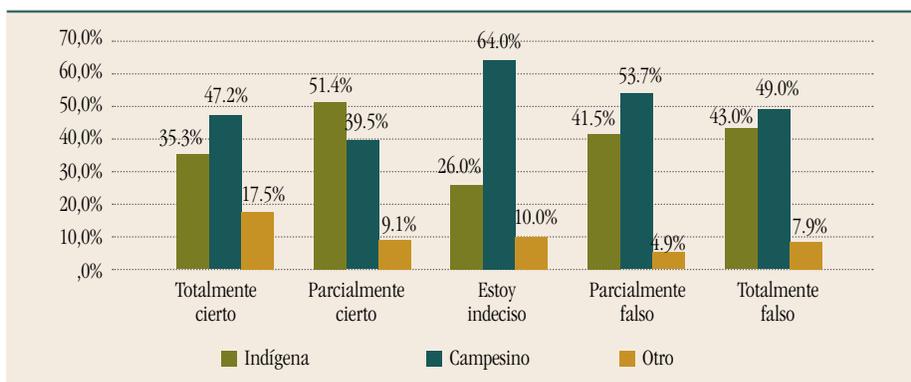
Elaboración propia con datos de campo 2014

Los resultados se enmarcan en las estrategias e imaginarios de vida de las personas que se insertan en las relaciones urbanas y rurales, por ejemplo, los hombres jóvenes, en la búsqueda de una profesionalización o fuente laboral, desarrollan una vinculación directa y dinámica entre los territorios rurales y urbanos. En los territorios rurales es notorio el rol de los jóvenes como agentes de cambios en las percepciones e imaginarios colectivos respecto a la vida en la ciudad.

Por otra parte, la inclusión social es percibida y valorada de forma diferenciada por la diversidad étnica de los actores urbanos y rurales. Las y los campesinos tienen una percepción de negación a la inclusión social como cualidad de las relaciones urbanas y rural. Su mayor valoración está relacionada con la indecisión 64%, mientras que la negación parcial representa el 53.7% y la negación total llega al 49%.

Las y los indígenas también tienen percepciones diferenciadas, desde la certeza total hasta la indecisión y la falsedad. De otro lado, otros actores urbanos valoran con total certeza que la inclusión social es una cualidad de las relaciones urbanas y rurales, sin embargo, su tendencia valorativa presenta una figura circular, ya que transita desde el extremo de afirmación positiva hacia el centro de indecisión y el otro extremo de negación. Así se presenta en el gráfico 30.

Gráfico 30  
Valoración a la inclusión en las relaciones sociales, según identidad



Elaboración propia con datos de campo 2014

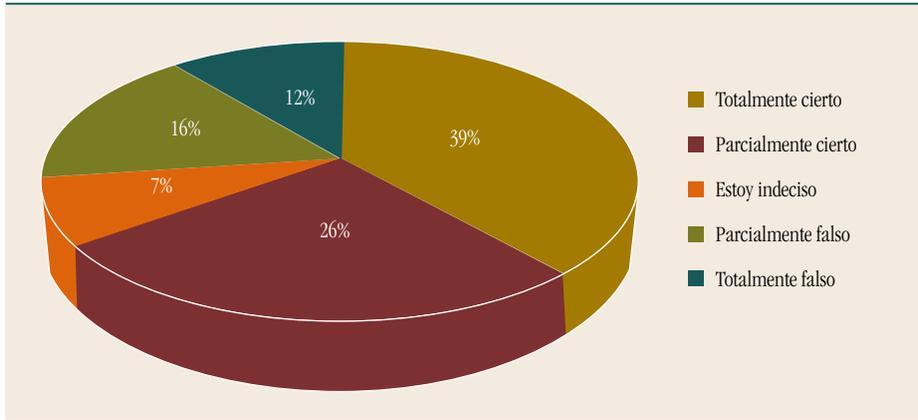
Es previsible que las percepciones valorativas de los actores sociales respecto a la inclusión social en las relaciones urbanas y rurales estén en correspondencia con las experiencias sociales generadas desde su identidad cultural.

### Carácter pacífico de las relaciones urbanas y rurales

¿Son pacíficas las relaciones sociales urbanas y rurales? En el gráfico 31 se puede observar que el porcentaje más alto (39%) de la escala de valoración, está asignado a la certeza total sobre la convivencia pacífica como parte central de las relaciones urbanas y rurales. El segundo mayor porcentaje

(26%), define una certeza parcial, mientras que las personas y actores niegan totalmente esta calificación (12%).

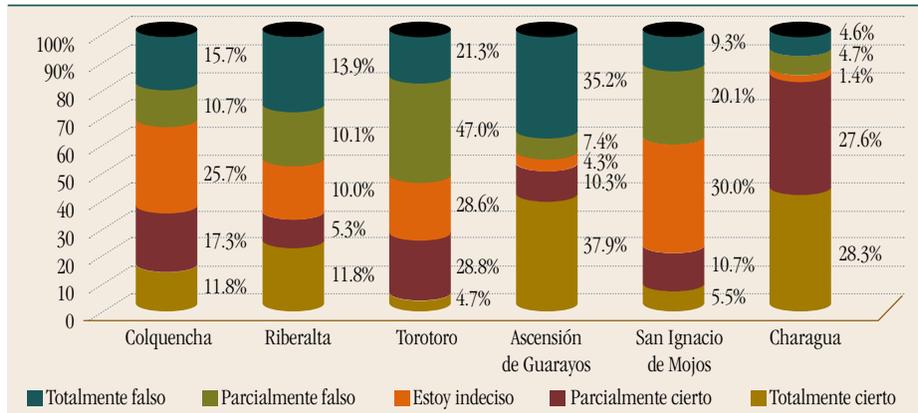
**Gráfico 31**  
Valoración global al carácter pacífico de las relaciones sociales



Elaboración propia con datos de campo 2014

En el gráfico 32 se establece que en la región del Oriente (Ascensión 37.9%) y el Chaco (Charagua 28.3%), se afirma con total certeza que las relaciones sociales urbanas y rurales son pacíficas, representando los porcentajes más elevados de las respuestas.

**Gráfico 32**  
Valoración global al carácter pacífico de las relaciones sociales, según regiones



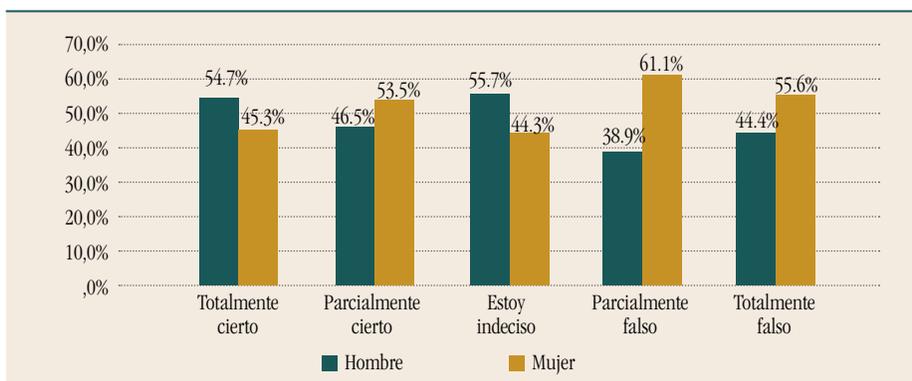
Elaboración propia con datos de campo 2014

Probablemente esas percepciones se basan en escenarios del pasado de conflictividad entre los actores rurales y urbanos, por ejemplo, en Charagua, el año 2006, un conflicto por la demanda de acceso de comunidades rurales al sistema de servicio del agua potable urbano que se provee de fuentes hídricas rurales, y en Ascensión de Guarayos, el año 2010, la disputa por el poder municipal entre las comunidades rurales y los actores sociales urbanos.

Haber superado los escenarios de conflictividad y haber avanzado en la construcción de nuevas relaciones incide en las percepciones positivas de los actores respecto a las relaciones sociales urbanas y rurales. En comparación, es destacable la calificación valorativa en el nivel de indecisión en la región altiplánica (25.7%) y la Amazonía Sur (30%).

Las mujeres de todas las edades niegan parcial y totalmente el carácter pacífico, mientras que los hombres, principalmente los jóvenes, sostienen lo contrario. En el gráfico 33 se reflejan las percepciones de las mujeres jóvenes, adultas y ancianas, respecto a su valoración de falsedad parcial (61.1%) y total (55.6%). En contraposición, los hombres, especialmente los jóvenes, tienen total grado de certeza (54.7%) sobre el carácter pacífico en las relaciones sociales urbanas y rurales. Quizá la diferencia de percepción se deba a que las mujeres han desarrollado cualidades psicosociales que les permiten, con mayor sensibilidad y objetividad, detectar y diferenciar los patrones de violencia y pacificidad en las relaciones sociales.

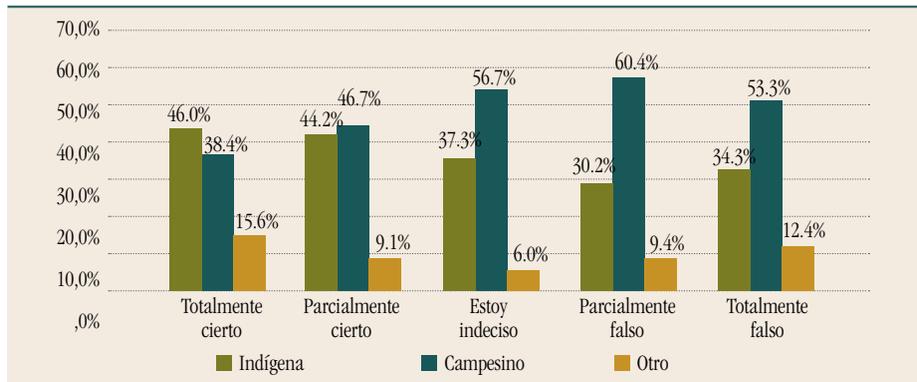
Gráfico 33  
Valoración global al carácter pacífico de las relaciones sociales, según sexo



Elaboración propia con datos de campo 2014

Indígenas y campesinos tienen percepciones valorativas inversamente proporcionales sobre el carácter pacífico de las relaciones, como se muestra en el gráfico 34. Las valoraciones de los campesinos respecto a la percepción sobre el carácter pacífico de las relaciones sociales urbanas y rurales en los municipios de estudio tienen un trayecto que se desplaza en sentido ascendente desde el extremo afirmativo (38.4%) hacia el extremo de negación (53.3%).

Gráfico 34  
Valoración global al carácter pacífico de las relaciones sociales, según identidad



Elaboración propia con datos de campo 2014

Los indígenas, en cambio, muestran una percepción valorativa en sentido inverso al de los campesinos, del extremo de negación, que representa 34.3%, se asciende al extremo afirmativo en un 46%.

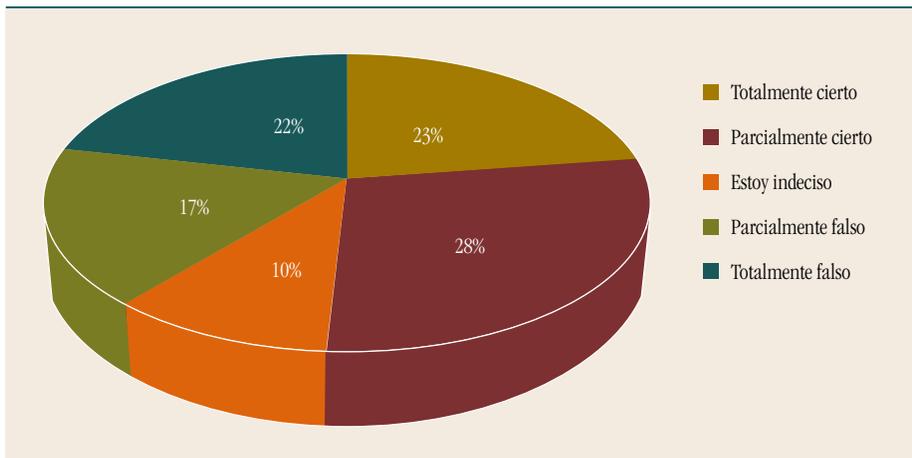
Las respuestas de otros actores urbanos muestran una valoración circular, ya que el extremo afirmativo (15.6%), desciende al valor de indecisión (6%) y luego vuelve a ascender al otro extremo de negación (12.4%).

Está claro que los elementos que definen las percepciones diferenciadas de actores campesinos, indígenas y urbanos, respecto al carácter pacífico de las relaciones sociales urbanas y rurales están anclados en sus identidades sociales y culturales, las especificidades y dirección de cada canal de relacionamiento urbano y rural y las experiencias de conflictividad socioterritorial, que marcan las historias y construyen los nuevos imaginarios colectivos.

## La complementariedad en las relaciones sociales urbanas y rurales

En general, ¿hay complementariedad en las relaciones sociales urbanas y rurales? No hay una respuesta rotunda en las percepciones, como se muestra en el gráfico 35, donde puede verse una configuración dispersa de las valoraciones respecto a la complementariedad como factor central de las relaciones sociales urbanas y rurales. Los extremos de total certeza (23%) y total falsedad (22%) son prácticamente equiparables, seguidos por el 28% de la duda y el 17% que califica de parcialmente la falsedad.

Gráfico 35  
Valoración global a la complementariedad en las relaciones sociales



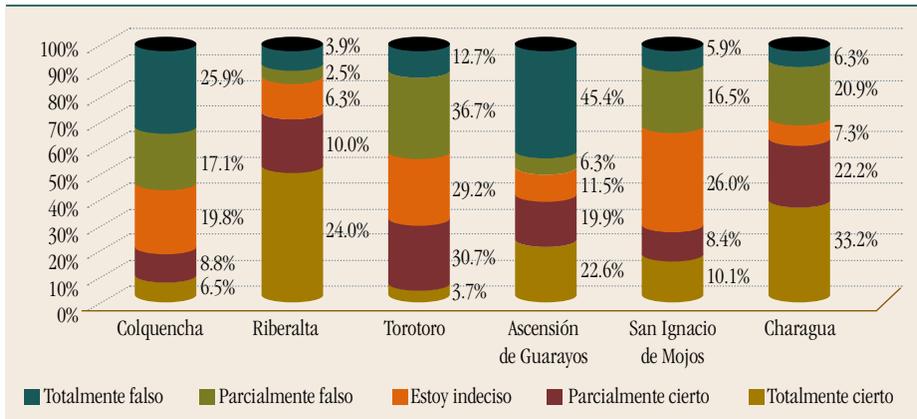
Elaboración propia con datos de campo 2014

Esta configuración dispersa no permite calificar con total certeza que las relaciones sociales urbanas y rurales se construyen bajo criterios de complementariedad. Las condiciones sociales diferenciadas entre los actores sociales urbanos y rurales y las múltiples perspectivas individuales y colectivas que las dinamizan definen el carácter disperso y equilibrado de las percepciones respecto a la complementariedad.

Desagregando los datos por región puede notarse que en el Norte Amazónico y el Chaco valoran con mayor certeza la complementariedad como elemento central de las relaciones urbanas y rurales, como se observa en el gráfico 36. Mientras en Riberalta (24%) y en Charagua (33.2%), los actores

sociales perciben con certeza que las relaciones sociales urbanas y rurales se construyen bajo criterios de complementariedad, en el Altiplano (Colquencha 25.9%) y Oriente (Ascensión 45.4%), valoran esta condición como falsedad total. En la Amazonía Sur, en cambio, (San Ignacio de Mojos) las percepciones son equilibradas entre los extremos de falsedad y veracidad.

Gráfico 36  
Valoración a la complementariedad en las relaciones sociales, según regiones

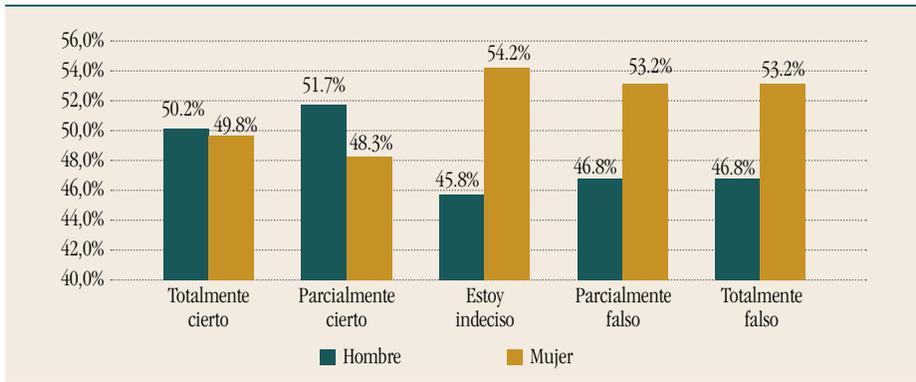


Elaboración propia con datos de campo 2014

Uno de los factores que explica esta estructura de la escala valorativa, según las regiones de estudio, está relacionado con los elementos dinamizadores que generan procesos de movilidad social rural-urbano-rural de forma temporal. Para el Norte Amazónico, es la actividad castañera, para la región del Chaco la petrolera, en el Altiplano la minería y en el Oriente, las actividades agroindustrial y forestal.

Las mujeres perciben que no hay complementariedad en la relación social entre los espacios urbano y rural. En el gráfico 37 se identifica que las mujeres de todos los rangos de edad le asignan el mayor porcentaje valorativo a la indecisión (54.2%) y califican con 53.2% la falsedad total. Por su parte los hombres, tanto jóvenes como adultos, expresan una escala que transita del extremo de certeza total (50.2%) hasta el extremo de falsedad total (46.8%).

Gráfico 37  
Valoración a la complementariedad en las relaciones sociales, según sexo

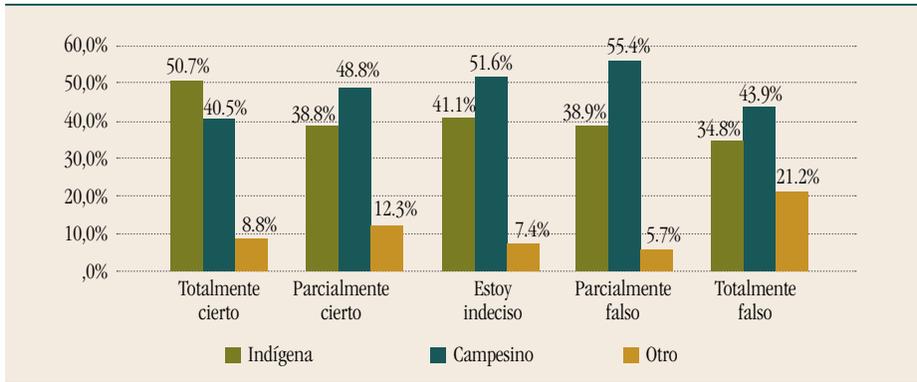


Elaboración propia con datos de campo 2014

Las percepciones de las mujeres obedecen en gran medida a las contradicciones y adversidades que les presentan los escenarios donde se construyen las relaciones sociales para concretar sus demandas estratégicas en los niveles personal y familiar. Si bien hay un porcentaje valorativo de total certeza sobre la complementariedad, desde la perspectiva de los hombres, ésta entra en crisis al momento de enfrentar y salvar las contradicciones propias de los escenarios donde se construyen dichas relaciones.

Indígenas, campesinos y actores urbanos tienen percepciones diferenciadas sobre la complementariedad en las relaciones sociales urbanas y rurales. Los datos del gráfico 38 permiten establecer que la valoración de los campesinos se mantiene de manera mayoritaria en los niveles de indecisión (51,6%), falsedad parcial (55,4%) y total falsedad (43,9%). Los indígenas asignan una escala valorativa de total certeza a la complementariedad, que asume una dirección descendente desde la certeza total hacia el extremo de falsedad total. Por último, los actores urbanos muestran una percepción que va en sentido descendente, desde la falsedad total (21,2%) hasta la certeza total (8,8%).

Gráfico 38  
 Valoración a la complementariedad en las relaciones sociales, según identidad



Elaboración propia con datos de campo 2014

Las diferencias de percepción entre actores responden a la especificidad de los mecanismos que utilizan en el proceso de articulación y construcción de las relaciones urbanas y rurales. Una valoración influenciada, además, por los imaginarios colectivos y proyectos sociales que incluyen la complementariedad como factor central en los procesos de construcción de esas relaciones. Los indígenas por ejemplo, desde su diferencia sociocultural asumen como derecho elemental su condición de ser bolivianos, situación que los motiva a generar mecanismos de apertura para construir relaciones sociales entre el mundo urbano y el rural, que conduzcan a su empalme e incorporación a la totalidad de las dimensiones que definen la vida del país. Por su parte, los actores urbanos anteponen intereses sociales que priorizan la complementariedad incorporando a los “otros” actores hacia su modo de vida, aspecto que provoca colisiones en las relaciones urbanas y rurales.

### Escala valorativa de las relaciones económicas urbanas y rurales

Al igual que con las relaciones sociales, para identificar y clasificar las percepciones valorativas de los actores sociales respecto a las relaciones económicas urbanas y rurales, se usó de la herramienta de escala Likert, a partir de los niveles de certeza/acuerdos/afirmaciones o de falsedad/desacuerdos/negación de los actores.

Cuadro 12  
Dimensiones de relaciones económicas urbana y rural

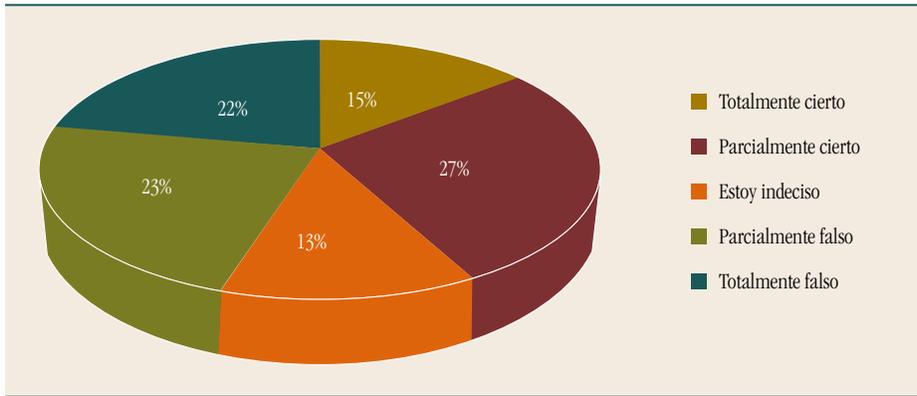
Declaraciones sobre dimensiones de las relaciones económicas	Escala valoración				
	1	2	3	4	5
1. Las relaciones económicas entre la población indígena campesina y la población urbana están caracterizadas por <b>FLEXIBILIDAD</b> en la intermediación de productos, bienes y servicios.					
2. Las relaciones económicas entre la población indígena campesina y la población urbana están caracterizadas por <b>ACCESIBILIDAD</b> a los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales					
3. Las relaciones económicas entre la población indígena campesina y la población urbana están caracterizadas por la generación de <b>CAMBIOS</b> en los patrones de consumo y prácticas productivas.					

### Flexibilidad en la intermediación económica

¿Hay flexibilidad en la intermediación económica de productos, bienes y servicios? Con base en los datos del gráfico 39 se puede afirmar que, en términos generales, las percepciones valorativas de los actores sociales son indistintas respecto a la existencia de flexibilidad en la intermediación de productos, bienes y servicios entre los territorios urbanos y rurales. En este marco, la valoración se ubica desde la dimensión de parcialmente cierto (27%), descendiendo a la dimensión de parcialmente falso (23%), luego a totalmente falso (22%) y totalmente cierto (15%) que se acerca al porcentaje de indecisión (13%).

Los resultados advierten que las relaciones económicas están definidas por mecanismos diversos, con tendencia a fijarse a través de criterios homogéneos y mercantiles.

Gráfico 39  
Valoración global respecto a la flexibilidad en las relaciones económicas

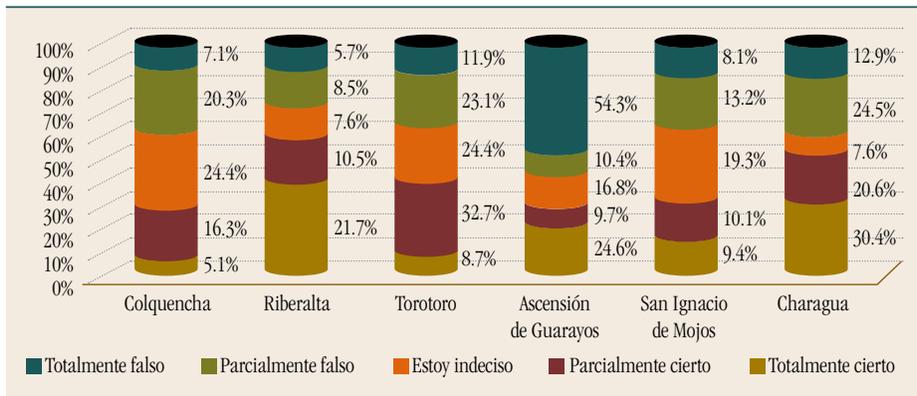


Elaboración propia con datos de campo 2014

Esta tendencia demanda de las sociedades rurales eficacia en sus estrategias de relacionamiento con el mercado urbano para interactuar favorablemente frente a variables como precio, oportunidad y rendimientos de los productos.

En el Norte Amazónico y en el Chaco valoran con mayor certeza la flexibilidad como elemento central de las relaciones urbanas y rurales. En el gráfico 40 se identifica a Riberalta (21.7%) y Charagua (30.4%), asignando un alto porcentaje a la dimensión de certeza total, mientras que en el resto de las regiones se destaca la alta valoración porcentual, San Ignacio 19.3% y Colquencha 24.4%.

Gráfico 40  
Valoración sobre la flexibilidad en las relaciones económicas, según regiones

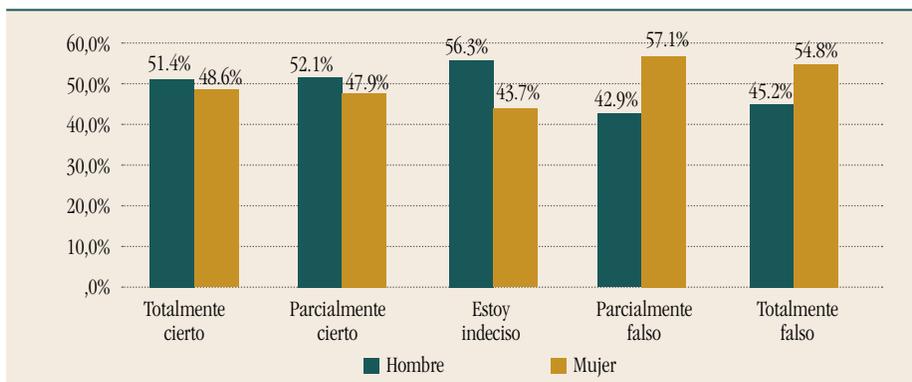


Elaboración propia con datos de campo 2014

Las concepciones valorativas de certeza sobre la flexibilidad en la intermediación de productos, bienes y servicios obedecen a las condiciones, mecanismos y estrategias que desarrollan los actores en el marco de las relaciones económicas, como influyen, de igual manera, los factores dinamizadores y los canales de flujo de los intereses económicos en las relaciones urbanas y rurales.

Los datos del gráfico 41 comparan las percepciones valorativas de las mujeres y los hombres.

Gráfico 41  
Valoración sobre la flexibilidad en las relaciones económica, según sexo



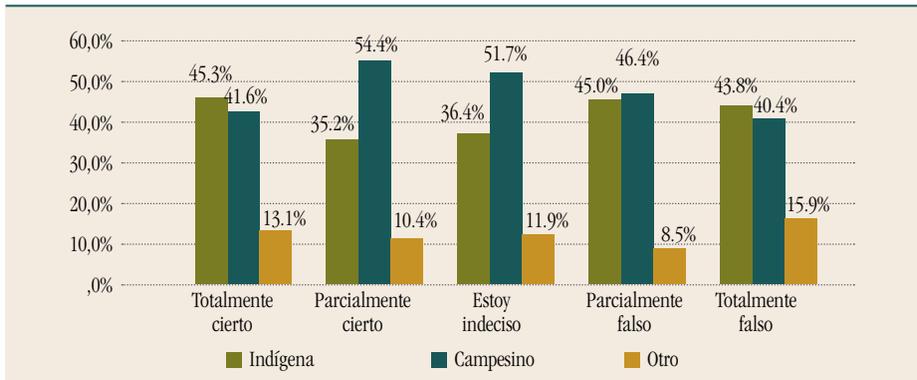
Elaboración propia con datos de campo 2014

Los datos resaltan el hecho de que las mujeres, independientemente de su edad, definen los mayores porcentajes valorativos a las dos dimensiones que niegan parcialmente (57.1%) y totalmente (54.8) la flexibilidad en la intermediación de los productos, bienes y servicios. Mientras que los hombres, especialmente los mayores, si bien dan un mayor porcentaje a la dimensión de indecisión (56.3%), se desplazan en sentido descendente hacia los extremos de negación total y afirmación total.

La cadena de la comercialización en las relaciones económicas, que en muchas familias rurales está a cargo de las mujeres, permite explicar por qué ellas identifican de manera contundente que no hay flexibilidad en los mecanismos de intermediación de los productos, bienes y servicios que se intercambian en el mercado urbano.

Las percepciones indígenas y campesinas guardan una estrecha similitud en su certeza sobre la flexibilidad, mientras que las percepciones urbanas son horizontales. En el gráfico 42 se observa que la percepción de los indígenas tiene la mayor valoración porcentual en la dimensión de certeza total (45.3%), sin embargo, también desciende hacia el extremo de falsedad total (40.4%).

Gráfico 42  
Valoración sobre la flexibilidad en las relaciones económica, según identidad



Elaboración propia con datos de campo 2014

La escala valorativa de las percepciones campesinas tiene una composición similar a la de los indígenas, ya que el mayor porcentaje está asignado a la dimensión de certeza parcial (54.4%) y toma una dirección descendente hacia la de falsedad total. Por su parte, los actores urbanos presentan una figura horizontal de sus percepciones valorativas (entre 10% a 15%) a todas las dimensiones de la escala.

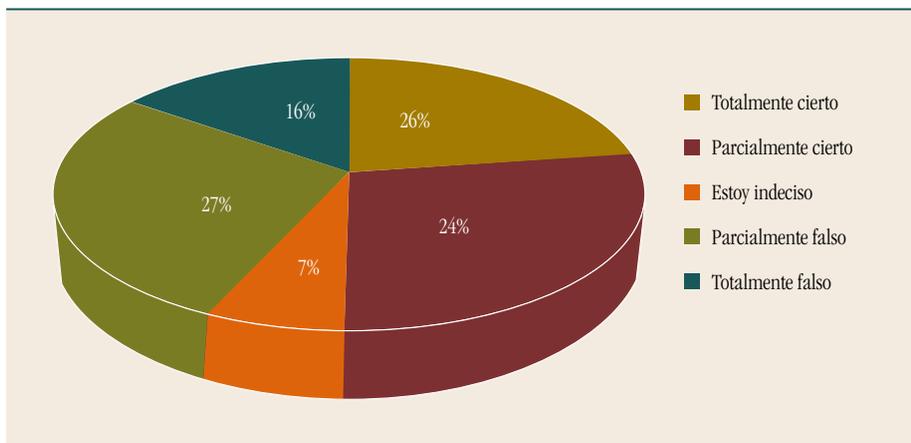
Las lógicas económicas, que de manera diferente dinamizan las relaciones económicas de los actores sociales con el mercado, los tipos de bienes, servicios y productos que son parte de la oferta y la demanda, y los flujos y canales de relacionamiento económico, definen las concepciones diferenciadas de los actores sociales en el marco de la flexibilidad de la intermediación económica.

### La accesibilidad a los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales

Partiendo de los datos del gráfico 43, es pertinente establecer que las percepciones valorativas de los actores sociales respecto a la accesibilidad de los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales como característica de las

relaciones económicas urbanas y rurales, presenta, en términos generales, prevalencias entre certeza total y parcial.

Gráfico 43  
Valoración global sobre la accesibilidad a recursos  
alimenticios, tecnológicos y laborales



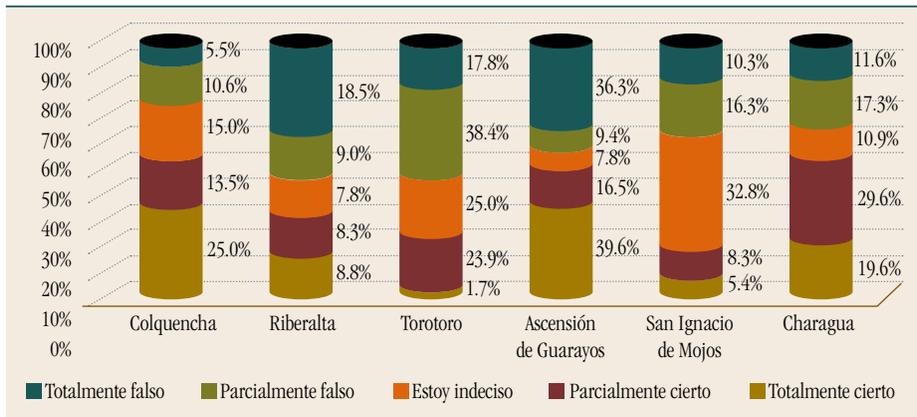
Elaboración propia con datos de campo 2014

Se califican desde mayor a menor porcentaje valorativo: parcialmente falso (27%), totalmente cierto (26%) y parcialmente cierto (24%). Estos resultados muestran que las relaciones económicas urbanas y rurales tienen como característica la accesibilidad de los actores sociales a los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales. Sin embargo, la oportunidad y condiciones de acceso están determinadas por mecanismos diversos, según cada actor social. Por ejemplo, el acceso a los recursos laborales de las familias rurales en los espacios urbanos está condicionado a su nivel formativo y especialización, lo mismo que el acceso a los recursos tecnológicos y alimenticios, también está condicionado básicamente a sus ingresos.

En el Altiplano y el Oriente valoran con mayor certeza la accesibilidad a los recursos como elemento central de las relaciones urbanas y rurales. Los datos del gráfico 44 establecen que en Colquencha 25% y Ascensión 39.6%, asignan una calificación alta a la dimensión de certeza total. Los datos también muestran que Riberalta (18,3%) tiene la mayor valoración porcentual en el extremo de negación total a la accesibilidad. Se destaca, además, el alto porcentaje de indecisión en San Ignacio (32.8%).

Las ventajas comparativas de cada región y los mecanismos de comunicación con los mercados definen la forma y condiciones de acceso de los actores a los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales en cada una de las regiones.

Gráfico 44  
Valoración sobre la accesibilidad a recursos alimenticios, tecnológicos y laborales, según regiones

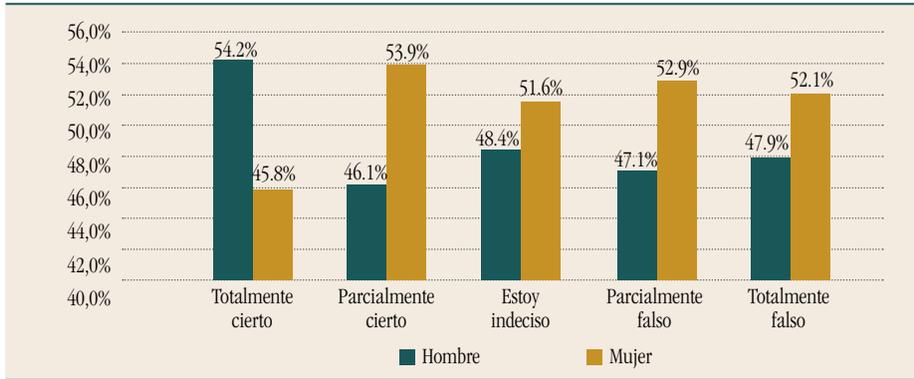


Elaboración propia con datos de campo 2014

Las mujeres valoran parcialmente cierta y totalmente falsa la accesibilidad a los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales. En el gráfico 45 se puede observar: parcialmente cierto (53.9%), indecisión (51.6%), parcialmente falso (52.9%) y total falsedad (52.1%). La percepción de las mujeres se explica desde el rol que desempeñan en los procesos de oferta y demanda de los recursos alimenticios en el mercado, lo que les permite identificar y valorar con mayor detalle, los factores que viabilizan y obstaculizan los niveles de accesibilidad en la vida cotidiana.

Los hombres, en cambio, mayormente los jóvenes, le asignan a la dimensión de total certeza 54.2% y a las otras dimensiones un porcentaje relativamente similar en el rango del 46% al 47%. Los hombres asumen un rol preponderante en los procesos de demanda de los recursos tecnológicos y laborales, sus percepciones valorativas, por tanto, son influenciadas por eso.

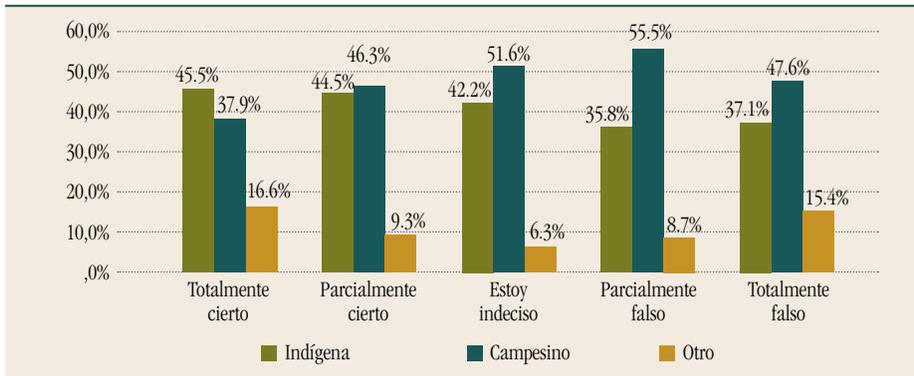
Gráfico 45  
 Valoración sobre la accesibilidad a recursos alimenticios, tecnológicos y laborales, según sexo



Elaboración propia con datos de campo 2014

Las percepciones desde las identidades indígenas, campesinas y urbanas, son inversas y circulares, como se muestra en el gráfico 46. Los indígenas asignan el mayor porcentaje valorativo a la dimensión de la escala relacionada de certeza total, manteniendo un rango de valoración mayor al 40% en las dimensiones parcialmente cierto e indecisión, que luego desciende a la de falsedad total en un porcentaje del 37.1%.

Gráfico 46  
 Valoración sobre la accesibilidad a recursos alimenticios, tecnológicos y laborales, según identidad



Elaboración propia con datos de campo 2014

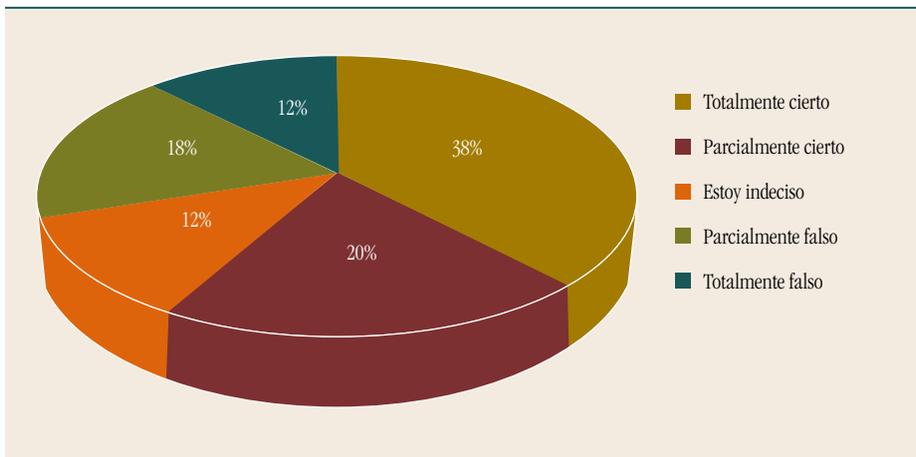
Las y los campesinos determinan mayor porcentaje valorativo a la dimensión de falsedad parcial (55.5%) que desciende hasta su porcentaje más bajo en la dimensión de certeza total (37.9%). Por su parte, los actores sociales urbanos presentan valores en las dimensiones extremas: certeza total con el 16.6% y falsedad total con el 15.4%, situando la indecisión, con el 6.3%, el porcentaje más bajo, en el centro de la escala.

Es evidente que los mecanismos, condiciones y carácter estratégico de los recursos para los sistemas de vida de cada colectividad definen las percepciones valorativas, desde distintas identidades, respecto a la accesibilidad de los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales existentes en el mercado y que definen las relaciones urbanas y rurales.

### Cambios en los patrones de consumo y prácticas productivas

Como se muestra en el gráfico 47, a nivel general hay una clara percepción de certeza de los actores sociales sobre la afirmación de que las relaciones económicas urbanas y rurales, generan cambios en los patrones de consumo y en las prácticas productivas de los colectivos sociales.

Gráfico 47  
Valoración global sobre cambios en patrones de consumo y prácticas productivas

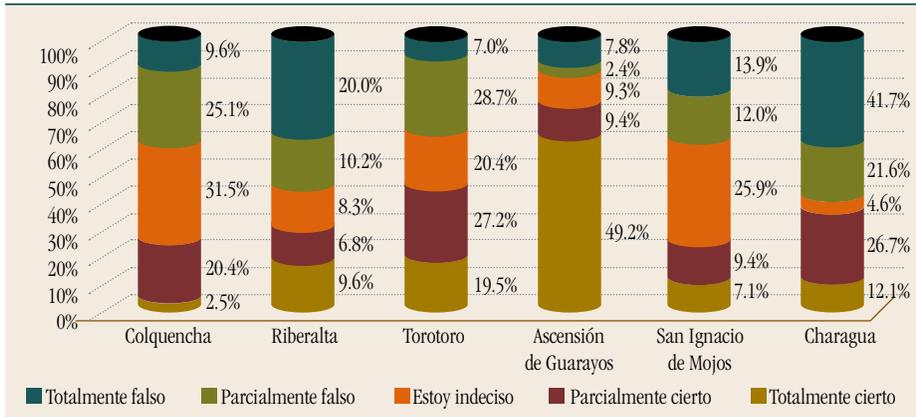


Elaboración propia con datos de campo 2014

La afirmación se basa en la identificación de los dos porcentajes valorativos más altos en las dimensiones de la escala de total certeza (38%) y certeza parcial (20%). Los cambios generados en los patrones de consumo se observan en las nuevas preferencias y dependencia de productos alimenticios en los colectivos rurales, como también las transformaciones en las técnicas, el uso de nuevas tecnologías y preferencias de rubros productivos dirigidos al mercado.

En el Oriente (Ascensión 49%) valoran con mayor certeza la existencia de cambios en los patrones de consumo y prácticas productivas, como se muestra en el gráfico 48.

Gráfico 48  
Valoración sobre cambios en patrones de consumo y prácticas productivas, según regiones



Elaboración propia con datos de campo 2014

En el otro extremo de la escala están las percepciones de los actores sociales del Chaco (Charagua 41.7%). Resalta la indecisión en la concepción de los actores sociales del altiplano (Colquencha 31.5%) y de la Amazonia Sur (San Ignacio 25.9%). En el resto de las regiones predomina la certeza parcial.

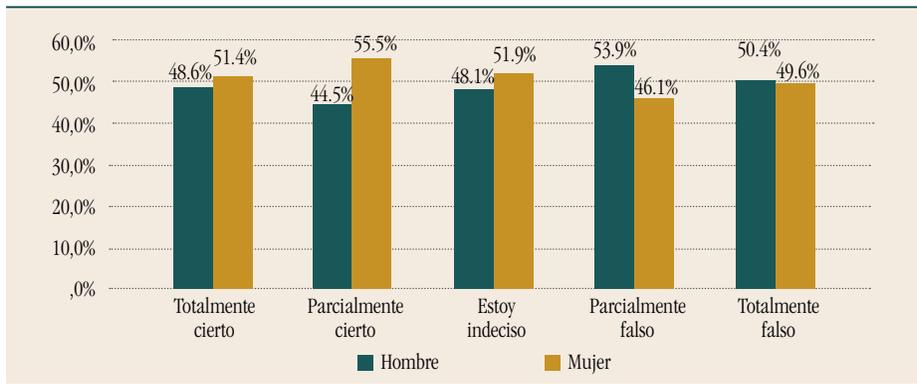
La composición de estos resultados expresa los niveles de apertura y resistencia de los actores sociales a los cambios que implica el establecimiento de relaciones económicas entre los territorios urbanos y rurales.

Hombres y mujeres comparten percepciones valorativas sobre los cambios que generan las relaciones económicas. En el gráfico número 49 se advierte

una leve diferencia porcentual en las escalas de hombres y mujeres de todas las edades. Así, en la dimensión de total certeza, las mujeres valoran 51.4% y los hombres 48.6%, y en el otro extremo de la escala, los hombres definen en un valor de 50.4% y las mujeres 49.6%.

Los cambios en los patrones de consumo y las prácticas productivas en el marco de las relaciones económicas son experimentados por hombres y mujeres de maneras diferentes, pero en un mismo nivel de alcance y afectación, lo que explica la relación valorativa porcentual similar entre ambos.

Gráfico 49  
**Valoración sobre cambios en patrones de consumo y prácticas productivas, según sexo**

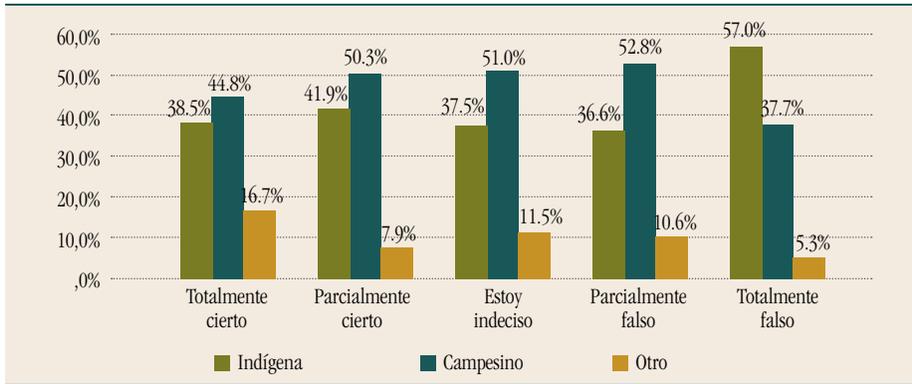


Elaboración propia con datos de campo 2014

Las percepciones según diferentes identidades coinciden en reconocer cambios como producto de las relaciones económicas. El gráfico 50 permite mostrar que los colectivos indígenas mantienen una dirección horizontal entre total certeza (38.5%), certeza parcial (41.9%) e indecisión (37.5%). Sin embargo, asignan mayor valoración a la dimensión de falsedad total (57%). Por su parte, los colectivos campesinos valoran la certeza total con (44.8%) y luego suben 50.3% en certeza parcial, a indecisión 51% y a falsedad parcial 37.7, para descender con 37.17% a total falsedad.

Los actores sociales urbanos presentan una escala valorativa con sentido de descenso desde el extremo de total certeza (16.7%), hasta el otro extremo total falsedad (5.3%).

Gráfico 50  
Valoración sobre cambios en patrones de consumo y prácticas productivas, según identidad



Elaboración propia con datos de campo 2014

Las percepciones diferenciadas según identidad expresan las lógicas económicas y estrategias de inserción en las dinámicas del mercado, y la fortaleza de su matriz socioidentitaria y las estrategias de convivencia con las fuerzas del cambio que toda relación económica contiene.

Hasta aquí, se establece que las relaciones socioeconómicas urbanas y rurales que desarrollan los diversos actores sociales no pueden ser concebidas bajo criterios homogenizantes. Según su ubicación geográfica, identidad sociocultural, sexo y edad tienen dinámicas, alcances, motivaciones, estrategias y complejidades diferentes. Estos factores dotan de vida propia a las relaciones socioeconómicas y, por medio de ellas, las fronteras de los territorios urbanos y rurales se dinamizan hasta desdibujarse.

## CAPÍTULO V

### Conclusiones y recomendaciones

A lo largo de este texto se ha hecho un recorrido que partió desde las bases conceptuales que respaldan las presunciones y preguntas del estudio y el método elegido para analizarlas, para llegar, finalmente, a este último capítulo de conclusiones y recomendaciones.

La ruta metodológica incluyó descripciones con datos geográficos, socioeconómicos y poblacionales; el procesamiento de las tramas de relaciones sociales y económicas que se dan entre los espacios territoriales y simbólicos urbanos y rurales, y una perspectiva en profundidad de los actores y sus canales de relacionamiento que interactúan en las realidades de seis regiones del país, a través del estudio de caso de municipios representativos de cada una de esas realidades regionales.

#### **1. Conclusiones**

##### Un mundo en movimiento

Los fenómenos sociodemográficos que describen las estadísticas sobre la configuración de lo urbano y rural en Bolivia, obedecen a distintos factores que los explican.

Como fenómenos que configuran lo urbano y rural en Bolivia, la inversión en la relación porcentual de la población urbana y rural, el descenso de la población indígena y la disminución de la pobreza están determinados de manera directa por factores sociales, económicos, técnicos y políticos como la migración, las diversas identidades étnico – culturales y la democratización de la riqueza.

A estos factores se suman las estrategias de vida de las familias rurales, relacionadas con la práctica del uso y control vertical de los pisos ecológicos. Las estrategias determinan dinámicas de movilidad social con doble y hasta triple residencia. Sin embargo, son dimensiones que no están especificadas en las estadísticas del país, pese a ser tan determinantes en las estructuras y tramas de los territorios urbanos y rurales.

Estos elementos, enmarcados en las dinámicas del país, tienen ritmos cambiantes según los distintos momentos históricos. Así ocurrió con las transformaciones estatales de los años 90 (descentralización, nueva Reforma Agraria, participación popular, reforma educativa), junto a fenómenos económicos y climáticos de la década de los 80 (hiperinflación, sequías e inundación, relocalización) y las recientes políticas macroeconómicas que se inscriben en el modelo de la economía plural del Estado Boliviano.

En las últimas décadas, el fenómeno migratorio en el país se ha intensificado, llegando a tener una incidencia directa en las estructuras poblacionales urbanas y rurales. Por ejemplo, las migraciones rural-urbana y urbana-urbana constituyen el 25.3% de la población urbana nacional, mientras que las urbana-rural y rural-rural conforman el 21.4% de la población rural.

Por otro lado, la globalización económica y cultural produce fuerzas creadoras de nuevas identidades, otro factor por medio del cual se explican los fenómenos sociodemográfico que ha estado experimentando el país durante las seis últimas décadas.

Las tendencias sociales, demográficas y económicas en la configuración de lo urbano y rural no hacen inviables las perspectivas del mundo rural y su desarrollo integral. De hecho, la población rural, pese a su descenso porcentual en las últimas seis décadas, no ha dejado de crecer en términos absolutos.

### **Nuevas realidades, viejos problemas**

Los territorios urbanos y rurales en Bolivia se han ido configurando de diversa forma a lo largo de la historia. La Reforma Agraria iniciada el año 1953 significó un paso fundamental en la distribución de tierras y en la desestructuración del sistema de haciendas, principalmente en el Altiplano. Sin embargo, con el paso de los años, resurgieron diversos intereses de acumulación de la tierra al mismo tiempo que el Servicio Nacional de Reforma

Agraria, la institución encargada de la política del área, perdía su orientación original. De este modo comenzó un proceso evidente de acaparamiento, consolidando latifundios en el Oriente del país, mientras en el Occidente se multiplicaba el minifundio (fruto en parte de la división por herencias) y crecía un mercado ilegal de tierras.

Hasta hace 20 años, persistía la concentración de la tierra ocupada por el sector agroempresarial y los agentes económicos con mediana propiedad; entre ambos, poseían el 68% de la propiedad del total saneado en el país, equivalente a 57.305.323 ha. Mientras que el solar campesino (propiedades de hasta 50 hectáreas), que constituía el derecho propietario de la mayoría de las familias rurales, representaba menos del 1%, y la propiedad comunitaria, como derecho revalorado sobre las tierras de las comunidades indígenas y campesinas, el 21%.

Desde la aprobación de la ley INRA, el año 1996, los pueblos indígenas originarios, las comunidades campesinas y los colectivos interculturales se fortalecieron como sujetos del derecho propietario en el sistema de tenencia de la tierra, constituyendo la base material en la construcción de las relaciones con los territorios urbanos. De esta manera, hasta el año 2014, las TCO representaban el 34% del total de tierras saneadas (70.308.727 ha). En la actualidad, la grande y la mediana propiedad representan el 8% de las tierras saneadas en los territorios rurales del país.

En los territorios rurales se producen los productos de los tres principales rubros del PIB agropecuario en Bolivia: Agrícolas no industriales, pecuarios y agrícolas industriales, destinados principalmente a satisfacer la demanda alimenticia del mercado urbano, lo que explica las dinámicas de relacionamiento e interconexión productiva – económica que se generan entre los territorios rurales y los urbanos.

Por otro lado, los elementos centrales que definieron las estructuras y funciones de las ciudades en sus periodos constitutivos durante la colonia y las primeras etapas de la vida republicana son, entre otros, el espacio de residencia y de protección para los sectores sociales privilegiados; el carácter geopolítico de los intereses colonizadores; las funciones de provisión de servicios comerciales y alimenticios para los centros urbanos económicamente prósperos, y la gravitación política que jugaron estos espacios.

En las dos últimas décadas, los espacios territoriales donde están instaladas las ciudades han tenido un incremento acelerado. Se destaca el crecimiento de la mancha urbana en Potosí con 344%, Cochabamba 68% y Santa Cruz 65%. En este mismo periodo, el número de ciudades intermedias (con población mayor a 20.000 habitantes) que se constituyen en el “eslabón de paso” de los migrantes rurales hacia las ciudades capitales, se ha incrementado de 20 a 69. En las seis décadas pasadas, por cada 100 personas que viven en las ciudades, se pasó del número de 26 a 67.

Los datos muestran la importancia de las ciudades en la vida de las personas, sin embargo, sus estructuras y organización funcional no responden a políticas de planificación urbanística ni a paradigmas habitacionales que doten de los servicios básicos, seguridad y posibilidades de reproducir el tejido social a las personas, convirtiendo a los municipios próximo, en espacios “dormitorios y recreacionales” bajo estrategia de doble residencia. De tal modo que las ciudades no están pudiendo resolver los problemas estructurales como la pobreza extrema, marginalidad, segregación e inseguridad ciudadana

El fenómeno constituye un desafío de alta trascendencia para la vida citadina, ya que las políticas de Estado deben establecer los criterios para una mayor organización urbanística y mayor densidad poblacional, a cambio del crecimiento desmedido de los radios urbanos que se dan a expensa de los territorios rurales.

### Los actores que definen identidades

Los actores sociales han sido identificados en este estudio a partir de su territorialidad y la razón de su asociatividad. La territorialidad está en función de su ubicación geográfica, ya sea urbana o rural, en la que crean y recrean las estructuras para legitimarse. La razón de su asociatividad se expresa en el carácter social de sus objetivos y el alcance de su representatividad (corporativa o colectiva), con lo que definen las agendas, enfoques y alcances de las estrategias operativas por medio de las cuales, a su vez, dotan de identidad urbana o rural a los territorios.

Hay actores sociales urbanos con presencia activa y reconocida en los territorios urbanos, lo cual constituye la fuente de su identidad, legitimidad e institucionalidad, que definen su lugar en la estructura de las relaciones en los territorios rurales, como los empresarios, transportistas y comerciantes. Son actores de carácter corporativo y tienen un papel principal en el

relacionamiento urbano y rural por su ubicación en el sistema de relacionamiento, la fortaleza de sus estructuras, su capacidad de acción, intereses y proyectos empresariales.

Los actores sociales rurales, que cuentan con reconocimiento sobre su presencia y desempeño en los territorios rurales, fundamentan y construyen tal identidad desde esos espacios, definiendo, al mismo tiempo, su lugar en la estructura de las relaciones con los territorios urbanos, como los indígenas –CIDOB, CONAMAQ–, y los campesinos –CSUTCB–. Son actores de carácter colectivo, lo que obedece a su ubicación en el sistema de relacionamiento, la fortaleza de sus estructuras y su capacidad de acción orgánica.

Los agentes articuladores de la relación urbana y rural son el Estado, a través de sus diferentes niveles de gobierno (nacional, departamental y municipal) y los medios de comunicación (radiales, televisivos y escritos). El Estado, por medio de su función ejecutiva en la implementación de las políticas públicas y legislativas en la promulgación y aplicación de normas para la regulación de las dinámicas rurales y urbanas. Los medios, a través de estructuras y capacidades de acción en la comunicación.

Los actores sociales que construyen los territorios urbanos y rurales se cohesionan y convergen en torno a intereses comunes. A partir de sus estructuras y su capacidad de accionar como fuerza activa y reflexiva, inciden en la configuración identitaria de los territorios. Estas condiciones definen y cualifican su identidad, sus estrategias de acción y sus posibilidades de concretar los objetivos que marcan el alcance y dirección de sus proyectos sociales como actores colectivos. Esta es la explicación del papel determinante que juegan en la movilidad, complejidad y dinamismo que caracterizan la configuración de los territorios urbanos y rurales.

### Tramas relacionales en las regiones de estudio

Las relaciones urbanas y rurales identificadas en los seis municipios de estudio de caso fueron clasificadas en tres subsistemas, según las características de las redes que construyen los actores rurales principales: indígena, originario y campesino.

El subsistema de relacionamiento urbano y rural indígena se construye en tres regiones del país (Chaco, Oriente y Amazonía) donde se ubican cuatro

de los seis municipios de estudio: Charagua, Ascensión, San Ignacio de Mojos y Riberalta.

La colisión de las lógicas y prácticas en la gestión de los recursos naturales, además de los impactos de las actividades extractivistas en los territorios y los sistemas de vida de los colectivos indígenas, son factores dinamizadores de las relaciones urbanas y rurales en las tres regiones. Desde la perspectiva de los pueblos indígenas, el territorio es asumido como una unidad socio- espacial, que engloba los recursos del suelo, sobre suelo y sub suelo.

Bajo esa concepción, el territorio es fuente material de sus sistemas de vida y la garantía de sus derechos individuales y colectivos. Por ello, la explotación de los recursos de hidrocarburos, forestales y de los suelos para la agropecuaria de estas regiones del país, es dinamizadora de las relaciones urbanas y rurales y, bajo esa dinámica, las relaciones entre pueblos indígenas y otros actores sociales son intensas e intermitentes, en función al resarcimiento y mitigación de los impactos socioambientales que dichas actividades producen.

A ello hay que sumar las dinámicas comerciales y de migraciones de los actores indígenas y de sus redes de relacionamiento con el mercado urbano. El tipo de relación comercial que establecen los jóvenes indígenas con los comerciantes da cuenta de la intensidad de sus vínculos con el mercado urbano a través del consumo de productos de comunicación digital y de su conectividad con el espacio virtual, lo que explica el papel que ellos desempeñan en la incorporación de nuevos elementos en los imaginarios colectivos indígenas.

El subsistema de relacionamiento urbano y rural originario se construye en el Altiplano y los Valles, donde están ubicados Colquencha y Torotoro, dos de los municipios de estudio. El Altiplano tiene las mayores reservas de recursos mineralógicos del país, y los suelos de los Valles tienen vocación y eficacia comprobadas para las actividades agroalimentaria. Las zonas con potencial y actividad mineralógica son, en proporciones considerables, circundantes y sobrepuestas a los territorios de los ayllus, suyus y marcas de ambas regiones, lo que define los factores dinamizadores de las relaciones que éstos establecen con otros actores sociales.

Las relaciones con empresas y cooperativas mineras son directas y con alto grado de intensidad; buscan establecer los equilibrios entre los derechos socioterritoriales de ayllus, suyus y markas con relación a los impactos de las actividades mineras en su hábitat y modos de vida. También desarrollan una relación permanente con los comerciantes minoristas y mayoristas urbanos, vinculada con los precios en el negocio de su producción agroalimentaria (quinua, hortalizas, carne de llama, etc.).

La relación con el gobierno nacional es altamente conflictiva, ya que está dinamizada por la acción de reivindicación, protección y ejercicio de los derechos territoriales y sociales en el marco de las actividades mineras desarrolladas en su hábitat, incluyendo la aplicación de normativas de control y regulación minera, mitigación y resarcimiento de los impactos socioambientales en sus sistemas de vida y la consulta previa e informada, entre otros elementos.

La relación de las y los originarios con las empresas de transporte local e interprovincial es de carácter social, en el marco de la calidad, oportunidad y economía de la prestación de esos servicios, en función de satisfacer necesidades prácticas y estratégicas alimenticias, tecnológicas, de vestimenta, salud, educación y recursos financieros; al mismo tiempo que viabilizan la oferta y comercialización de su producción agropecuaria en los mercados urbanos.

El subsistema de relacionamiento urbano y rural campesino se construye en todas las regiones del país, dado que la agricultura familiar, como parte de las estrategias de vida campesina y como modelo socioproductivo, es un factor dinamizador de esas relaciones.

En Bolivia existen 872.641 unidades de producción agropecuaria que se implementan en 2.750.373 ha. El 70.1% de la población de las áreas rurales se emplea por cuenta propia en sus parcelas, 20.5% es asalariado y 9.4% desarrolla su actividad laboral en otros rubros. Estos datos demuestran el carácter dinamizador de la agricultura familiar en los sistemas de vida campesina y en la definición de las relaciones urbano y rural.

En ese marco, las relaciones entre campesinos y trabajadores rurales con las empresas agropecuarias y de comercialización son permanentes y de alta intensidad, ya que buscan construir acuerdos en relación a los criterios y precios en la comercialización de la producción campesina.

Con el gobierno nacional las relaciones se dinamizan a partir del ejercicio de los derechos económicos y sociales campesinos, que demandan la vigencia de normas y presupuestos financieros dirigidos a la promoción e incentivo de las actividades económicas productivas en sus diferentes cadenas. Las y los jóvenes demandan, por su parte, apoyo para un mayor acceso a la educación superior. La visión de las y los jóvenes campesinos sobre la profesionalización es un factor dinamizador de los nuevos imaginarios colectivos en el área rural, y ello incide de manera directa en la configuración de las relaciones rurales y urbanas.

Desde hace una década, el sector campesino ha desarrollado una particular forma de relación con el Estado, incorporando en su agenda estratégica lo urbano y rural como un ámbito de articulación necesaria para implementar el proyecto político que haga viable su hegemonía política territorial.

La relación del campesinado con los mercados es directa y permanente, de cara a la comercialización de los productos provenientes de la agricultura familiar y de otras actividades productivas. De igual manera ocurre con la relación con comerciantes mayoristas y minoristas, que se desarrolla en función del acceso a los servicios financieros, educativos, de salud, alimenticios y tecnológicos que demandan las familias campesinas al mercado urbano.

En general, se ha podido establecer la existencia de múltiples factores y canales por los cuales se dinamizan las relaciones sociales urbanas y rurales en las seis regiones. Inciden en la construcción de imaginarios sociales las funciones que desempeñan ambos tipos de territorios, su conectividad social, geográfica, cultural, económica y política; como también el papel de los medios de comunicación, el desarrollo tecnológico y el sistema educativo. Todo eso logra movilizar a los colectivos sociales con intensas velocidades que producen una trama de relaciones que hacen diluir y redefinir las fronteras urbanas y rurales.

### Características de las relaciones urbanas y rurales

Si bien los factores sociales, económicos, políticos y culturales del contexto son los que inciden en las dinámicas configurativas de las relaciones urbanas y rurales, éstas son conceptualizadas y valoradas en el marco de un sistema de percepciones sociales que los propios actores urbanos y rurales desarrollan.

Las conclusiones más importantes respecto a las relaciones sociales que fluyen entre los actores urbanos y rurales y, por ende, entre esos espacios, se enmarcan en tres aspectos centrales: inclusión social, carácter pacífico y complementariedad.

La inclusión social es percibida mayoritariamente por los actores sociales del área de estudio como una cualidad de las relaciones urbanas y rurales. Estas percepciones aparecen en las regiones que están experimentando un acelerado proceso de urbanización, en el que los territorios urbanos y rurales han profundizado su interconexión por medio de las inversiones públicas que priorizan la construcción de infraestructura caminera y, con ello, la dinamización en los flujos del transporte y la conectividad social entre ambos territorios.

La inclusión social es más valorada por los hombres, lo que responde a sus imaginarios y estrategias de vida. Por ejemplo, los hombres jóvenes en búsqueda de una profesionalización o fuente laboral desarrollan una vinculación directa y dinámica entre los territorios, actuando como vehículos por donde fluyen las relaciones urbanas y rurales. Sin embargo, las percepciones valorativas desde las diferentes identidades étnicas – sociales de los actores muestran una diferencia sustancial: las y los campesinos mayoritariamente niegan que la inclusión social sea una cualidad de las relaciones sociales urbanas y rurales, mientras los indígenas, junto a los actores urbanos, valoran con certeza que la inclusión social es parte constitutiva de dichas relaciones.

En general los actores valoran con total certeza el carácter pacífico de las relaciones sociales. Es destacable que, en regiones que han experimentado escenarios de alta conflictividad, se asigne una alta valoración a esta cualidad. Sin embargo, las mujeres son las que niegan ese carácter pacífico. Esto obedece, en gran medida, a sus cualidades psicosociales, que les permiten detectar y diferenciar, con mayor sensibilidad y objetividad, los patrones de tensiones y elasticidad en las relaciones sociales.

Como era previsible, campesinos (menor valoración), indígenas (mayor valoración) y actores urbanos (valoración intermedia) tienen percepciones valorativas diversas sobre el carácter pacífico de las relaciones sociales. En todos los casos las experiencias de conflictividad socio y territorial marcan las historias colectivas de los actores sociales, e influyen en los nuevos imaginarios que definen dichas percepciones diferenciadas.

Las percepciones valorativas respecto a la complementariedad en las relaciones sociales urbanas y rurales tienen una configuración dispersa. Esto se debe a que las condiciones sociales de los actores son también diversas y marcadamente diferenciadas. Las percepciones de las mujeres transitan entre la negación total y parcial de la complementariedad; los hombres, en cambio, la valoran positivamente. La escala valorativa de las mujeres obedece, en gran medida, a las adversidades para concretar sus demandas estratégicas en los escenarios donde se construyen las relaciones sociales.

Por su parte, los actores sociales, desde su particularidad identitaria, muestran mayoritariamente un sistema de percepciones diferenciadas, en ello influyen los imaginarios colectivos y proyectos sociales que incluyen a la complementariedad como factor indistinto en los procesos de construcción de las relaciones urbanas y rurales.

De otro lado, las relaciones económicas urbanas y rurales son parte central de los sistemas de vida de los colectivos sociales y, a la vez, factores que inciden en las estructuras organizativas de las sociedades. Ello explica la intensidad de las relaciones económicas entre los territorios rurales y urbanos, facilitadas por sistemas de interconexión física y por las redes de relacionamiento construidas por los actores sociales.

Las conclusiones más importantes respecto a las percepciones valorativas sobre las relaciones económicas que fluyen entre los actores urbanos y rurales y, al mismo tiempo, entre ambos territorios, se enmarcan en tres aspectos centrales: flexibilidad, accesibilidad y cambio.

En general, los actores sociales del área de estudio asumen la existencia de un alto grado de flexibilidad en la intermediación económica de productos, bienes y servicios entre los mercados urbanos y rurales. Sin embargo, ello desafía las estrategias de relacionamiento de las sociedades rurales con el mercado urbano, para interactuar favorablemente frente a variables como precios, oportunidades y rendimientos de los productos.

La cadena de la comercialización, que en muchas familias rurales está a cargo de las mujeres, permite explicar por qué ellas, a diferencia de los hombres, valoran mayoritariamente la ausencia de alternativas y flexibilidad en los mecanismos de intermediación.

Las lógicas que dinamizan las relaciones económicas de los actores sociales con el mercado, los tipos de bienes, servicios y productos que son parte de la oferta y la demanda, además de los flujos y canales de relacionamiento económico, definen las percepciones diferenciadas de los actores sociales frente a la flexibilidad de la intermediación económica.

La accesibilidad a los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales es otra característica central de las relaciones económicas urbanas y rurales. En este ámbito, las percepciones de los actores sociales le asignan, en términos generales, un alto valor. Las ventajas comparativas de cada región y los mecanismos de comunicación con los mercados definen la forma y condiciones de acceso a dichos recursos. De otro lado, las oportunidades y condiciones de acceso a estos recursos están determinadas por el nivel formativo, especialización e ingresos de los actores sociales.

Destaca la alta valoración a la flexibilidad que le asignan los hombres, especialmente jóvenes, quienes asumen un rol fundamental en los procesos de demanda de los recursos tecnológicos y laborales. Sin embargo, las mujeres relativizan su escala valorativa, lo se explica a partir del rol que desempeñan en los procesos de oferta y demanda de los productos alimenticios en el mercado, situación que les permiten identificar los factores que viabilizan y/o obstaculizan la accesibilidad.

Por otra parte, el carácter estratégico de los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales en el marco de los sistemas de vida de las colectividades, define las percepciones valorativas de los actores sociales según su identidad étnica.

Los cambios en los patrones de consumo y prácticas productivas en el marco de las relaciones urbanas y rurales son percibidos, de manera general, como un hecho que se produce objetivamente. Ello se observa en las nuevas preferencias, hasta dependencia, de productos alimenticios en los colectivos rurales, como también en las transformaciones de las técnicas, y en el uso de nuevas tecnologías para rubros productivos dirigidos al mercado.

La composición de la escala valorativa expresa los niveles de apertura y resistencia de los actores sociales a los cambios que implican el establecimiento de relaciones económicas urbanas y rurales. Sin duda, los cambios son experimentados por hombres y mujeres de maneras diferentes, pero con un mismo nivel de alcance y afectación, lo que explica la relación valorativa porcentual

similar de ambos. Por otro lado, las percepciones diferenciadas de los actores sociales están definidas por sus estrategias de inserción en las dinámicas del mercado, la fortaleza de su matriz socio-identitaria y las estrategias de convivencia con las fuerzas del cambio que toda relación económica contiene.

### **Fronteras desdibujadas: nuevo espacio de relaciones urbanas - rurales**

En las regiones del Chaco, Oriente y Amazonía de Bolivia, los factores principales de dinamización de los espacios urbanos y rurales, están definidos por el valor estratégico y geopolítico de la ubicación de los recursos naturales como fuente de riqueza y derechos; las transformaciones de los imaginarios colectivos urbanos y rurales en torno al desarrollo, sumados a los procesos de interconexión virtual que facilitan el desarrollo de nuevas redes sociales, principalmente de las jóvenes generaciones. Estos factores no sólo dinamizan, sino que también movilizan las fronteras de los espacios, configurando un sistema de relaciones interdependientes entre los actores sociales y re-territorializando la cualidad de espacios continuos de esos territorios.

En las regiones Altiplano y Valles de Bolivia, los territorios urbanos y rurales se encuentran inmersos en una trama de relaciones en flujos continuos y movilidad permanente de sus fronteras. Los factores que inciden en esta realidad están relacionados con la sobre posición del derecho colectivo de los actores rurales y del derecho estatal sobre los recursos naturales estratégicos. Además, intervienen las lógicas y agendas políticas de los actores sociales que priorizan la integralidad de los espacios urbanos y rurales como geografía de un mapa de poder por construir. A ello se suman las infraestructuras físicas y virtuales, que redefinen las dimensiones de tiempo y espacio en la comunicación, alimentando múltiples canales de relacionamientos entre los territorios urbanos y rurales.

De esta manera, los territorios urbanos y rurales, en tanto realidades construidas socialmente, superan una definición restringida y dicotómica cartodemográfica.

Los actores sociales y los factores del contexto aportan a la dimensión urbano – rural desde las identidades y modos de vida de las personas. El enfoque y los contenidos de las relaciones que construyen generan nuevas realidades, donde las fronteras ideológicas, económicas, políticas, sociales y culturales

de los territorios urbanos y rurales se entrelazan, complejizan, confunden y desdibujan, para producir una tercera dimensión, la urbana – rural en tanto espacio socioterritorial continuo, que reproduce sistemas de vida e identidades territoriales híbridas, abigarradas y multidimensionales.

Las relaciones sociales de la dimensión urbana-rural configuran una trama compleja de vínculos, alianzas y pactos, generados entre individuos y colectivos sociales de ambos territorios, que tiene como características principales la comprensión valorativa diferenciada por parte de los actores sociales. Las relaciones se configuran a través de la participación de las personas en el acceso a los bienes y servicios sociales que existen en los territorios urbanos y rurales (inclusión social) independientemente de su origen étnico, condición socioeconómica y de pensamiento.

De igual manera, estas relaciones se nutren de mecanismos eficaces para usar criterios y acciones de entendimiento y concertación en la resolución de conflictos de intereses de los colectivos sociales (carácter pacífico). A ello se suma la construcción de puntos de intersección donde se intercambian imaginarios, proyectos e intereses comunes para encontrar el equilibrio y viabilidad de las relaciones urbanas – rurales (complementación).

De otro lado, las relaciones económicas urbanas – rurales dinamizan la interconexión de ambos territorios por medio de los acuerdos y pactos de intercambio que establecen las personas, colectivos y agentes económicos en el marco de la producción, apropiación, comercio y consumo de bienes y servicios.

Las percepciones valorativas de los actores sociales urbanos y rurales respecto a las relaciones económicas entre ambos territorios se caracterizan por la amplitud y diversidad de criterios. Están influenciadas por la disposición y voluntad de los individuos o colectivos sociales para participar de una acción, aceptar lo diferente y adaptarse a los cambios que genera la dinámica social (flexibilidad).

A ello se suman las posibilidades y condiciones de las personas y los colectivos sociales para acceder a servicios, bienes y oportunidades que existen en los territorios urbanos y rurales (accesibilidad). Simultáneamente, se reproducen por medio de la vocación, capacidades y destrezas de las personas y los colectivos sociales para transitar entre los diferentes escenarios que se generan por las fuerzas de la acción social (cambio).

En síntesis, las relaciones sociales y económicas urbanas – rurales que desarrollan los diversos actores sociales en seis municipios del Estado Plurinacional de Bolivia no pueden ser concebidas bajo dimensiones dicotómicas, duales o con fronteras estáticas. Tienen dinámicas, alcances, motivaciones y complejidades diferentes, según la región geográfica, su identidad sociocultural y la condición generacional y de género. Esto dota de vida propia a lo urbano – rural, como una realidad que demanda una comprensión sistémica y holística.

## **2. Recomendaciones**

Las recomendaciones están formuladas como lineamientos generales para el trabajo en ámbitos del desarrollo rural, en el marco de las relaciones dinámicas de las relaciones entre los espacios urbanos y rurales, produciendo fronteras móviles, incluso desdibujadas, a tal punto que puede hablarse de una tercera noción de territorio, aquélla en la cual esos ámbitos se funden.

### **Superar la visión dual y asumir las fronteras desdibujadas**

Es necesario pensar, planificar y proyectar el desarrollo rural integral superando visiones duales y contrapuestas que perviven en la concepción sobre las relaciones urbanas – rurales en Bolivia. Ello implica, en primera instancia, redefinir la base conceptual tradicional anclada en la variable demográfica y territorial de lo urbano – rural.

En este sentido, es estratégico asumir los territorios urbanos y rurales como productos sociales, ubicados en una trama de relaciones multidimensionales que dinamizan, complejizan y desdibujan sus fronteras, para construir una tercera dimensión: lo urbano – rural donde se imbrica un modo particular de ser y vivir.

### **Escuchar y comprender los cambios del mundo urbano – rural**

Los espacios rurales y urbanos se influyen y transforman mutuamente, a partir de su relacionamiento, produciendo cambios sensibles que, a su vez, contribuyen a transformar las vivencias y posiciones de sus actores sociales y económicos. Sin duda, las migraciones temporales y permanentes cambian los imaginarios colectivos rurales, aportando con elementos nuevos de la convivencia y de la vida cotidiana.

Por otro lado, las fronteras entre ambos espacios se desdibujan debido a las estrategias diversas y combinadas de las actividades económicas y laborales de lo que ha dado en llamarse la pluriactividad. Lo mismo ocurre con el incremento del transporte, el acceso a las comunicaciones y, de forma particular, la conectividad virtual. Otro factor a destacar es el de las estrategias de vida indígenas y campesinas de doble o triple residencia, promoviendo períodos cíclicos de migración temporal entre uno y otro lugar de vivienda y trabajo.

No son desdeñables hechos como la transformación de las comunidades rurales y el carácter estratégico que van adquiriendo las ciudades intermedias, como eslabones en la migración rural – urbana. Hay políticas estatales que favorecen ese tipo de fenómenos, que deben ser consideradas en los enfoques y estrategias de trabajo de desarrollo rural.

### **El mundo rural tiene futuro, hay que trabajar en su desarrollo**

Las tendencias sociales, demográficas y económicas en la configuración de lo urbano – rural en el país incluyen aspectos relevantes, tales como el descenso poblacional rural e indígena y, casi al mismo tiempo, la disminución de la pobreza rural y urbana. Son tendencias que no obstaculizan la posibilidad de cambios sino, por el contrario, los potencian. De hecho, plantean el desafío de calificar con otros criterios qué es rural y qué es urbano, y trabajar una noción más compleja de las perspectivas del mundo rural y su desarrollo integral.

Los factores que sostienen esta afirmación se relacionan con el comportamiento de la población rural que, pese a su descenso en las últimas seis décadas, no ha dejado de crecer en términos absolutos. Por otro lado, la reconfiguración de la tenencia de la tierra, que restituye el derecho territorial de las familias rurales, está ampliando las condiciones materiales para planificar, proyectar y gestionar nuevas opciones de desarrollo rural. Ello demanda y favorece una planificación de la vida rural en periodos temporales de largo plazo.

### **La complejidad es también sostenibilidad en el desarrollo rural**

Cada región geográfica contiene una compleja realidad de diversas identidades socioculturales, condiciones de género y configuraciones generacionales, a lo que se añaden las características estructurales propias de los actores sociales que dinamizan las relaciones territoriales. A ello se deben incorporar

los factores dinamizadores, los canales de flujos y los sistemas de relacionamiento que construyen los actores a partir de las condiciones locales y globales. Todo debe ser considerado parte de los factores de alta trascendencia en la construcción de la sostenibilidad del desarrollo rural integral.

Se trata de un mundo en movimiento, cuyo dinamismo no puede quedar fuera en la implementación de estrategias de las sociedades rurales en su relacionamiento con las variables del mercado, precios, oportunidades, oferta, demanda y rendimiento. Esta es la base de la complejidad y, al mismo tiempo del potencial de sostenibilidad de las acciones de desarrollo rural. Por esa razón es indispensable plantear planes de fortalecimiento de la cualidad identitaria de lo rural frente a las influencias de las dinámicas globales, al centro de la atención en la gestión para la continuidad del desarrollo rural.

### Atender las percepciones de los actores urbanos y rurales

Las percepciones sociales que indican los criterios valorativos y definen la tipificación de las relaciones socioeconómicas urbanas y rurales deben ser elementos orientadores en la planificación y proyección del desarrollo rural.

Los actores sociales urbanos y rurales tipifican y valoran las relaciones sociales que se desarrollan entre los dos territorios como procesos complejos, configurados y reconfigurados por la influencia de factores sociales relacionados a la inclusión social, la convivencia pacífica y la complementariedad de intereses; y por factores económicos relacionados con la flexibilidad en la intermediación de productos, bienes y servicios; la accesibilidad a los recursos alimenticios, tecnológicos y laborales y los cambios en los patrones y prácticas productivas.

Las percepciones, que se alimentan de aspectos subjetivos y objetivos respecto a los contextos y a la realidad cotidiana, nutren a la vez las redes de relacionamiento entre ambos territorios y enriquecen sus imaginarios colectivos de desarrollo. Aquí radica la importancia de su consideración como elementos orientadores en la planificación y proyección del desarrollo rural.

## **Incorporar a los y las jóvenes como agentes de cambio**

Las y los jóvenes rurales son agentes de cambio, canales por donde fluyen las relaciones rurales – urbanas bajo nuevos imaginarios sociales. Construyen redes de relacionamiento entre territorios rurales y urbanos. Sus posibilidades de acceso a los medios tecnológicos y comunicacionales, sus aspiraciones de un estudio superior o el acceso a una fuente laboral estable les permiten un contacto directo con el mundo urbano.

De esta manera, las y los jóvenes rurales transitan y conviven entre ambas realidades, fortaleciendo su cualidad de agentes de cambio. Este elemento es de alta importancia estratégica al momento de definir los actores e imaginarios sociales que definen la coherencia de la elaboración y la sostenibilidad de políticas para el desarrollo rural.

El proceso de construcción del Estado Plurinacional de Bolivia, aún en incipiente desarrollo y preñado de contradicciones, es el marco en el que debe visualizarse la complejidad de los desafíos actuales para las propuestas de desarrollo rural. Retos que sólo son posibles de comprender bajo lineamientos de interconexión, complementariedad y desdibujamiento de las fronteras urbanas – rurales.



## Bibliografía

Ávila, Héctor

(2005). Lo urbano-rural, ¿Nuevas expresiones territoriales? Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM. Ciudad de México.

Ávila, Héctor

(2005). Lo urbano rural en el estudio de los procesos territoriales. Programa de estudios regionales UNAM. Cuernavaca, México.

Andersen, Lykke

(2002). Migración urbana rural en Bolivia: Ventajas y desventajas. IICES. La Paz, Bolivia.

Baigorri, Artemio

(1995). De lo rural a lo urbano: Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización global. Granada, España.

Benites, Oscar

(2006). Estrategia de regionalización urbana rural desde una sociedad local: potencial para el desarrollo endógeno. Universidad Autónoma de México. Ciudad de México.

Bluske, Rodrigo

(2013). Emergencia de nuevos actores sociales en Tarija en el periodo de la crisis constituyente. PIEB. Revista Thincazos. Tarija, Bolivia.

Cortez, Carolina

(2006). Actores sociales, redes y nuevas formas de acción colectiva. Universidad Nacional de Chile. Santiago de Chile.

Cañizares, Brian

(2013). Actores sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora. Tandil. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales.

CIPCA

(2010). Estudios de Ingresos de Familias Anuales de seis regiones de Bolivia. La Paz, Bolivia.

Echeverría Rafael y Pilar María

(2002). Nueva ruralidad: Visión del territorio en América Latina y el Caribe. ITIKA. Ciudad de México.

Echeverría, Bolívar

(2013). Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Ley Reforma Constitucional N° 1585/1994, de 12 de agosto. Ciudad de México.

Estado Plurinacional de Bolivia.

Ley Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria N° 3545/2006, de 28 de noviembre. La Paz, Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia.

Ley de Regularización de Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles Urbanos destinados a viviendas N° 247 de 5 de junio de 2012. La Paz, Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia.

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, de 25 de enero de 2009. La Paz, Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia

(2013). Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Informe Económico. La Paz, Bolivia.

Erving Goffman (s/d).

Las interacciones sociales. Citado en <https://sociologiaestudios.wordpress.com/tag/actor-social/>.

Eguren, Fernando

(2008). Redimensionando la población rural. DIALOGOS. Textos breves sobre desarrollo rural. IPDRS. La Paz Bolivia.

Farah, Ivonne

(2009). Estudios urbanos en la encrucijada de la interdisciplinaridad. La Paz-Bolivia. CIDES-UMSA. La Paz, Bolivia.

Fundación Tierra

(2009). Territorio indígena originario campesino en Bolivia: Entre la Loma Santa y la Pachamama. La Paz, Bolivia.

Fundación Tierra

(2009). Reconfigurando territorios: Reforma agraria, control territorial y gobiernos indígenas en Bolivia. La Paz, Bolivia.

Jubileo

(2014). Revista informativa 32. La Paz-Bolivia.

García, Esther

(2007). El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política. Andamios Volumen 3. Ciudad de México.

Grammont, Hubert

(2010). ¿La nueva ruralidad es un concepto útil para repensar la relación campo-ciudad en América Latina? Revista Ciudades N°85. Ciudad de México.

Gobierno Municipal Colquencha

(2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016. Colquencha, Bolivia.

Gobierno Municipal Torotoro

(2015). Plan de Desarrollo Municipal 2015-2019. Torotoro, Bolivia.

Gobierno Municipal Charagua

(2003). Plan de Desarrollo Municipal 2003-2007. Charagua, Bolivia.

Gobierno Municipal San Ignacio de Mojos

(2008). Plan de Desarrollo Municipal 2008-2012. San Ignacio de Mojos, Bolivia.

Gobierno Municipal Ascensión de Guarayos

(2013). Plan de Desarrollo Municipal 2013-2017. Ascensión de Guarayos, Bolivia.

Gobierno Municipal Riberalta

(2014). Plan de Desarrollo Municipal 2014-2008. Riberalta, Bolivia.

Gobierno Municipal Trinidad

(2003). Plan de Desarrollo Municipal 2003-2007. Trinidad, Bolivia.

Gilberto, Giménez

(2006). Para una teoría del actor en las ciencias sociales. Problemática de la relación entre estructura y “agency”. México. Disponible: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/mx/>.

Informe temático sobre desarrollo humano en Bolivia

(2009). La otra frontera, usos alternativos de recursos naturales en Bolivia. PNUD. La Paz, Bolivia.

Instituto Nacional de Estadísticas

(2001-2012-2014). La Paz-Bolivia.

Jiménez, Carlos

(2009). La articulación entre lo urbano y rural. Un problema teórico metodológico de la sociología rural. Ciudad de México.

Ledo García, Carmen

(2009). Estudios urbanos en la encrucijada de la interdisciplinaridad: Urbanización y Pobreza en la ciudad de Cochabamba. CIDES-UMSA. La Paz y Cochabamba, Bolivia.

Mazoni, Mauricio

(2005). Santa Cruz, una ciudad que busca su espacio. PDF. s/d.

Méndez, Marlon

(2006). Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo urbano rural. Ciudad de México.

Mazurek, Hubert

(2005). Redefinir el Territorio para definir una constitución. Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT. Santa Cruz, Bolivia.

Mogollón, Ligia Esther

(2004). Los territorios de lo urbano. Revista Aldea Mundo Nro. 7. Táchira, Venezuela

Núñez, Javier.

(2009). Ciudad sin Fronteras: Sobre la multilocalidad de lo urbano en Bolivia. CIDES-UMSA, Fundación PIEB. La Paz, Bolivia.

ONU

(2014). División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. s/d.

ONU

(2000). Comisión sobre Desarrollo Sostenible. Planificación y Gestión Integrada de los Recursos de la Tierra. Documento Decisión 8/3. s/d.

Pérez, Pedro

(1995). Actores sociales y gestión de la ciudad. CONICET/CEA-UBA. Ciudad de México.

Rodríguez, Adrián, Saborío Milagro y Candia David

(2010). Elementos para una mejor medición de lo rural en América Latina. Unidad de Desarrollo Agrícola de la CEPAL y la División de Desarrollo Rural Sostenible del IICA, en el marco del Grupo Inter agencial de Desarrollo Rural. Santiago de Chile.

Salomón y Díaz

(2014). FAO. La agricultura familiar en América Latina y el Caribe. PDF. s/d.

Sandoval, Dunia y Ortiz, Fabiana

(2013). Redes económicas y sociales del transporte interprovincial en Santa Cruz. Fundación PIEB. La Paz, Bolivia.

Torrico, Escarlet

(2013). De la reconfiguración a la consolidación del latifundio urbano. CEDIB. Cochabamba, Bolivia.

Vacaflares, Carlos

(2013). La reconfiguración de lo urbano en Tarija. PDF. s/d. Tarija, Bolivia.

**Otras fuentes:**

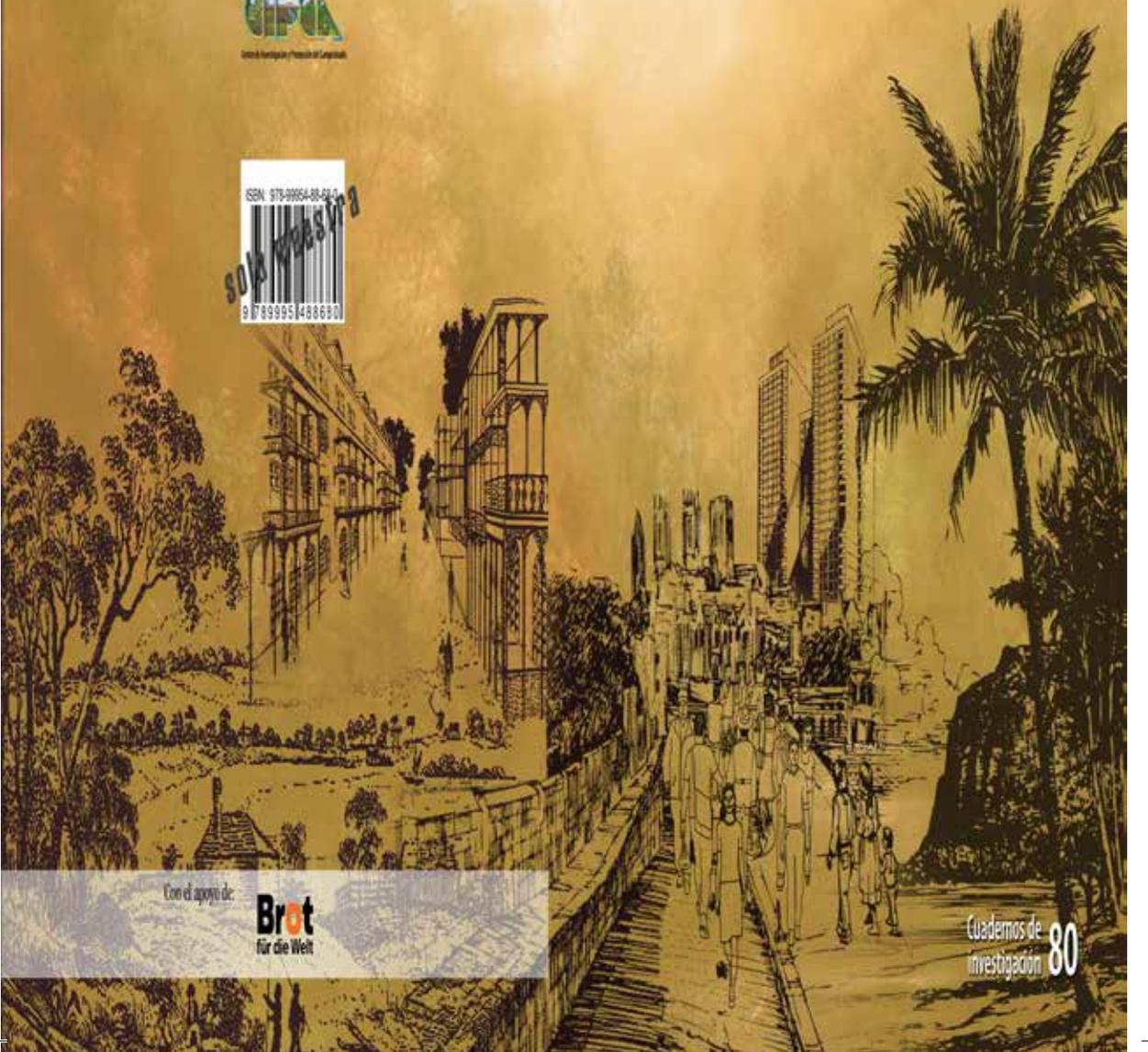
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Tarija>
- <http://www.radioiyambae.com>
- [http://cursos.fadu.uba.ar/cursos/004/Actoressociales\\_.doc](http://cursos.fadu.uba.ar/cursos/004/Actoressociales_.doc)
- Razón/18/10/2013.
- <https://republicadeciudadanos.lamula.pe/2012/05/01/el-trabajo-invisible-de-las-mujeres-rurales-y-su-aporte-economico-y-social/constructoresperu/>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/A%C3%B1o\\_Internacional\\_de\\_la\\_Agricultura\\_Familiar](http://es.wikipedia.org/wiki/A%C3%B1o_Internacional_de_la_Agricultura_Familiar).





# Desdibujando fronteras

Relaciones urbanas - rurales en Bolivia



Con el apoyo de:

**Brot**  
für die Welt

Cuadernos de  
investigación **80**